



B. 788

**AUTORITARISMO  
Y ALTERNATIVAS  
POPULARES EN  
AMERICA LATINA**

# AUTORITARISMO Y ALTERNATIVAS POPULARES EN AMERICA LATINA

Daniel Camacho — Norbert Lechner  
José Joaquín Brunner — Angel Flisfisch  
Manuel Antonio Garreton — Tomás Moulian  
Augusto Varas — Carlos Portales

Edición: Francisco Rojas Aravena



ediciones  
**FLACSO**

colección 25 aniversario  
San José, Costa Rica, 1982

Primera Edición:  
Ediciones FLACSO  
Diciembre de 1982

© Ediciones FLACSO

Este libro es editado por la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

321.9  
A939a

Autoritarismo y alternativas populares en América Latina / Daniel Camacho (y otros). -- Ediciones FLACSO a cargo de Francisco Rojas Aravena. -- San José, C.R. : EUNED, 1982. 220p. (Colección 25 aniversario)

ISBN: 84-89401-01-2

1. América Latina - Política. 2. Democracia. 3. Conservadurismo. 4. Chile - Condiciones sociales. 5. Ciencias sociales.



Impreso en Costa Rica  
en los Talleres Gráficos de la Editorial EUNED  
Reservados todos los derechos  
Prohibida la reproducción total o parcial  
Hecho el depósito de ley

## **PREAMBULO**

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, en 1982 ha celebrado su Vigésimo Quinto Aniversario. Con tal motivo ha desarrollado una serie de actividades especiales, Seminarios, Conferencias, Cursos, Simposiums, etc.

Dentro de estas actividades se propuso como meta publicar una pequeña serie de libros, nuestra **Colección 25 Aniversario** que recogiera el aporte que realiza la institución en sus distintas Sedes y Programas -Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador y México- al desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina y El Caribe.

Los títulos de esta **Colección 25 Aniversario** de Ediciones FLACSO, son los siguientes:

- \* **América Latina, Desarrollo y perspectivas democráticas.**
- \* **Autoritarismo y Alternativas Populares en América Latina.**
- \* **Centroamérica: Condiciones para su integración.**
- \* **América Latina: Ideología y Cultura.**
- \* **América Latina: Etnodesarrollo y etnocidio.**

El punto de partida de estos libros han sido las actividades académicas del personal docente de la FLACSO, o seminarios y reuniones organizadas por la Facultad, en

las cuales han entregado su aporte destacadas personas. Una parte importante de los trabajos y artículos de los libros ha sido publicada por las distintas Sedes y Programas en los que se han originado, como *Documentos de Estudio o Documentos de Trabajo* de circulación limitada.

Con estos cinco títulos que presentamos en esta oportunidad, especialmente al lector latinoamericano y del Caribe, esperamos fomentar la discusión, el estudio, el análisis y la crítica, ya que no dudamos de la importancia e interés histórico y científico de los temas abordados en cada uno de ellos.

*Daniel Camacho*  
*Secretario General*  
*FLACSO.*

## PRESENTACION

*En este libro se presentan las reflexiones de un destacado grupo de académicos de FLACSO-Chile, sobre el carácter del Estado autoritario y el proyecto neoconservador y las alternativas, que bajo este tipo de regímenes, se presentan al movimiento popular. El análisis se realiza, fundamentalmente, a partir de la experiencia autoritaria y del proyecto neoconservador que se desarrolla en Chile.*

*América Latina ha conocido, en las últimas décadas, un conjunto de cambios políticos de gran significación. Después de un período de afianzamiento democrático y auge de movimientos populares en diferentes países de la región, la década de los setenta ha estado marcada por la permanencia de regímenes militares-autoritarios, especialmente en el Cono Sur; en los cuales las ideologías neoconservadoras han jugado un rol central. En los años finales de los '70 y comienzos de esta década se han producido nuevos hechos que introducen otras variables de significación en el análisis regional, como lo son: la política y las formas que adopta el movimiento popular en la crisis centroamericana; y el triunfo de la "nueva derecha" norteamericana con Reagan.*

*El proyecto neoconservador en América Latina, expresado principalmente por los regímenes autoritarios busca constituirse en una instancia fundacional, creando un "capitalismo de nuevo tipo"; de allí su intento por transformarse, no sólo en base a la represión, en una expresión hegemónica.*

*La puesta en práctica de un proyecto de este tipo hace que se modifiquen los "datos básicos" de la sociedad. La nueva conformación de los sujetos y de los actores sociales en los regímenes autoritarios es un punto central de estudio para las Ciencias Sociales. Por otra parte, las expresiones de un movimiento popular que irrumpe en la escena política de América Central, también cambia los "datos básicos" de dichas sociedades; ya sea porque ya hay países donde ha tomado el poder, o bien porque el cuestionamiento que hace del orden existente lo transforma en una alternativa de poder real, capaz de desarrollar un proyecto alternativo. Las Ciencias Sociales deben estudiar y analizar a estos actores sociales que han desarrollado "una política" que los ha colocado en la perspectiva de alcanzar el poder político.*

*Es por estas razones que en las Ciencias Sociales latinoamericanas parecen privilegiarse, en el último tiempo, dos temáticas: la de las condiciones sociales para el desarrollo de la democracia y la del estudio sobre la construcción y práctica del movimiento popular.*

*La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, es un organismo internacional de carácter regional y autónomo dedicado al desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe. Desde su nacimiento, en 1957, —por medio de sus programas docentes, de sus investigaciones y de sus actividades de cooperación internacional— la FLACSO ha contribuido a aumentar el conocimiento científico de la realidad social regional. Como asimismo ha participado en la generación de nuevos enfoques sobre la evolución de América Latina y sus alternativas de transformación, los estudios incluidos en esta obra, pensamos, se inscriben en esta perspectiva.*

*Los artículos de este libro, Autoritarismo y Alternativas Populares en América Latina, permiten por una parte, comprender la lógica y la dinámica del pensamiento neoconservador, sus postulados políticos y su intento de transformarse en una alternativa hegemónica. Por otra parte, visualizar algunas de las características que pueden asumir y los proyectos políticos que postula el movimiento popular, bajo regímenes autoritarios; a partir del análisis de una experiencia concreta: la chilena.*



Los trabajos incluidos corresponden a los siguientes profesores-investigadores de la FLACSO: **Daniel Camacho**, abogado y doctor en Sociología. Secretario General de la FLACSO. Ha publicado entre otros trabajos "La dominación cultural en el subdesarrollo", "El fracaso social de la integración centroamericana". **Norbert Lechner**, cientista político, Universidad de Friburgo, Alemania. Editor de "Estado y Política en América Latina". Siglo XXI, México, 1981. Miembro del Comité Directivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). **José Joaquín Brunner**, sociólogo, Universidad de Oxford. Autor de "La Cultura Autoritaria en Chile", 1981. Director de FLACSO en Chile. **Angel Flisfisch**, cientista político, Universidad de Michigan. Autor de diversos artículos sobre filosofía política, análisis de ideologías y sobre grupos intelectuales. Miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). **Manuel Antonio Garretón**, sociólogo, Universidad Católica de Chile y Universidad de París. Autor de "El Proceso Político Chileno", 1982. Miembro del Joint Committee of Latin American & Caribbean Studies del Social Science Research Council de los Estados Unidos de Norte América. **Tomás Moulian**; sociólogo, Universidad Católica de Chile y Universidad de París. Autor de diversos artículos sobre historia política, análisis del marxismo y política contemporánea en Chile. **Augusto Varas**, sociólogo, Universidad Católica de Chile y Universidad de Washington, St. Louis. Autor (en colaboración) de "Chile, Democracia y Fuerzas Armadas", 1980. Secretario General de la Asociación Chilena de Investigaciones para la Paz (ACHIP). **Carlos Portales**, cientista político, Universidad de Stanford. Editor de "América Latina en el Nuevo Orden Internacional", Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

**Francisco Rojas Aravena**

INTRODUCCION:  
EL PENSAMIENTO  
SOCIOLOGICO  
Y LA REALIDAD  
LATINOAMERICANA

Daniel Camacho

**A pesar de diversidad, América Latina es uno de los subcontinentes del mundo que presentan mayores y más frecuentes elementos comunes, lo cual permite referirse a ella como región. Sin embargo, se hace necesario establecer a qué nos referimos cuando se habla de América Latina porque han existido y persisten bastantes prejuicios y generalizaciones arbitrarias a propósito de su caracterización. De esos prejuicios y generalizaciones no nos hemos escapado los científicos sociales, sino que, más bien, hemos sido en parte sus auspiciadores.**

**En segundo lugar hay que establecer también a qué nos vamos a referir cuando hablamos de ciencias sociales, porque son varias las disciplinas que entran dentro de esa categoría y no todas ellas han tenido una evolución similar.**

**En relación con el primer punto, la caracterización de América Latina, es necesario observar lo siguiente:**

**1. Existe, real y objetivamente, una entidad que es América Latina. La existencia de esa identidad es importante en sí misma y se deriva de una historia común cuyos rasgos esenciales son:**

- a) la conquista europea especialmente ibérica de territorios habitados por una población natural. Esa conquista se da de manera coetánea en todo el subcontinente y en tales condiciones históricas que produce un resultado similar en todo él: la imposición de formas señoriales, oligárquicas y serviles de dominación y de explotación;**
- b) la transformación también coetánea, aunque en un período prolongado y de manera desigual de acuerdo**

con las condiciones internas de cada zona, de dichas relaciones de producción en relaciones capitalistas, bajo la hegemonía de una misma metrópoli, Inglaterra y el cambio paulatino hacia la hegemonía de otras metrópolis, principalmente Estados Unidos, cambio que también es común a casi toda la región.

2. A pesar de estas condiciones comunes existen diferencias importantes al interior de América Latina. Hay, por ejemplo, una indudable similitud entre los países del llamado Cono Sur que los diferencia claramente de los países andinos, pero también éstos presentan sus propias características que los distinguen de los países centroamericanos que, a su vez, se diferencian notablemente de los del Caribe. Al interior del mismo Caribe hay claras distinciones.

Sin embargo, es necesario hacer resaltar, para evitar repetirlo, un prejuicio que ha campeado en la ciencia social latinoamericana y que consiste en pretender dar validez general para toda América Latina y presentar como trascendente históricamente hechos y análisis referentes a sólo un sector de ella.

Es así como para algunos, la ciencia social que se hacía en algunos países de la región fue considerada como "La" Ciencia Social Latinoamericana. Este hecho es rico en consecuencias que pasaremos a analizar un poco más adelante.

En lo que se refiere al segundo punto planteado, el relativo a qué se considera como Ciencia Social, también se presenta alguna distorsión. Esta se deriva del carácter hegemónico coyuntural de ciertas disciplinas en relación con otras. En la época actual cuando se invocan las ciencias sociales, se piensa sobre todo en la Sociología y la Ciencia Política y no tanto en la Economía, la Historia, la Antropología y otras. Siendo nuestro oficio el de sociólogo, nuestras reflexiones en lo que sigue, se referirán fundamentalmente a la Sociología y a la Ciencia Política, pero dejamos sentado que el enfoque no es atribuible en su totalidad a las otras Ciencias Sociales.

Dejamos claro también que el análisis no es atribuible tampoco a la totalidad de América Latina por las razones antes apuntadas. Brasil es un gigante un poco desconocido en el resto de América Latina, Mal haríamos en generalizar al Brasil fenómenos que ocurren en los países de habla hispana. Por otro lado, en el Caribe los países de habla inglesa reciben una influencia más directa de Inglaterra que del Subcontinente Latinoamericano.

Con esas limitaciones debemos mencionar las consecuencias de ese centrismo al que antes nos referíamos, cuando decíamos que en la Ciencia Social Latinoamericana, la temática elaborada y trabajada en ciertas regiones ha sido tomada, por razones derivadas de la mayor posibilidad de divulgación, como la temática y el enfoque de Latinoamérica en su totalidad.

Muchas y muy importantes son esas consecuencias; sólo mencionaremos algunas.

**El despilfarro inútil de las experiencias.** El centrismo tiene a menudo un alto costo incluso para quien o quienes lo ejercen. Sintiendo descubridor de lo ignoto, el centrista es incapaz de incorporar a su análisis los avances logrados en los ámbitos que no le son propios o que considera no tienen suficiente rango para ser considerados. Y por esto se paga un alto precio. Entre muchos ejemplos vale la pena tomar uno derivado de la sociología política que es, a la vez, ilustrativo y dramático.

Es el tema relativo a ese fenómeno de primera importancia en la vida de nuestros pueblos, del tránsito hacia formas políticas que garantizan la participación popular.

La participación popular no se puede asegurar, y eso es casi una premisa, sin reformas profundas en el régimen económico, más precisamente, en las relaciones de producción. Esto implica necesariamente transformaciones en los regímenes de tenencia de la tierra, de control sobre los medios de producción, y por sobre todo, de participación política. En otras palabras, el tránsito hacia formas superiores de organización social.

Cuando en regiones coyunturalmente hegemónicas se han presentado situaciones específicas que han lanzado a los científicos sociales a la reflexión sobre esos temas (de paso sea dicho, son los hechos los que han lanzado los temas al paso de los científicos y no éstos los que, como podría esperarse, se han anticipado a los hechos), se ha querido partir de cero, sin considerar, ya no sólo la reflexión producida en otros ámbitos, sino siquiera los hechos mismos, la terca realidad, la experiencia elocuente.

Si revisamos el temario del X Congreso Latinoamericano de Sociología, realizado en 1972, en pleno auge del movimiento popular, había un olímpico olvido de los enemigos del movimiento popular. Los temas discutidos, que reflejaban el género de preocupaciones existentes en el medio, tenían que ver con aspectos de indudable interés para el proceso que se llevaba a cabo, pero descuidaban lo que la historia inmediatamente posterior demostró que era primordial, o al menos innegablemente

importante. Ese Congreso se dedicó a discutir las características y condiciones de la vanguardia popular, las relaciones económicas entre centro y periferia, el tema de la dependencia, las relaciones entre obreros y campesinos, etc.

Ninguno de esos temas es despreciable, pero a pesar de su indudable interés, las preocupaciones que ellos revelaban mostraban un desinterés por otros que habían sido motivo de episodios históricos y de análisis y estudios en un pasado suficientemente cercano como para que fuera olvidado tan fácilmente. Me refiero, por ejemplo, a los acontecimientos que dieron lugar al derrocamiento del régimen nacionalista y popular de Jacobo Arbenz en Guatemala y a la posterior ola de represión que le ha seguido por veinticinco años.

Y, sin embargo, aquel X Congreso Latinoamericano de Sociología, que se celebraba en Chile, en 1972, en plena vigencia de los preparativos del ulterior golpe militar, no se preocupó por examinar las condiciones sociales de la democracia, es decir, el papel, en los procesos democráticos y populares, de los militares y de las fuerzas internacionales. En otras palabras, en aquella ocasión los científicos sociales nos olvidamos de la Guatemala de 1954, la Bolivia de 1952, la Costa Rica de 1948, la República Dominicana de 1962, el Brasil de 1964 y el propio Chile de González Videla (1946-52).

No fue sino hasta que en los grandes países del Cono Sur la democracia fue abolida, que la Sociología latinoamericana comienza a preocuparse por las condiciones sociales de la democracia y por el tema del Estado. Sin embargo, esa democracia liberal fue abolida desde hace mucho tiempo en otras zonas importantes del continente.

Pero aun cuando la sociología latinoamericana es empujada violentamente por los hechos al examen de temas que antes despreció, sigue cometiendo la imprudencia de menospreciar la reflexión acumulada. Dos tipos de prejuicio llevan a ello: en primer lugar el desconocimiento de lo que ha ocurrido y sobre lo que se reflexiona en otras regiones del continente, distintas a las que son objeto directo de estudio.

En segundo lugar el prejuicio de "lo científico".

A partir de cierta época, la Ciencia Social Latinoamericana quiso definirse como científica. Primero lo hizo dentro del marco del positivismo o el neopositivismo de procedencia norteamericana. Más tarde, a partir del marxismo. Esta sana preocupación por lo científico se llegó a convertir en un prejuicio.

Por ese camino comienza a considerarse el ensayo filosófico-político, aunque contenga una reflexión profunda sobre el drama de Latinoamérica, como no objetivo, no científico y por lo tanto, no digno de incorporarse en el discurso autollamado científico.

Resultado de esto es el empobrecimiento de la llamada Ciencia Social porque el puritanismo científicista lleva a uno de estos dos caminos: a) si el puritanismo científicista se desarrolla a partir del neopositivismo conduce a una extrema medición de indicadores que a la larga resulta estéril; b) si se desarrolla a partir del marxismo, mal entendido como simple paradigma para uso de gabinetes, lleva a la simple erudición, también estéril. En su versión académica, en su manifestación universitaria, desligada de las luchas sociales concretas, el abuso del marxismo lo ha despojado de su verdadera potencialidad para convertirlo en un simple ejercicio competitivo de erudición.

La sociología latinoamericana sólo puede salir de ese atolladero cumpliendo dos condiciones. En primer lugar, alimentándose de la dinámica social misma: de los movimientos sociales, de las políticas públicas, de las manifestaciones de la lucha social. En segundo lugar, inspirándose en las grandes manifestaciones del pensamiento popular. Es decir, resucitando a aquellos autores sometidos al olvido porque se les consideró no científicos, como José Carlos Mariátegui, José Vasconcelos, José Ingenieros, Justo Arosemena, Vicente Sáenz, Alberto Masferrer, Alfredo Palacios y otros.

La Ciencia Social Latinoamericana ha retrocedido cuando, por el prurito científicista, renunció a esos inspiradores.

En este punto entramos a un tema delicado cual es el de la explicación clasista de esas orientaciones. Porque si bien es cierto que lo anteriormente dicho sucede en las Ciencias Sociales establecidas, no acontece siempre igual en los análisis políticos que desarrollan las organizaciones populares.

Para poner un ejemplo, la Confederación Obrera Boliviana (C.O.B.), ni ha olvidado a los grandes maestros del pensamiento social latinoamericano, ni ha convertido el marxismo en una camisa de fuerza o en un objeto de erudición.

Tampoco lo hizo el Movimiento Sandinista en Nicaragua, ni las organizaciones obreras en Brasil, por citar sólo algunos ejemplos. Sin embargo, no se puede negar que el análisis de la realidad social y de la dinámica de las fuerzas políticas que esas

organizaciones han hecho, las han conducido en algunos casos al logro de sus objetivos. En uno de ellos, el de Nicaragua, nada menos que a la toma del poder.

Entre los científicos sociales universitarios algunas veces se encuentra, además de las características antes señaladas (eruditismo y cientificismo) y quizá por las mismas causas, una actitud de antagonismo con los movimientos populares.

Lejos estamos en el momento actual de haber superado esas limitaciones. El tema regional latinoamericano que se ha impuesto en los últimos años ha sido el de las "Condiciones Sociales de la Democracia", tema legítimo e indiscutible a partir de la perspectiva de ciertas subregiones del continente.

Sin embargo, una mirada hacia otras regiones de América Latina, nos muestra que las necesidades de conocimiento científico para el desarrollo social de los pueblos latinoamericanos también van por otro lado.

Conjuntamente con la preocupación por aclarar las condiciones sociales necesarias para el ejercicio de la democracia es necesario analizar un proceso determinante para América Latina en su totalidad, el de la emergencia en la lucha por el poder posible, de movimientos sociales, a veces levantados en armas, que comprenden a las grandes mayorías de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Nicaragua de 1979 marca desde ese punto de vista un hito en la vida de América Latina porque representa un caso de culminación con la toma del poder, de ese tipo de movimiento social.

Pero de ninguna manera es un hito aislado o casual. La gestación del movimiento popular nicaragüense que toma el poder en 1979, comienza en 1927 con la primera acción rebelde de Sandino.

En el Salvador un movimiento similar, que comenzó a gestarse en 1932, tiene en jaque, quiérase o no, a las fuerzas más conservadoras de ese país.

En Guatemala, un movimiento de este tipo toma el poder de 1944 a 1954 y aun cuando es desalojado por una acción de fuerzas internacionales aliadas con un sector del ejército guatemalteco, continúa su lucha, sufre altos y bajos, pero mantiene su presencia y su lucha hasta el día de hoy, con una característica particular: la indígena.

Este tipo de proceso no se da sólo en Centroamérica sino que, en diferente grado de gestación y desarrollo, se presenta también en muchos otros países de América Latina y El Caribe.



Puede un científico social ser partidario o adversario de esos movimientos, pero lo que no puede es dejar de considerarlos como uno de los procesos sociales más relevantes en América Latina hoy, por lo que su olvido o su exclusión de las preocupaciones de la Ciencia Social constituiría una grave omisión científica.

La discusión sobre las condiciones sociales de la democracia es oportuna. Cuando los sectores populares de El Salvador o Guatemala se lanzan a la lucha definitiva por el poder, la democracia entendida como el juego electoral entre partidos representantes de los grupos privilegiados está totalmente agotada. Es la democracia popular lo que se impone. La experiencia de esos pueblos, rica en frustraciones electorales, contiene una larga historia de elecciones manipuladas con resultados impuestos por la fuerza de las bayonetas.

Por otro lado, en los pueblos sujetos hoy a regímenes autoritarios es muy cuestionable pensar que su aspiración profunda o la salida objetiva de su situación esté por el camino de una democracia limitada al juego electoral.

En otras palabras, la elevación a la categoría de tópico de las Ciencias Sociales del tema referente a las Condiciones Sociales de la Democracia, sin aclarar que se trata de la Democracia Popular, puede estar indicando que los científicos sociales vamos, una vez más, detrás de los acontecimientos; que hemos perdido nuestra capacidad de prever —condiciones inherentes a la ciencia— y que arriesgamos nuevamente que los acontecimientos nos pasen por encima, arrasándonos. La falta de estudio y de análisis por los fenómenos que suceden en otras partes del subcontinente definidas de manera errónea, como de menor importancia y el menosprecio por los aportes al conocimiento de la sociedad, provenientes de los propios movimientos populares, estarán en la base de nuestra desviación.

En consecuencia, surge como tema de primerísima importancia para el desarrollo de América Latina, el de la construcción de las alternativas populares en el continente.

Esta proposición se distingue bastante de la muy conocida tendencia que propugna el tema de los “estilos de desarrollo” porque en esta última se percibe más bien una inclinación hacia la búsqueda de alternativas de desarrollo que dejen intacto en lo fundamental el sistema de dominación. Por el contrario, el proceso que mencionamos antes y que consiste en la existencia de un movimiento popular cada vez más amplio y con vocación

de poder, se plantea la realización de cambios profundos en lo referente a los actuales sistemas de dominación en Latinoamérica.

Será el análisis de las condiciones sociales que hacen posible la democracia, conjuntamente con las formas de constitución y desarrollo de los movimientos populares latinoamericanos lo que nos permitirá recoger la experiencia del pasado, no sólo reciente, y proyectarla hacia el futuro. De esta manera podremos prever la realidad continental que construirán las próximas generaciones.

Tareas y desafíos son estos que los científicos sociales no podemos soslayar a riesgo de que una vez más la historia nos pase por encima sin darnos cuenta.

La reflexión sobre algunos de estos temas se ha ido desarrollando y profundizando en la FLACSO, buscando cubrir por una parte las condiciones sociales y las formas de la democracia, como el análisis de los movimientos populares que se expresan y desarrollan en todo el continente.

Los sólidos trabajos que se incluyen a continuación son una muestra de lo fructífero de la tarea actual de los científicos sociales latinoamericanos y por medio de ellos, la FLACSO siente que cumple con los objetivos que le han sido asignados.

EL PROYECTO  
NEOCONSERVADOR  
Y LA DEMOCRACIA

Norbert Lechner

Trabajo presentado al seminario "Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea" del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (Oaxaca, abril 1981). La investigación contó con subvenciones de la Fundación Ford y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (España).

Desde el comienzo existió una enemistad mortal entre el liberalismo auténtico y la auténtica democracia.

Gerhard Ritter

## RESUMEN INTRODUCTORIO

Para reflexionar teóricamente el actual trastocamiento de la sociedad chilena parece conveniente tomar como punto de referencia la noción de democracia. Por un lado, ella cristaliza mejor que ninguna otra la memoria del desarrollo histórico de Chile. Por otro lado, el mismo orden autoritario es convocado por el régimen militar como “democracia limitada” o “democracia protegida”. Finalmente, es un orden democrático la perspectiva común en que se reconoce la oposición.

La ambigüedad de la noción exige un replanteo teórico, no tanto por purismo académico como por la necesidad práctica de delimitar los objetivos sociales en pugna. Ahora bien, al repensar la democracia hemos de hacernos cargo de la ofensiva neoconservadora. En la medida en que se institucionaliza el nuevo autoritarismo, el pensamiento neoconservador aparece —al menos en Chile— como la concepción más elaborada para guiar la interpretación y las estrategias de los grupos dominantes.

Así como es necesario conocer el pensamiento marxista para comprender la política de la Unidad Popular (sus objetivos, problemas y debates) así es necesario estudiar el pensamiento neoconservador para comprender la “lógica” con que el bloque dominante percibe y dirige al actual proceso chileno. Con ello no me adhiero a una visión conspirativa que ve en los Chicago-boys el *deus ex machina* del destino nacional. El pensamiento de Hayek, Friedman y otros adquiere relevancia en Chile aun antes de las victorias de Thatcher y Reagan porque —al tematizar la crisis capitalista en términos políticos— logra dar cuenta del quiebre del sistema político chileno por la movilización popular (ya bajo Frei) y ofrece —en condiciones de una ‘dicta-

*dura liberal* ' (Hayek) —una estrategia de modernización capitalista. El desarrollo de un proyecto neoconservador en Chile no es pues sólo una reacción contra la Unidad Popular (de hecho, ya se esboza en la campaña electoral de la derecha contra Allende, 1970). Su predominio sobre enfoques corporativos o de "seguridad nacional" radica en ofrecer una fundamentación histórico-filosófica por una radical e integral "capitalización" de la sociedad chilena.

He privilegiado la reconstrucción de la *tradición histórica* del proyecto neoconservador por dos razones. En primer lugar, no se trata de una oposición intrasistema a gobiernos anteriores sino de una contrarrevolución que invierte un secular proceso de democratización. Los neoconservadores se autointerpretan como reacción a *la amenaza a la libertad burguesa por la democracia roja* <sup>1</sup>. Reacción contra los principios de la soberanía popular y la representación parlamentaria; reacción contra toda voluntad de emancipación social. Sólo comprendiendo esa enemistad histórica se entiende la radicalidad del actual desmontaje del denominado "Estado de Compromiso" (con su organización de los intereses en partidos y la intervención económica de un estado responsable del bienestar de todos).

La segunda ventaja de una reconstrucción histórica de la posición neoconservadora es hacer ver algunos antecedentes de las actuales dificultades de la izquierda y, en particular, de las corrientes marxistas por elaborar una respuesta democrática. Dejando este análisis para un próximo trabajo, cabe insinuar desde ya ciertos tópicos a repensar en una alternativa democrática.

El movimiento socialista comparte con el liberalismo cierto menosprecio por la política. *Al ideal de la comunidad*, basada en una cooperación social inmediata, se contraponen, empero, *la práctica de la organización*. Esta tradición estatista y partidista, debilita la reflexión acerca de *qué significa hacer política* cuando una dictadura prohíbe "hacer política".

La ofensiva neoconservadora vislumbra —quizás mejor que la propia izquierda— la vinculación de democracia y socialismo. Pinochet, inaugurando el 11 de marzo de 1981 su "período constitucional", relaciona a su manera, pero correctamente voluntad colectiva, reproducción material de la sociedad y una ética de responsabilidad social.

“¡El gobierno no acepta presiones de nadie! Los años de demagogia favorecieron al estatismo socializante, cuyas concepciones doctrinarias provenían de una profunda desconfianza frente al ejercicio práctico de la libertad personal y de la consiguiente creencia en la supuesta necesidad de someter la acción económica y social de los individuos a toda suerte de controles y regulaciones estatales que, lejos de disminuir, iban aumentando inexorable y desmesuradamente. Fueron esas décadas de demagogia y estatismo socialista lo que erosionó nuestra vida política, económica y social y preparó la embestida del marxismo para intentar directamente transformar a Chile en un país comunista”.

El ataque contra demagogia, estatismo y marxismo apunta a la política misma. El objetivo neoconservador es, según un título de Friedrich Hayek, *la contención del poder y el derrocamiento de la política*. La voluntad de los hombres de decidir sobre sus condiciones materiales de vida y de asumir colectivamente la responsabilidad por la vida de todos es combatida en tanto socialismo. En palabras de Hayek:

“... una vez que le demos licencia a políticos para interferir en el orden espontáneo del mercado para beneficiar a grupos particulares, ellos no pueden negarle tales concesiones a ningún grupo del cual dependa su respaldo. Así, ellos inician ese proceso acumulativo que lleva, por necesidades internas, si no a lo que los socialistas imaginan, sí a una dominación siempre creciente de los políticos sobre el proceso económico” <sup>21</sup>

La decisión colectiva y consciente sobre el proceso de producción material de la vida — de eso tratan la democracia y el socialismo—. Hayek y sus discípulos chilenos, al contrario, abogan por la subordinación de todas las relaciones sociales a las “leyes del mercado”, universo totalitario al cual nadie debiera sustraerse. Es la utopía de una racionalidad formal como Ley absoluta, eliminando todo conflicto entre postulados materiales contrapuestos, o sea aboliendo la política. Tal enfoque no percibe que todo cálculo formal está ligado a determinadas condiciones materiales. Por consiguiente, el problema es justamente explicitar aquella determinación (política) de las condiciones materiales. Esa creación deliberada del desarrollo de la sociedad sería el objeto de una teoría de la democracia.

## 1. EL DISCURSO NEO-CONSERVADOR EN CHILE

Presentaré el discurso neoconservador a través de un texto de Arturo Fontaine, hasta mayo de 1982 director del periódico *El Mercurio*, real "intelectual orgánico" de la derecha chilena. El hecho que *Más allá del Leviatán*<sup>3/</sup> no tenga originalidad intelectual alguna (del mismo modo que la política gubernamental no recoge ninguna especificidad nacional) ofrece la ventaja de mostrar sin sofisticaciones los principios generales del proyecto neoconservador.

El *diagnóstico* de nuestra época constata dos despotismos: el comunista y el democrático.

"Frente al agresivo despotismo comunista se opone las más de las veces —para desengaños de muchos hombres libres— un verdadero despotismo democrático, de apariencias benévolas, pero sometido al rigor de las mayorías y más afanado por la igualdad que por la libertad" <sup>4/</sup>.

La crítica se dirige contra toda la evolución social que surge de la Revolución Francesa. Denunciando una corriente de pensamiento que desde Rousseau y Marx se prolonga a través de Mill, Kelsen y Keynes hasta nuestros días, los neoconservadores rechazan:

- "la convicción de que la sociedad es más una realidad mecánica y racional que una herencia histórica;
- la aceptación dogmática del imperio de las mayorías, aún más allá de los dictados de la razón y de la historia;
- la búsqueda de la igualdad hasta con sacrificios de la libertad;



- los obstáculos al ejercicio de la propiedad y de la libre iniciativa.
- la procura del bienestar social mediante el intervencionismo y la planificación estatales (..)" 5/.

El pronóstico para Occidente es sombrío. Mirando el futuro, Fontaine recuerda a Tocqueville: "veo una muchedumbre de hombres semejantes e iguales que giran sin reposo en torno a sí mismos para procurarse pequeños y vulgares placeres, que les llena el alma" 6/.

El peligro totalitario estaría acechando, por el lado de la omnipotencia democrática pero también amenazaría por el lado del igualitarismo y del Estado Benefactor. Por un lado,

"el mito de la soberanía popular absoluta y el reforzamiento de las tendencias intervencionistas ponen en grave riesgo la libertad individual, cercenan la moneda y la propiedad, debilitan la autoridad moral de la ley, facilitan el crecimiento de monopolios del capital y del trabajo y permiten la entronización de auténticos regímenes totalitarios que utilizan con fraude los principios de democracia y libertad" 7/.

Por el otro lado,

"en nombre de la igualdad, no pocos demócratas sinceros consienten en otorgar al estado facultades ilimitadas, encargándole la redistribución de la riqueza a través de los impuestos y de los gastos sociales, permitiéndole que restrinja la libertad económica por medio de la legislación y a través de la tolerancia frente a la coacción sindical, y autorizando que se convierta en capitalista al explotar actividades económicas que se consideran socialmente útiles. En nombre de la igualdad restringen la libertad" 8/.

Como *alternativa* a las "tendencias igualitarias y el poderío de las masas", Fontaine postula el principio de la libertad individual concebida como ausencia de coacción arbitraria ajena. Su noción de libertad negativa alude a

"la libertad de que dispone cada individuo para emprender, producir, inventar, adquirir o desprenderse, emplear su tiempo, programar la propia vida, siguiendo su interés

o su espíritu de generosidad, modelando su existencia por patrones originales o imitado, aceptando un camino de mediocridad o de grandeza”<sup>9/</sup>.

Para una visión histórica para la cual “el hombre viene luchando por su libertad hace, por lo menos, quinientos años”<sup>10/</sup>, identificando así la aspiración a la libertad con el desarrollo del capitalismo, la *terapia* es obvia.

“El mercado es el procedimiento objetivo de ajuste entre los deseos, que son libres, y los bienes, que son limitados”<sup>11/</sup>.

No el procedimiento democrático sino el mercado garantiza un buen gobierno.

“El mercado se mueve gracias a las preferencias libres de los sujetos y carece por tanto de coacción. Es, además impersonal, porque se rige por reglas no discriminatorias que amparan el interés común de todos los que en él operan”<sup>12/</sup>.

En tanto que la intervención estatal, pretextando el desarrollo, el bienestar social o la justicia o la igualdad, sofoca a la libertad individual, el mercado la realiza. El mercado sería el medio adecuado para lograr la libertad deseada. Para que el mercado funcione plenamente (“que los ciudadanos sean dueños de sus propias decisiones”) hay que eliminar toda intervención que lo distorsione (“mero arbitrio de la autoridad gubernativa”). Para erradicar la tentación estatista se propone mercantilizar toda relación social.

Si el “segundo Leviatán”, el de la soberanía popular ilimitada, es el gran enemigo de la libertad, entonces el problema es la necesidad de controlar al gobierno representativo. Fontaine se hace aquí eco del tópico central de la nueva derecha: la “governabilidad de la democracia”<sup>13/</sup>. Para limitar la democracia los neoconservadores echan mano a una “economía política”, que

“tiende a demostrar que los comportamientos humanos tomados en conjunto admiten una racionalidad esencial, un cierto orden preestablecido, que no está lejos de la “mano invisible” que divisaba en el siglo XVIII Adam Smith”<sup>14/</sup>.

**“Ello equivale a decir que grandes decisiones públicas y complejas acciones del Estado, de las agrupaciones o de las empresas, responden aproximadamente a los mismos principios que rigen el mercado” 15/.**

La extensión del análisis económico a todo problema de asignación de recursos y de elección, en el cuadro de una situación de escasez, ayudaría a aumentar el repertorio de dificultades que pueden ser resueltas técnicamente, con arreglo a principios objetivos. Las “soluciones técnicas según principios objetivos” son invocadas por los neoconservadores para eliminar las decisiones colectivas. No habría necesidad de política. Basta un gobierno mínimo.

**“La organización económica del mercado no pretende eliminar la presencia del Gobierno. Este último es la autoridad que fija las reglas y que es árbitro en la interpretación y cumplimiento de las mismas. Lo que el mercado hace es reducir el margen de problemas que, si no existiera, deberían ser resueltos por la autoridad política. Por consiguiente, no elimina pero disminuye la necesidad de la intervención gubernativa. Un rasgo de la decisión política es que ella exige sometimiento. El mercado no. (..) En ese sentido, el mercado es más democrático que cualquier régimen político” 16/.**

La política queda reducida a una “autoridad vigorosa que crea el ordenamiento objetivo”<sup>17/</sup>. Se visualiza ahora mejor el principio de libertad negativa que los neoconservadores oponen al Leviatán. Se trata de una libertad económico-privada que no habría que confundir con la participación de los ciudadanos en la elección del gobierno, en el proceso legislativo y en el control de la administración de su país. Tal “libertad política” sería secundaria. Como dice el maestro Hayek, “un pueblo libre no es necesariamente un pueblo de hombres libres”; “nadie necesita participar de dicha libertad colectiva para ser libre como individuo”<sup>18/</sup>. Por ende, desde el punto de vista de los hombres libres, los menores de edad sin derecho a voto o los extranjeros residentes disfrutarían, según Fontaine, de plena libertad. Dicho con grandilocuencia:

“La libertad, como espontaneidad y ausencia de coacción, no significa, pues, ni poder ni riqueza ni bienestar ni ausencia de mal o de injusticia. Podemos ser libres y continuar siendo desgraciados. La libertad no impide morir de hambre ni incurrir en dolorosas equivocaciones ni correr riesgos mortales. Consiste simplemente en la posibilidad de decidir sin presión ajena, cualquiera que sea el costo que envuelva el ejercicio de tan noble como peligrosa facultad” 19/.

El discurso neoconservador revela la concepción autoritaria de la sociedad. Contra la responsabilidad social de un igualitarismo afeminado se proclama en tono nietzscheano la grandeza patética del más fuerte: un orden macho. Muriéndose de hambre, incurriendo en dolorosas equivocaciones, corriendo riesgos mortales se va forjando el hombre libre. A través del dolor y la muerte el Occidente (el capitalismo) purga su decadencia y revitaliza su superioridad. Es la misma filosofía catastrofista que sospecha Galbraith tras el “modelo” de Friedman.

“Nada es tan bueno para un sistema económico como sufrir. Las administraciones débiles son entresacadas; los negocios débiles son marginados; el desempleo enseña a la gente el valor del trabajo. Los fuertes son hechos más fuertes por el sufrimiento” 20/.

Tal catastrofismo es inmune a las críticas. Peor están las cosas y por más tiempo, tanto mejor. El bien proviene del dolor, la vida surge de la muerte. La democracia con sus consignas de justicia e igualdad promete la vida, pero trae la muerte.

“En nombre de la igualdad restringen la libertad. Pero, al hacerlo, ciegan la fuente de vitalidad económica de la sociedad y generan pobreza e injusticia” 21/.

Por lo tanto, habría que matar esas falsas promesas de vida; matar la democracia que engaña al pueblo. El proyecto neoconservador trae muerte, pero sería la verdadera vida. Es matando que se vive: unos viven mediante la muerte de otros. El discurso neoconservador condensa así la quintaesencia del capitalismo.

La argumentación de Fontaine deja entrever las dificultades por dar al proyecto neoconservador unas raíces nacionales. Conscientes de la ausencia de una tradición y de un "modelo" político acorde a la política económica en marcha, los grupos dominantes han comenzado a canalizar grandes inversiones en el campo de las Ciencias Sociales. Destaca entre ellos la creación del Centro de Estudios Públicos, dirigido por Jorge Cauas y por Friedrich von Hayek como presidente honorario. La participación de Hayek, Theodore Schultz, James Buchanan o Gordon Tullock en sus seminarios señala la fuerte recepción del pensamiento neoconservador. Falta traducirlo en una reinterpretación de la historia social de Chile, capaz de insertar el "modelo económico" en un nuevo "sentido común". Para conocer esa *concepción de mundo* en gestación intentaré reconstruir la teoría política neoconservadora en su histórica "enemistad mortal" con la democracia. <sup>22/</sup>

## 2. EL LIBERALISMO CLASICO Y EL MIEDO A LAS MASAS

El fundamento liberal del proyecto neoconservador puede ser resumido en tres puntos.

1) La autonomía individual: lo que hace humano a un hombre es ser libre de la dependencia de los demás. Concibiendo la naturaleza humana como necesidades ilimitadas, la libertad consiste en satisfacerlas (acumulando riqueza) sin otras restricciones que las contraídas voluntariamente. La libertad es una libertad del individuo. Es una libertad negativa: la ausencia de coacción externa.

2) El mercado como integración: los individuos particulares se relacionan entre sí a través de relaciones mercantiles; la sociedad es el conjunto de intercambios. En tal asociación entre propietarios privados el interés general es realizado por el mercado. La "mano invisible" del mercado asegura que cada cual persiguiendo su interés particular contribuya al bien común de todos.

3) La autoridad impersonal: si la libertad individual se realiza en la acumulación de riqueza y si el mercado realiza la integración social de los individuos autónomos, entonces la política no puede ser sino coacción y el estado sólo un artificio contractual para garantizar la propiedad privada. Siendo indispensable una autoridad que defienda el orden establecido, hay que controlarla para que la coerción no sea arbitraria.

Para el liberalismo, hacer política significa primordialmente controlar un gobierno siempre sospechoso de ser un poder coercitivo y arbitrario. Pero los mecanismos juridico-constitucionales solamente adquieren fuerza real trasladando la autoridad a la sociedad. No se trata tanto de transformar la autoridad *política* (soberanía monárquica por soberanía popular) sino de reemplazarla por la *sociedad*.

Al suponer que la comunidad no es una actividad (política) sino un orden intrínseco a las relaciones sociales, los liberales proponen desplazar las decisiones políticas por normas sociales. Pero la sociedad burguesa no es un orden estable ni el mercado capitalista una asociación armoniosa.

“Una revolución continua en la producción, una incesante conmoción de todas las condiciones sociales, un movimiento y una inseguridad constantes distinguen la época burguesa de todas las anteriores. Todas las relaciones sociales estancadas y enmohecidas, con su cortejo de creencias y de ideas admitidas y veneradas durante siglos, quedan rotas; las nuevas se hacen añejas antes de haber podido osificarse. Todo lo estamental y estancado se esfuma; todo lo sagrado es profanado, y los hombres al fin, se ven forzados a considerar serenamente sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas” <sup>23/</sup>.

No hay descripción mejor de esa gran transformación económica, social y cultural, cuya cristalización es la aparición de las masas. El miedo a las masas que imprime al liberalismo su rumbo conservador sigue siendo la obsesión del pensamiento neoconservador.

El horror a las “masas espiritual y socialmente uniformes” (Ritter) proviene inicialmente de una visión aristocrática. Las masas como amenaza de un orden natural, donde inteligencia y lucidez siempre son atributo sólo de pocos y, por consiguiente, donde sólo a esta élite, correspondería gobernar. En cambio,

“las masas se inclinan siempre hacia quienes tienen éxito y sobre todo hacia aquel que sabe imponerse en virtud de acciones llamativas. (..). Para el agitador y demagogo se abren posibilidades ilimitadas de adular el natural apetito de poder de las masas” <sup>24/</sup>.

¿Qué forma de estado, pregunta Gerhard Ritter, halaga más el apetito de poder de los humildes que la soberanía directa del pueblo? Bien visto, el proyecto neoconservador aún es una reacción a 1789 en tanto nacimiento de la soberanía popular y del Estado Democrático. Más que oposición a determinado gobierno (Allende) se trata del rechazo a toda la historia de la democracia.

“Los rasgos fundamentales de la vida estatal creados por la revolución no podrían ser ya nunca eliminados. Entre ellos el centralismo y el igualitarismo de una Administración que pasa por encima de todas las diferencias históricas y no reconoce ningún espíritu particular de las provincias o corporaciones; la acentuada nivelación de las propiedades y de los rasgos sociales, que hacían del *citoyen moyen*, del ciudadano pequeño y medio, la figura universal que moviliza a las masas y no reconoce ninguna especial vocación de mando a ninguna casta de notables; ante todo y sobre todo, la idea del pueblo soberano como una masa fundamentalmente unificada e inarticulada”<sup>25/</sup>.

Como un texto de antología, este párrafo resume los tópicos neoconservadores: el poder centralista, la nivelación social, la masificación espiritual, la democratización, todo ello fruto de la soberanía popular. El “Estado democrático y popular” es para conservadores como Ritter “el más ilimitado de los déspotas”. El monarca absoluto estaba limitado por el viejo derecho escrito y una venerable tradición. Ahora, en la democracia, la autoridad no es personal, pero tampoco sujeta a límites sacrosantos.

“Contra la voluntad popular no cabe apelación alguna. Es prácticamente infalible, pues el pueblo es soberano, no tiene por encima de sí ningún juez y no está obligado a responder a nadie. Su libertad es ilimitada. (..)

En el fondo sólo hay libertad para obrar en la dirección de la voluntad general. Y como esta “voluntad común” no se presenta nunca por sí misma, sino que ha de ser creada, sólo hay libertad para el pequeño grupo de activistas que tiene en sus manos los instrumentos de la opinión pública”<sup>26/</sup>.

La democracia promete la libertad a través de la igualdad, pero ésta sólo produce una masa manipulable a la merced de activistas. Ahora bien, las masas son un fenómeno inevitable de la sociedad moderna. El problema de un reordenamiento capitalista es la "cuestión social":

"esto es, el peso pesado de esa masa humana uniformemente gris que el remolino de los lugares de trabajo industrial concentra en las ciudades y a las cuales el sufragio universal concede tal predominio político en los países industriales" 27/.

Las luchas de las masas han obligado a una progresiva ampliación del ámbito político, que habría destruido las bases económicas y los fundamentos morales de la libertad (burguesa). Por un lado, la democratización exige un desarrollo de los servicios públicos de salud, vivienda, educación, seguridad social que puede ser financiado solamente "mediante una expropiación fiscal sumamente radical de las clases superiores, es decir, mediante la nivelación social" 28/. Por otro lado, al asfixiar la libertad económica, la previsión estatal provoca un debilitamiento de las energías morales. Cuando la libertad no es entendida como derecho a la responsabilidad personal,

"amenaza siempre el caos y tras el caos de nuevo la tiranía. La democracia de masas le allana el camino en la medida en que quita al individuo su propia responsabilidad y permite que su voluntad se sumerja en la "voluntad general" de la masa. (...) Quien quiera impedir la tiranía tiene que educar a los hombres en la responsabilidad personal. Tiene que intentar desmasificar a las masas estructurándolas en grupos con responsabilidad propia" 29/.

Al interés político inicial de controlar al *gobierno* se sobrepone ahora uno más urgente: *controlar a las masas*. Siendo la democracia el "principio" de las masas hay que abolir la soberanía popular y voluntad general. Según la nueva Constitución chilena, la soberanía ya no reside en el pueblo sino en la nación.

Pero no basta tal control "constitucionalista" (a la vez, insuficiente y peligroso por la larga socialización democrática).

Para desactivar la participación popular hay que desplazar la decisión final de la instancia *política* a una instancia *social*.



“La cuestión central, desde el punto de vista de la idea liberal de libertad es la siguiente: ¿volveremos alguna vez (y cuándo) a vivir en una sociedad que tenga como fundamento el principio de la competencia entre fuerzas que se acicatean recíprocamente en lugar de estar fundada sobre la nivelación, la imposición, el dirigismo, la regulación y los reglamentos?, ¿una sociedad en la que, al menos en principio, le importe más el despertar la iniciativa personal que el facilitar la lucha por la vida a los más débiles mediante la previsión estatal”?<sup>30/</sup>

La respuesta implícita es evidente: restaurar el mercado. El mercado es, según los neoconservadores, la autoridad social en última instancia. El mercado controla socialmente a las masas restableciendo la responsabilidad individual (o sea, diferenciando y atomizando la masa uniforme). Y desarticulando “la lucha por la vida de los más débiles mediante la previsión estatal”, la *desmasificación* permite la *desestatización*. Es decir, controlar económicamente al gobierno.

### 3. EN BUSQUEDA DE LA COMUNIDAD

El retorno de los neoconservadores a los dogmas liberales no debe hacer olvidar una discontinuidad. En realidad, el nuevo conservadurismo deposita una confianza en la capacidad integradora del mercado que ya el liberalismo clásico estaba perdiendo y que los conservadores posteriores no compartieron.

Sheldon Wolin destaca en su excelente obra<sup>31/</sup> los tempranos signos de un “pesimismo” liberal. Incluso Adam Smith desconfía de la capacidad autorreguladora del mercado. Motivado por el interés propio y dominado por la pasión, el individuo no decide necesariamente de acuerdo con una norma impersonal y racional. ¿Cómo compatibilizar el rechazo liberal a una autoridad personalizada y asegurar la validez de una norma común? El remedio parecía ser la transformación de la autoridad política en normas sociales y otorgarles a éstas el carácter obligatorio de juicio moral. La socialización de la responsabilidad moral individual significa reemplazar la conciencia individual por una conciencia social: esto es, vincular la *libertad* individual a la *conformidad* social. El conformismo exige no sólo una adaptación del individuo a las reglas comunes de

conducta sino su internalización. La sociedad representa la ley de cuya gestión todos participan y a la cual todos se someten. No habría coacción externa, pues a través de la opinión pública cada cual se autocontrola. El miedo a las sanciones morales por cualquier espontaneidad discrepante, sin embargo, transforma el espacio público en una amenaza a la identidad individual. Tiene lugar el delirio del hombre público, señalado por Sennett<sup>32/</sup>. Desgarrado entre la subjetividad individual y el conformismo social, el individuo se repliega a la seguridad de las relaciones primarias (familia), busca en la intimidad narcisista las certezas que ya no le pueden brindar unas normas sociales percibidas como ficticias.

El problema subyacente es la "cuestión social", pero ya no como amenaza a un "buen orden" constituido sino como *desintegración* de la sociedad misma. La sociedad burguesa-industrial con relaciones sociales cada vez más formalizadas ya no parece capaz de generar la solidaridad que unificaba a la sociedad tradicional. La modernización capitalista polariza la tensión entre atomización e interdependencia social al punto de estallar revolucionariamente. La gobernabilidad de las masas es abordada como problema de su *integración social*. Comienza la angustiante búsqueda de la comunidad perdida.

Dos obras tematizan la nueva preocupación: *Comunidad y Sociedad* de Tönnies (1887) y *La División del Trabajo Social* de Durkheim (1893). Desde entonces, la desintegración y la cohesión de la sociedad se transforman en eje de la sociología moderna. Por un lado, la literatura sobre la sociedad-masa<sup>33/</sup> y, por el otro, los análisis de los elementos constitutivos de un orden<sup>34/</sup>. Cabe recordar aquí —a través de Durkheim— la tradición conservadora a la cual aprovecha y se opone a la vez el proyecto neoconservador.

El análisis que hace Durkheim de la "anomia", en tanto pérdida social de un sentido de orientación normativa, recoge dos ideas conservadoras. En primer lugar, la necesidad de límites y divisiones que estructuran la vida social. La sobrevivencia de la sociedad exigiría restricciones a la libertad individual. Se abandona el ideal liberal de una progresiva disminución de las coerciones sociales como aún lo vislumbra Herbert Spencer en una visión optimista de la sociedad industrial.

"Considero que, en la forma de sociedad hacia la cual avanzamos, el gobierno será reducido a la menor magnitud posible, y la libertad aumentada a la mayor magnitud

posible; en ella, la disciplina social habrá moldeado a tal punto la naturaleza humana, adecuándola al estado social, que requerirá poca restricción externa, ya que se restringirá sola''<sup>35/</sup>.

Durkheim, al contrario, lamenta la pérdida de las restricciones religiosas, familiares y morales como causa de la situación de anomia. La crisis moderna sería el resultado de la liberación del individuo de sus vínculos grupales primitivos; sin frenos legales y ataduras morales el individualismo tiende al suicidio.

“No es verdad, entonces, que la actividad humana pueda ser liberada de toda restricción. Nada en el mundo puede gozar de tal privilegio. Toda existencia que forma parte del universo es relativa al resto; en consecuencia, su naturaleza y modo de manifestación dependen no sólo de ella misma sino de otros seres, que por consiguiente los restringen y regulan (..) El privilegio característico del hombre es que el vínculo que acepta no es físico sino moral, o sea, social” <sup>34/</sup>.

Durkheim vincula la pérdida de restricciones sociales con el funcionamiento económico del capitalismo. Recoge así una segunda crítica conservadora: la denuncia del deseo egoísta, la ambición anárquica, el individualismo posesivo. “Las relaciones puramente económicas vuelven a los hombres exteriores entre sí”<sup>37/</sup>. El desencadenamiento de los intereses privados, por ser ilimitados, escapan a todo control, degradando la moralidad pública.

La crítica a las categorías económicas capitalistas ya estaba presente —y mejor— en la obra de Marx. A partir de la situación de “alienación” analiza cómo el capital derrumba todas las barreras a su desarrollo, despojando al hombre de su vida humana. Pero la demolición de los lazos sociales primarios da lugar a nuevas formas de cooperación social. Marx (en oposición a Proudhon) no comparte la rebelión reactiva del artesano contra la fábrica y la máquina. No reivindica la comunidad de antaño sino la construcción de un nuevo orden. Vislumbra un proceso de socialización que tiende a una red universalización del hombre. La presente anarquía capitalista será reemplazada por una comunidad comunista, sin distancias ni límites entre los individuos libremente asociados. En la medida

en que este proyecto revolucionario 1) hace depender el pleno desarrollo de las fuerzas materiales y espirituales de la "base económica" y 2) considera la transformación revolucionaria como un corte único y definitivo, en esa medida la emancipación es despojada de un conjunto de problemáticas. Las preguntas por lo político y lo general, por el orden, la subjetividad o la ética son ignoradas por el movimiento socialista y abandonadas al análisis conservador.

El pensamiento conservador "recupera" los tópicos con una ceguera similar a la que produjo su olvido por parte del movimiento socialista. El nuevo análisis sociológico adquiere un carácter conservador por su moralismo vacío, abstraído de las condiciones materiales de vida. Para resucitar la cohesión grupal en un mundo hostil se proclama una "personalidad moral por encima de las personalidades particulares". Se recurre a la religión como restauración de la comunidad perdida en el mercado. El postulado liberal del "pursuit of happiness" es espiritualizado, la felicidad terrenal es condenada en nombre del ascetismo.

La preocupación de Durkheim por una sociedad integrada, estructurada y ordenada, con estrechos lazos familiares y religiosos, que den al individuo la seguridad de la unión comunitaria, señala la incorporación del autoritarismo teocrático del siglo XIX al pensamiento conservador moderno. Encontramos en Maistre y Bonald una similar obsesión por el orden fuera del cual no habría "verdad para el hombre ni salvación para la sociedad" y el mismo énfasis en una autoridad estable como requisito natural para la supervivencia de la sociedad. A diferencia de los neoconservadores, sin embargo, el autoritarismo tradicional surge de una aversión a la economía mercantil.

"El comercio —dice Bonald— ha llegado a ser la única preocupación de sus gobiernos, la única religión de su pueblo, el único tema de sus disputas. El egoísmo, los deseos facticios e inmoderados, la extrema desigualdad de la riqueza, han atacado, como un cáncer devorador, los principios conservadores de las sociedades"<sup>38/</sup>.

El conservadorismo clásico busca defender poder y orden *contra* el mercado y no con el mercado. La comunión moral pretende compensar la desunión creada por el materialismo mercantil y racionalismo liberal. Pero esta regeneración religiosa es solamente instrumental; la moralización de las masas debe

hacerlas olvidar sus intereses materiales. La denuncia del materialismo está al servicio de la acumulación forzada. En esta perspectiva, los neoconservadores pueden recuperar la tradición conservadora. En contraste con la "revolución cultural" de los años 60 las políticas de *austeridad* de Reagan o Thatcher exigen sumisión reactivando los valores tradicionales de orden y disciplina, familia y trabajo. Según Ritter

"el supremo destino del hombre no es el de ser feliz, sino el de realizar los mandamientos de Dios o de la razón moral. El hombre sólo es fiel a sí mismo cuando se pone al servicio de la comunidad. (...) Por supuesto, ha de tratarse de una comunidad en la que impere la libertad en lugar de la coacción mecánica y la obediencia ciega. (...) Sólo allí en donde los caracteres fuertes no son oprimidos, sino que constituyen una capa de notables sobre la que se fundamenta todo el edificio del Estado"<sup>39/</sup>.

El "imperativo categórico" moral encuentra su complemento en el autoritarismo. El ascetismo del deber moral se cristaliza en la vocación de mando del hombre fuerte. Esta exaltación de la virtud guerrera y de la disciplina abnegada tiene indudable arraigo entre los militares latinoamericanos. El ser nacional, los valores patrios, la unidad castrense y demás uniones evocadas por las Fuerzas Armadas remiten a aquella comunidad fuertemente jerarquizada, donde la autoridad indiscutida del jefe es despersonalizada por su sujeción al deber moral<sup>40/</sup>. La elección *plebiscitaria* de Pinochet simboliza esa fusión de comunidad y autoridad.

#### 4. LA POLITICA COMO ORGANIZACION

Para los conservadores, el orden equivale a una sociedad surcada en todos los niveles por estructuras de autoridad - familia, corporaciones gremiales, asociaciones locales, poderes provinciales - en fin, un rígido sistema de clases sociales, sostenido por vigorosas creencias religiosas que encauzan y disciplinan a hombres apasionados, egoístas y rebeldes<sup>41/</sup>. La sociedad es ordenada mediante relaciones de diferenciación y subordinación social. ¿Cómo legitimar tal orden jerárquico frente a las reivindicaciones igualitarias de una sociedad secularizada? Un intento de legitimación es interpretar el orden como comunidad moral o nacional.

El tema de la *comunidad* es tomado de Rousseau, pero despolitizándolo. La "voluntad general" que para el movimiento democrático es un postulado político, queda transformada en una "conciencia colectiva" moral o unidad nacional (ambas convergen en Durkheim). La moral y la nación serían tipos de "representación general" que cohesionan la sociedad dividida. Ofrecen normas comunes y lazos solidarios como hechos objetivos, o sea sin invocar una voluntad política.

Recurriendo al principio de comunidad (moral o nacional) los conservadores enfrentan la misma dificultad que encuentra la teoría democrática en el postulado de la soberanía popular. Ambas nociones establecen una identificación directa entre interés particular y representación general. Tal identidad armoniza la tensión entre libertad individual y autoridad social; siendo parte del todo, el individuo que obedece la ley general ejerce una coerción sobre sí mismo. Sin embargo, la identidad invoca una *unidad sin distinciones*. Las masas interpeladas como pueblo o nación constituirían un sujeto único y exclusivo, sin poder ser diferenciadas y disgregadas internamente. A falta de mediaciones no hay modo de absorber conflictos al interior de la comunidad salvo por exclusión.

La interpretación conservadora del orden *qua* comunidad queda pues sujeta a las mismas objeciones que levanta la teoría liberal de la democracia. Si "el pueblo" como identidad de intereses materiales es una ficción entonces hay que buscar procedimientos de *integración formal* de las *masas*. Sin abandonar la invocación de la comunidad como *principio* legitimador se hace hincapié en una *estrategia* integradora: crear un orden de diferenciación social con autoridad. A la integración simbólica se sobrepone una integración funcional: la organización. Weber, Schumpeter y otros reformulan la teoría democrática en un enfoque organizacional. Concibiendo la democracia como método de selección de élites, de hecho, plantean una estrategia de poder. El énfasis estará menos en la voluntad colectiva que en la organización de la dominación.

\*\*\*

La organización aparece como un método susceptible de ser aprovechado para los más diversos fines. Se ofrece como un medio instrumental del cual se sirve la voluntad política acorde a sus objetivos. Sin embargo, la organización es mucho más. Su supuesta neutralidad operativa expresa un nuevo tipo de ra-

cionalidad. Como lo dijo su mejor exponente, Max Weber, respecto a la organización burocrática: significaría la única racionalidad factible en una sociedad de masas.

“Toda nuestra vida cotidiana está tejida dentro de ese marco. Pues si la administración burocrática es en general —*ceteris paribus*— la más racional desde el punto de vista técnico-formal, hoy es, además, sencillamente inseparable de las necesidades de la administración de masas (personales o materiales)” 42/.

Organización e igualdad son principios antitéticos. De ahí que la organización sea el antídoto preferido contra la “irrupción de las masas”. A la organización recurre el capital frente a las grandes depresiones económicas (1873-1896 y 1929-33) y a la descolonización del Tercer Mundo. Respecto a nuestras sociedades Huntington, representante de un enfoque organizacional dentro de la “nueva derecha”, afirma:

“En términos de conducta observable la distinción crucial entre una sociedad políticamente desarrollada y una subdesarrollada reside en el número, tamaño y efectividad de su organización. (...) Organización es el camino al poder político pero también es el fundamento de la estabilidad política y, por ende, el supuesto de la libertad política. El vacío de poder y autoridad que existe en tantos países en modernización puede ser llenado temporalmente por un liderazgo carismático o por la fuerza militar. Pero de manera permanente solamente puede ser llenada por la organización política. (...) Aquél controla el futuro quien organiza su política” 43/.

Hace ya veinte años Sheldon Wolin señaló *la progresiva identificación de lo político con la organización*. Los inicios de esta perspectiva datan de Hobbes y su concepción del orden funcionando a la manera de un reloj. La tendencia a someter las relaciones sociales a medidas fijas y, por ende, fiscalizables y de someter el comportamiento humano a reglas técnicas, o sea previsibles, ha tenido efectos diferentes. Permitió fiscalizar al gobierno y controlar a las masas. En todo caso, acercando la actividad política al mundo de la mecánica, se vuelve lugar común una concepción de sociedad en tanto suma total de funciones, es decir, un *sistema*. Socialistas y burgueses, anarquis-

tas y conservadores comparten este enfoque. Ello no deja de tener graves consecuencias para el movimiento democrático. De hecho, "el principio de función, definido en términos de las necesidades de un orden industrial, pasó a ser el nuevo principio de legitimación"<sup>44/</sup>.

La organización permite gobernar a las masas, legitimándose mediante las funciones que les ha asignado. Organizando a las masas —diferenciando y relacionándolas a la vez— la estructura de poder se transforma en orden. Ya Saint Simon, su gran precursor, visualiza la organización como estructura de control.

"En adelante los hombres harán de modo consciente y con esfuerzo mejor orientado y más útil lo que hasta ahora han hecho de manera inconsciente, lenta, indecisa y con demasiada ineficacia"<sup>45/</sup>.

Consciente, útil, rápido, decidido y, sobre todo, eficaz esos son los atributos que prestigian hasta hoy día el control organizativo. El problema del poder político es obviado, prometiendo realizar el viejo sueño de dominar las fuerzas de la naturaleza.

"El deseo de mandar a los hombres se ha transformado lentamente en el deseo de hacer y rehacer la naturaleza de acuerdo con nuestra voluntad. Desde este momento, el deseo de dominar, innato en todos los hombres, ha dejado de ser pernicioso, o al menos podemos prever una época en que ya no sea perjudicial, sino que se vuelva útil"<sup>46/</sup>.

Es en esa misma perspectiva que Marx concibe la revolución social como *control* racional y consciente de las fuerzas ciegas de la producción mercantil capitalista.

"la forma del proceso social de vida, o lo que es lo mismo, del proceso material de producción, sólo se despojará de su halo místico cuando ese proceso sea obra de hombres libremente socializados y puesta bajo su mando consciente y racional"<sup>47/</sup>.

Marx no identifica el mando consciente y racional con la libertad. El control concierne la organización del "reino de la necesidad"; el pleno desarrollo de la libertad supone que



“los productores asociados regulen racionalmente este su intercambio de materias con la naturaleza, lo pongan bajo su control común en vez de dejarse dominar por él como un poder ciego”<sup>48/</sup>.

No obstante su análisis más matizado, también Marx tiende a diluir lo político en lo organizativo. Su teoría de la revolución se apoya en la organización económica del proceso de producción, menospreciando la forma política de la emancipación del trabajo. Al enfatizar la racionalidad *objetiva* de un control consciente de la ley de valor y no problematizar el *control común*, el futuro se presenta como simple “administración de las cosas”.

Descartando la problemática política, la estructura jerárquica de la organización se impone plenamente. La organización del proceso productivo se realiza a través de un control de los productores; el poder sobre las cosas termina acentuando el poder sobre los hombres. No es casual que Karl Mannheim, uno de los primeros sociólogos en tematizar la “masificación” en la sociedad moderna, sea también uno de los primeros en plantear la planificación como control social. Mediante la aplicación de reglas técnicas a las relaciones sociales la dominación es transformada en organigrama y la racionalidad se cristaliza en una élite planificadora.

La organización no es neutral. Independientemente de los objetivos concretos que le sean asignados tiende a fomentar dos procesos. Por un lado, facilita la *despolitización de la sociedad* de manera que los grupos sociales ya no se constituyan en voluntades colectivas y, en cambio, sean articulados según “funciones” eficientes para la sobrevivencia de la organización. Por otro lado, permite la *desocialización de la política* de modo que las decisiones de autoridad ya no conciernen las condiciones materiales de la vida social.

\*\*\*

La organización procura una formalización de las prácticas sociales, apoyándose en tres elementos.

(1) *La organización como racionalidad*: el auge de las “ciencias naturales” a partir del siglo XVI revoluciona también el análisis social. Se propone estudiar la sociedad y el comportamiento humano como hechos objetivos y establecer reglas generales empíricamente exactas. La razón científica es invocada contra

las supersticiones que usan trono y altar, pero su posterior teorización positivista permite una recuperación conservadora. Al respecto, es ilustrativa una aserción de Bonald citada por Wolin.

“Si las leyes son las relaciones necesarias derivadas de la naturaleza de las cosas, estas relaciones se establecen necesariamente; entonces el hombre, aunque libre, no puede retrasar su desarrollo”<sup>49/</sup>.

Tomando las denominadas leyes sociales por hechos objetivos, la violencia en las relaciones sociales es disuelta en la naturaleza de las cosas. La dominación —en tanto no sería sino “la force des choses”— queda sustraída a toda decisión política. La voluntad es sometida a la necesidad y debe plegarse ante las férreas leyes sociales. Desde entonces arrecia el ataque positivista contra la utopía. En nombre de la realidad (factibilidad) se ataca a los liberales por su ideal libertario y a los socialistas por su principio igualitario.

Si los fenómenos sociales son gobernados por “leyes” y si éstas son “necesarias” en el sentido que resistirlas equivale a desequilibrar el proceso social, entonces el descubrimiento de tales leyes conlleva normas prescriptivas a las cuales los hombres han de adaptarse. Aunque la voluntad nada pueda contra la necesidad, sí puede aprovechar la ciencia para prevenir los males sociales. El estadista ha de apoyarse en la ciencia política, dice el chileno Valentin Letelier <sup>50/</sup>, para controlar *de jure* la normalidad *de facto*. El control no deja de ser coactivo, pero es una coerción objetivada. Ya no sería un gobierno de hombres sino de principios científicos, tal como lo quería Hume, y, por consiguiente, absolutamente impersonal. La objetividad de la ciencia garantiza un gobierno sin arbitrariedad.

Al decir lo que se puede o no se puede hacer la ciencia conlleva una prescripción acerca de lo que se “debe hacer”. El conocimiento científico de la realidad, el *juicio de factibilidad*, define los objetivos posibles. La racionalidad ya no radica en los objetivos materiales sino en la determinación formal de su posibilidad. Se trata, en la terminología de Weber, de una “racionalidad formal”. El juicio técnico sobre la factibilidad de una proposición —un cálculo de medios y fines— sería un juicio de hechos, o sea libre de valores subjetivos. En la objetividad e impersonalidad del cálculo reside su racionalidad. Una forma de cálculo racional es la organización, esto es, justamente la

aplicación de reglas técnicas al comportamiento humano. De este modo la organización es investida de la racionalidad que antes se confería al individuo.

Cabe destacar esta inversión respecto al liberalismo clásico. Este atribuye la razón al individuo y deduce de la razón individual la autonomía del individuo. El fenómeno de "las masas" hace renunciar al postulado liberal. No solamente para la "psicología de masas" de fines de siglo, las masas serían irracionales y sólo la organización es, según expresión de Mannheim, "el dominio racional de lo irracional". La irracionalidad radica en los hombres y la racionalidad en el control. Como dice Herbert Simon:

"Es imposible que el comportamiento de un individuo solo y aislado alcance ningún grado alto de racionalidad. (...) El individuo racional es y debe ser un individuo organizado e institucionalizado" <sup>51/</sup>.

(2) *La organización como método*: el aura de racionalidad que rodea a la organización se apoya en la identificación de la organización con un método. Tal como el método es una forma de organizar la investigación científica así la organización sería una forma de método para las prácticas sociales. El método proporciona al análisis social lo que la organización al control social. La organización, al igual que el método, tiene una lógica interna. Por consiguiente, su desarrollo corresponde a un proceso técnico, al margen de todo juicio valorativo. Tanto el método como la organización tienden a la despersonalización. Se presentan como procesos objetivos que prescinden de las preferencias subjetivas.

Ahora bien, tal definición de objetividad científica es un juicio valorativo. Sin querer abordar tan larga disputa cabe señalar que, de hecho, el interés liberal por sustituir la autoridad personal por una impersonal subyace también al criterio positivista de científicidad. Lo científico es referido únicamente a las relaciones sociales formalizadas, independientemente de la subjetividad. Tanto a la ciencia como a la convención social burguesa solamente interesa la apariencia exterior del individuo, no su naturaleza interior. No obstante su afirmación de principio del individualismo liberal, el punto de vista burgués privilegia la sociedad. Sólo el "hecho social", el "sistema social" es significativo. De ahí —como indica Wolin— es pequeño el paso a considerar bueno lo funcional al sistema y malo lo dis-

funcional. La despersonalización se revela como un juicio valorativo acerca de la "funcionalidad" de la voluntad subjetiva. Como dice un texto de capacitación para la administración pública:

"La idea de que las organizaciones deben ser construidas alrededor de las idiosincrasias individuales y ajustarse a ellas, en lugar de adaptarse los individuos a las exigencias de sanos principios de organización, es tan descabellada como si se intentara proyectar un motor según los caprichos de la tía solterona y no según las leyes de la ciencia mecánica"<sup>52/</sup>.

(3) *La organización como procedimiento*: el auge del universo organizacional proviene de su ambigüedad. Por un lado, como vimos, se inserta en el intento de "cientificar" la política en el sentido de establecer leyes generales del comportamiento humano. La práctica social es concebida en analogía a la disposición técnica sobre cosas. Y respecto a tal práctica previsible y predecible se constituye una "ciencia política". En esta perspectiva las prácticas sociales no son sino "material" a disposición de una "ingeniería social". Pudiendo inducir un comportamiento calculado y calculable similar a la causalidad mecánica, se puede prescindir de la voluntad y, por ende, de la dimensión moral de la política.

Por otro lado, en cambio, la organización adquiere un carácter liberador en la medida que cuestiona la fuerza "natural" del orden establecido. ¿Qué es la política sino el esfuerzo por delimitar y hacer finito un universo social potencialmente infinito? Aun aceptando la existencia de restricciones objetivas (las "leyes sociales") es posible pensar un campo propio de la voluntad. Sería posible organizar/controlar los cambios sociales. La creciente transparencia del proceso social permite discernir desarrollos alternativos y elegir tareas, o sea construir el futuro. El postulado de la soberanía popular recoge este impulso de emancipación social: la sociedad como sujeto de su propio desarrollo. Los hombres deciden libremente su futuro en la medida en que son capaces de organizar conscientemente su convivencia social.

La organización facilita las dos tendencias implícitas a la "dialéctica del iluminismo". Por una parte, la organización ofrece un procedimiento para formar voluntades colectivas. El procedimiento organizativo compensa o, mejor dicho, esquiva

la no-operacionalidad de la "soberanía popular". Sin abordar la difícil definición del contenido material de la voluntad general, el procedimiento organizativo permite la distinción formal entre mayoría y minoría. La organización es entonces el medio para traducir la invocación del "pueblo" en "mayoría", neutralizando la "ventaja del número pequeño" que favorece la dominación por parte de una minoría consistente. La organización hace posible expresar una voluntad mayoritaria. Lo que no provee —y en eso radica el problema— es la determinación *material* de tal decisión colectiva. De ahí que, por otra parte, la organización sirva de instrumento manipulativo. En lugar de *organizar la decisión política* según la voluntad de la mayoría se puede *organizar una mayoría* en apoyo a determinada decisión. La organización de las masas es transformada en un control sobre las masas.

El behaviourismo de las ciencias sociales norteamericanas tiene esa concepción de las masas como material moldeable y manipulable. Pero también la teoría leninista del partido (en tanto organización de las masas por una vanguardia consciente) define "desde fuera" los objetivos de la acción organizada. En ambos casos, sólo cuenta la eficacia de la acción en lograr determinado resultado, no la determinación colectiva de la meta de tal acción.

La atracción de la organización reside en el supuesto que la obediencia a determinado procedimiento prescrito conduce inevitablemente al efecto deseado. El cálculo medio-fin (si X, entonces Y) permite prevenir o potenciar determinado resultado mediante el control de sus causas. El problema político ya no es el contenido material de la voluntad colectiva sino la eficiencia de la acción organizada respecto a una meta fijada de antemano. Suponiendo que el poder de disposición sobre el proceso social depende de su calculabilidad, se pretende incrementar su eficacia despersonalizando y desobjetivando la actividad política (desproblematizando la voluntad colectiva) a fin de obtener una mayor regularidad y uniformidad de las prácticas sociales. La eficacia política es evaluada en términos de la autonomía, coherencia y rapidez de los procedimientos organizativos. De este modo, lo político ya no es la *decisión sobre los objetivos sociales* sino el *control de los medios organizativos*.

## 5. RACIONALIDAD FORMAL Y RACIONALIDAD MATERIAL

Este largo y pedante *racconto* me pareció conveniente (excusable) a fin de destacar la innovación del proyecto del movimiento democrático. El ataque neoconservador se dirige justamente contra la progresiva organización burocrática de la vida social. En ruptura con la tendencia predominante desde los años veinte y treinta ya no se pretende estructurar/disciplinar la denominada "sociedad-masa" mediante la organización. Pero —y aquí radica la continuidad— tampoco se trata de "politizar" las masas en el sentido de impulsar la constitución de sujetos mediante una democratización. El objetivo es desmantelar las organizaciones para retornar al mercado en tanto "orden espontáneo".

Friedrich von Hayek, el "spiritus rector" del pensamiento neoconservador (al menos en su fundamentación filosófica), plantea una lucha entre dos principios irreconciliables: el mercado y la organización. Hayek visualiza al igual que su colega Ritter una "enemistad mortal" que no conoce camino intermedio.

"La última batalla en contra del poder arbitrario está ante nosotros. Es la lucha contra el socialismo; la lucha para abolir todo poder coercitivo que trate de dirigir los esfuerzos individuales y distribuir deliberadamente sus resultados"<sup>53/</sup>.

"Socialismo" es, según Hayek, toda aquella *ilusión de que podemos crear deliberadamente el futuro de la humanidad* <sup>54/</sup>. En este sentido, también el capitalismo organizado del Welfare State es "socialista". Marx y Keynes son dos caras históricas de un mismo error: el constructivismo. Los hombres (el estado) no deben interferir el equilibrio que creó la evolución humana a través del mercado y la división del trabajo.

El combate contra la organización no busca revitalizar la actividad política. El propósito es, al contrario, el *derrocamiento de la política*. Hayek lanza este llamado subversivo porque

"la política ha pasado a ser demasiado importante, demasiado costosa y nociva, absorbiendo demasiada energía mental y recursos materiales"<sup>55/</sup>.

Este explícito retorno al liberalismo clásico reivindica el enfoque constitucionalista de los siglos XVII y XVIII, es decir, el intento de limitar el gobierno mediante reglas generales. Para aclarar la dirección de tal enfoque recordemos la puntualización del constitucionalista Royer-Collard en el siglo XIX:

“La diferencia entre la soberanía del pueblo y la soberanía constituida en gobiernos libres consiste en esto: que en la primera sólo hay personas y voluntades; en la segunda, en cambio, hay sólo derechos e intereses, desapareciendo las individualidades; todo es elevado de lo particular a lo general” 56/.

El rechazo a “personas y voluntades” reivindica una autoridad no sujeta a la voluntad colectiva, o sea no sometida a la participación política y demandas sociales de las masas.

“Podemos impedir al gobierno servir a los intereses especiales sólo privándolo del poder de usar la coerción para hacerlo, lo que significa que podemos limitar los poderes de los intereses organizados sólo limitando los poderes del gobierno” 57/.

Limitar las atribuciones gubernamentales y, en particular, del Parlamento —la “democracia limitada”— es solamente el medio para desorganizar a los grupos sociales. *Impedir que éstos se constituyan en sujetos* de su propio desarrollo, cuestionando el orden capitalista, es el objetivo final.

\*\*\*

Para explicitar este nuevo intento de “derrocamiento de la política” confrontemos la proposición neoconservadora con quien más lúcidamente estudió el avance de la organización en relación con la democratización de masas: Max Weber. Como expresión teórica de la sociedad capitalista avanzada son más significativos Popper o Luhmann; para analizar el proyecto neoconservador, en cambio, prefiero recurrir a la distinción weberiana de *racionalidad formal* y *racionalidad material*.

Weber denomina “racional en su forma” toda acción sujeta a un cálculo de medio-fin (a diferencia de la racionalidad material orientada por postulados de valor). La racionalidad formal se expresa principalmente en el mercado y en la burocracia.

cia. La burocratización, según Weber, "en todas las partes es la sombra inseparable de la creciente democracia de masas" 58/. La nivelación igualitaria fomenta la burocratización en tanto representaría la única forma de administración racional, es decir, capaz de asegurar el abastecimiento vital (la reproducción material) de las masas. "La necesidad de una administración más permanente, rigurosa, intensiva y calculable, tal como la creó el capitalismo (...) determina el carácter fatal de la burocracia como médula de toda administración de masas" 59/.

La democratización está acompañada, en efecto, de dos procesos de organización burocrática, vinculados entre sí. Por un lado, la "cuestión social" exige una desmovilización del ámbito fabril, desplazando el conflicto a la esfera político-estatal. Tiene lugar la integración política de las masas a través de su organización burocrática: los partidos políticos. Pero no es sólo una organización "integrativa". La misma organización de las masas exige también una creciente ampliación de los servicios públicos: el Estado asistencial o de Bienestar. Por intermedio de la organización estatal la organización popular gana influencia sobre la organización económica. La participación política de las masas modifica sustancialmente sus condiciones materiales de vida *en la medida* en que logra desplazar la responsabilidad individual, característica del mercado, por una responsabilidad social.

El mercado, dice Weber, es absolutamente indiferente a toda suerte de postulados materiales. La racionalidad formal y material discrepan en principio en toda circunstancia, "pues la racionalidad formal del cálculo en dinero no dice en sí nada sobre la naturaleza de la distribución de los bienes naturales" (...). Sólo en conexión con la forma de distribución de los ingresos puede decirnos algo de racionalidad formal sobre el modo del abastecimiento material" 60/. De ahí la presión popular sobre la burocracia estatal y la tensión entre las reivindicaciones materiales de las masas y la racionalidad formal de la burocracia.

"En particular deja insatisfechas a las masas desposeídas la 'igualdad jurídica' formal y la justicia y el gobierno 'calculables', tal como lo exigen los intereses 'burgueses'. Para tales masas, el derecho y el gobierno tienen que estar al servicio de la nivelación de las probabilidades de vida económicas y sociales enfrente de los poseedores,



y solamente pueden desempeñar esta función cuando asumen un carácter no formal, es decir, un carácter sustancialmente 'ético' '61/.

La sobrevivencia física de las masas depende de la economía y ésta, según Weber <sup>62/</sup> requiere una organización burocrática. La burocracia es neutral en el sentido de que trabaja para quien se apodera de ella, esto es, de los puestos de mando. Ella es poderosa, pero (por su característica objetividad e impersonalidad) no lucha por el poder. El problema es: ¿quién manda al aparato burocrático? Una mayor democratización puede entorpecer la racionalidad formal de la organización burocrática. Sería el caso de aquellas sociedades donde el "señor" del aparato estatal es un "demagogo", o sea un político cuyo éxito depende de la voluntad de las masas. Weber reconoce en su época la tensión entre justicia material y derecho formal. Pero: "el futuro es de la burocratización" <sup>63/</sup>. Es constatando el progreso incontenible de la burocratización y la racionalidad instrumental que Max Weber retoma la preocupación liberal: "¿Cómo es posible en presencia de la prepotencia de esa tendencia hacia la burocratización salvar todavía algún resto de libertad de movimiento 'individual', en algún sentido?" <sup>64/</sup>.

Weber advierte las ventajas del mercado. "Superior a la competencia de la burocracia lo es sólo la competencia de los miembros de una empresa *privada* en el terreno de la 'economía'. Esto es debido a que el conocimiento exacto de los hechos de su esfera tiene para ellos una importancia vital directamente económica" <sup>65/</sup>. Al sufrir directamente las consecuencias de un error de cálculo la empresa capitalista se vuelve más eficiente. Pero Weber no parece identificar (como Hayek) la eficiencia de la racionalidad formal con la libertad. Vincula el ideal liberal más bien a la responsabilidad. A diferencia del funcionario administrativo, tanto el empresario privado como el político se hacen responsables de sus actos. La preocupación de Weber, empero, concierne mucho más al político en tanto éste cristaliza la tensión entre racionalidad formal y material. Sólo el político puede acotar y controlar el proceso de burocratización. En este sentido Weber acepta la democratización activa de las masas como mecanismo de selección de ese liderazgo político.

Sobre este trasfondo destaca mejor la innovación del proyecto neoconservador. Weber "apuesta" a una "última instancia" política: un liderazgo que conquiste/controla a las masas y

dirija la organización burocrática de la reproducción material. El proyecto neoconservador, en cambio, niega tanto la democratización como la burocratización en tanto tendencias inevitables y sitúa la “última instancia” ya no en la voluntad política sino en el mercado. Afirmando la imposibilidad de organizar/planificar el proceso económico (incluso bajo modalidades capitalistas como la monopolización) se propugna un retorno a la utopía liberal de la auto-regulación del mercado (y, por ende, de la sociedad).

\*\*\*

Veamos brevemente el contexto en que ocurre el “renacimiento de las teorías conservadoras de crisis” (Offe). La utopía liberal aflora nuevamente a raíz de los problemas que levantan los intentos de regular y compensar las fallas del mercado. El desarrollo del capitalismo está acompañado desde el siglo XIX de una creciente organización nacional—estatal de la estructura productiva (proteccionismo, legislación social). Este proceso entra hoy en crisis con la internacionalización del capital. La organización burocrática del orden nacional —el remedio en las grandes depresiones económicas anteriores— aparece ahora, ella misma, como la enfermedad. Las dificultades por compatibilizar las exigencias del orden político (pleno empleo, seguridad social, redistribución de ingresos) con los requisitos del capital privado (alta tasa de acumulación y productividad, libre disposición sobre inversiones, baja tributación) son visualizadas como responsabilidad del estado. Dado el peso que ha ido adquiriendo la intervención estatal en la economía los problemas actuales pueden ser imputados más a una crisis del estado que a una crisis del capitalismo. A tal percepción contribuye una izquierda que, por un lado, adopta las políticas Keynesianas y, por otro lado, no reflexiona esa disposición política; es decir, una izquierda sin política económica y sin teoría política. Como bien destaca Muller-Plantenberg, <sup>66/</sup> es sobre este trasfondo histórico que el anti-estatismo neoconservador puede incluso ganar elecciones. Si la crisis actual es política y no económica, entonces es plausible la consigna de “limitar el gobierno” y “derrocar la política”. Restablecer el orden ya no significa organizar la sociedad sino, al contrario, desorganizarla. Vale decir: desarticular los intereses organizados que distorsionan la auto-regulación espontánea del mercado (nacional y mundial).

Donde, como en el Cono Sur, la expectativa popular de desarrollo sigue centrada en la actividad gubernamental, el proyecto neoconservador supone un *golpe* previo. El golpe militar estalla en determinada constelación política interna y sigue inicialmente una dinámica militar propia. La posibilidad de que posteriormente el régimen militar pueda ser moldeado por un proyecto neoconservador radica en una similar percepción del fracaso del estado como instancia integradora. Se constata una crisis del estado en tanto permeabilidad de la organización burocrática a los intereses sectoriales (postulados materiales). El conflicto sobre las metas materiales de la sociedad subjetiviza/politiza al aparato estatal. Esta falta de "impersonalidad" y "objetividad" de la autoridad es muy temida por los capitalistas, sobre todo en las sociedades (latinoamericanas) donde la escisión entre los sectores de exportación, de mercado interno y de autosustento dificulta articular una solidaridad de clase. En tales condiciones de "heterogeneidad estructural" es más necesaria y, a la vez, más precaria la mediación política<sup>67</sup>. Especialmente precaria es la democracia en tanto elabora decisiones colectivas de contenido material aun contra intereses económicos individuales. Las estrategias democráticas de negociación y competencia no aseguran que los intereses del capital en general prevalezcan finalmente (no sólo respecto a intereses antagónicos sino incluso sobre los intereses particulares de cada capitalista individual). En otras palabras: a la distorsión de la racionalidad formal (generada por un mercado segmentado) se agrega un conflicto de racionalidades materiales (desarrollado en y por las instituciones democráticas).

Más dramática se percibe la situación como "crisis del estado" (incapacidad de cohesionar las relaciones capitalistas de producción) y más puro resurge el ideario liberal de una autorregulación social por medio del mercado. Si el estado no es capaz de organizar un desarrollo capitalista, crece la opción neoconservadora: desorganizar la regulación política e incrementar el automatismo económico. La separación de estado y sociedad, de política y economía promete al capital la posibilidad de neutralizar la racionalidad material (domesticando el conflicto político) y fortalecer la racionalidad formal (homogenizando el mercado nacional e internacional).

No es la única opción, pero es tentadora para el capital. En efecto, el capitalismo es reactivo a toda racionalidad material por las dificultades de legitimación que le presenta. Prefiere limitar "lo racional" a una racionalidad formal, específicamente al

cálculo formal en dinero. Este es, indudablemente, indispensable en toda economía mercantil para equiparar trabajo global y necesidades sociales. La racionalidad formal es indispensable, pero no incompatible con un ordenamiento socialista, o sea con una determinación colectiva de las condiciones materiales dentro de las cuales funciona el cálculo formal. Por consiguiente, no basta fortalecer la racionalidad formal. Ha de ser la única y exclusiva racionalidad válida. De ahí, que la ofensiva neoconservadora sea tan violentamente antipolítica. El capital sólo puede emprender una reestructuración de la sociedad capitalista, particularmente en el Cono Sur, si logra una protección de "exterritorialidad" política para su proceso de acumulación transnacional. En esa necesidad generalizada del capital por agilizar los flujos transnacionales, desvinculándolos de las exigencias políticas nacionales, veo una de las principales razones del auge global del proyecto neoconservador.

La fundamentación histórico-filosófica que ofrece el pensamiento neoconservador a la suspensión (transitoria) y restricción (definitiva) de la democracia es muy atractiva para el capital en países de débil economía nacional como Chile. Vigoriza su inserción transnacional 1) al liberar la "movilidad de los factores" de trabajo y capital de las trabas políticas y 2) al fomentar la articulación de las fracciones capitalistas en torno a un "interés general". No abordaré las estrategias al respecto ni los problemas y las alternativas que de ellas se derivan. Regresemos más bien a la fundamentación que ofrece Hayek para exponer su argumentación.

\*\*\*

Hayek concentra progresivamente su reflexión en la crítica a la "democracia de negociación" en tanto construye decisiones colectivas (compromisos negociados) sobre la reproducción material de la sociedad. En lugar de someter las condiciones materiales de vida a la voluntad humana se busca "liberar" el proceso económico de toda interferencia política. La acumulación y distribución de la riqueza social habría de seguir un curso natural y espontáneo —el mercado— sin consideración de alguna racionalidad material. Al rechazar "la monstruosa idea que todos los beneficios materiales debieran estar determinados por los poseedores del poder político" <sup>68/</sup>, o sea por los ciudadanos, Hayek niega la responsabilidad social. To-

da búsqueda (conflictiva) por determinar colectivamente las condiciones de vida social es vista como arbitrariedad y coerción.

**“Tomar en cuenta las desigualdades de hecho que existen entre los individuos y hacerlas excusa para alguna coerción discriminadora, es ya una violación a los términos básicos en los que se someten los hombres libres al gobierno” 69/.**

Los postulados de valores materiales como igualdad y justicia son condenados como discriminación, vale decir, como intervención en el libre juego del mercado. Siendo la libertad individual el único principio moral, sólo el mercado asegura reglas de conducta justa. Desde el punto de vista de la racionalidad formal,

**“la creación de mito de la ‘justicia social’ es sin duda principalmente el resultado de esta maquinaria democrática particular, que hace necesario para los representantes inventar una justificación moral para los beneficios que otorgan a intereses particulares” 70/.**

Para los neoconservadores, la justicia no se refiere a los objetivos materiales de una acción sino exclusivamente a la obediencia a las reglas establecidas. Ignorando la compleja noción de justicia (reducida al de legalidad o “due process”) Hayek toma el salario por un resultado “lógico” y la explotación por una relación “natural”.

**“La utilidad social relativa de las diferentes actividades de cualquier persona (..) no es desafortunadamente un asunto de justicia sino el resultado de eventos que no pueden ser previstos o controlados” 71/.**

El individualismo neoconservador implica “la completa eliminación del poder de la determinación de los ingresos relativos percibidos en el mercado” 72/, es decir, la consolidación de las desigualdades sociales. Para evitar/frenar una transformación de la sociedad de acuerdo a los valores materiales compartidos por la mayoría, los neoconservadores propugnan una drástica restricción de la democracia. La democracia quedaría limitada al empleo de la “regla de mayoría” para establecer

ciertas leyes generales (formales) y para cambiar pacíficamente de gobierno. La denominada "democracia limitada" no sería sino un procedimiento.

"Estrictamente hablando se refiere a un método o procedimiento para determinar las decisiones gubernativas y no se refiere a algún bien o propósito substancial de gobierno (tal como un tipo de igualdad material) 73/.

Para eliminar el carácter igualitario de la democracia Hayek la interpreta como un valor sólo negativo, cuya finalidad es evitar daños. Se trata de impedir que los gobernantes malos o incompetentes causen demasiado perjuicio. Esta interpretación conservadora de la democracia "está ahora siendo destruida por los esfuerzos de darle un contenido 'positivo'". 74/. El ataque a las "leyes positivas" apunta a la posible transformación de las relaciones sociales existentes. En continuidad con la anterior tradición conservadora se propone derrotar toda tendencia igualitaria.

"En la medida en que sea legítimo que el gobierno use la fuerza para efectuar una redistribución de los beneficios materiales —y esto es la esencia del socialismo— no puede haber contención a los instintos rapaces de todos los grupos que quieren más para ellos" 75/.

Para hacer "imposible todas las medidas socialistas de redistribución" los neoconservadores luchan por 1) dismantelar los servicios públicos de manera a dejar en el vacío a las demandas sociales y 2) desmontar la democracia de manera que no se puedan constituir sujetos que puedan modificar el orden capitalista. En otras palabras: hay que destruir el "estatismo" para que las masas no puedan escapar a la disciplina del mercado. Hay que "descentralizar" el poder político a fin de que el poder individual —la propiedad privada— no sea neutralizada por la organización de los desposeídos.

Este proyecto orienta la estrategia del gobierno chileno. No solamente privatiza las empresas económicas en manos del estado. También traspasa los servicios públicos a la "iniciativa privada": la previsión social, los sistemas de salud, educación y vivienda social han de autofinanciarse y/o son entregados a capitales privados. "El gasto fiscal debe concentrarse crecientemente en las áreas que son propias del Estado como, por

ejemplo, los subsidios a la extrema pobreza, los servicios de justicia y los de defensa" (editorial *El Mercurio* del 28-2-81). "Privatizar" significa que el principio de la responsabilidad colectiva es reemplazado por el principio de la rentabilidad privada. El "derecho a la vida" queda sometido a la "ley de la demanda y la oferta". La intervención estatal se limita a un asistencialismo *in extremis*: surgió y aumentó un solo servicio público en los últimos años: el Programa de Empleo Mínimo. La desarticulación de la organización sindical es el motor de la política de descentralización. Más que el traspaso de hospitales y colegios a las municipalidades es la disolución de los colegios profesionales, la fragmentación de las universidades y la división del sindicalismo lo que caracteriza la *descentralización*, o sea: una descomposición de los sujetos.

¿Qué significado tiene entonces el llamado a un *gobierno fuerte*? La exaltación de la "mano dura" no es contraria a la concepción neoconservadora del gobierno como poder negativo. Un gobierno fuerte es el que impone y hace respetar las leyes del mercado. Es fuerte el gobierno que resiste a las demandas populares, que no se deja doblegar por los intereses organizados. El *autoritarismo político no es contrario al liberalismo económico*. El autoritarismo del General Pinochet es funcional a la "economía de mercado" tipo Chicago en tanto poder que niega las reivindicaciones por una redistribución colectiva de la riqueza social. Tal "gobierno fuerte" no-interventor tiene además la ventaja de aparentar una neutralidad social "por encima de las clases". Aunque la no-intervención fomente una drástica concentración y centralización del capital, su "costo social" no aparece como responsabilidad del estado. La legitimidad de la autoridad no se encuentra comprometida por las condiciones de vida de la mayoría de la población.

La pérdida de autoridad que lamentaba Max Weber era la ausencia de dirección política sobre la organización burocrática (o sea la insuficiente mediación de racionalidad material y racionalidad formal). La pérdida de autoridad que intentan superar hoy los neoconservadores es la pérdida de control sobre las demandas sociales (vale decir, la restricción de la racionalidad formal por postulados materiales).

En resumen: Weber no contrapone burocracia y mercado como dos principios irreconciliables como lo hace Hayek. Tanto la organización burocrática como el mercado se orientan por el mismo principio de la racionalidad formal. Existe, en cambio, una tensión entre racionalidad formal y racionalidad mate-

rial. Asumirla es, según Weber, la responsabilidad del político. Hayek y la "economía política" neoconservadora pretenden evitar el desgarramiento de la actividad política, sometiendo el proceso social al principio exclusivo de la racionalidad formal. Las leyes del mercado evitarían tener que decidir entre intereses materiales contrapuestos.

Lo que cabe mostrar —en la obra del mismo Weber— es que el mercado no se gobierna por un cálculo formal unívoco. El funcionamiento de las leyes del mercado implica determinadas condiciones materiales. La presunta objetividad impersonal del mercado es pues ideología o —en términos neoconservadores— una utopía. No es factible una vida social sin decisiones equívocas (conflictivas) sobre postulados materiales, o sea, sin actividad política.

## 6. POLITICA, FACTIBILIDAD Y UTOPIA

Existe un supuesto común: no hay vida social sin reproducción material de la sociedad. Nuestra discrepancia concierne la capacidad del mercado de asegurar la sobrevivencia física de *todos* los hombres.

"Es muy simple —dice Hayek en una entrevista reciente a *El Mercurio* (12-4-81)— las condiciones políticas de un país sólo serán satisfechas si el sistema económico le permite a la gente sobrevivir. Sin contar, por supuesto, con el gran problema del cada vez mayor crecimiento de la población. Muy bien, la gente debe sobrevivir. Y yo estoy convencido que sólo en el mercado libre, siguiendo el orden del mercado competitivo, se puede mantener a toda esa gente viva".

Hayek acepta el "derecho a la vida" como norma moral fundamental. Pero no la problematiza como decisión política sobre determinado modo de producción. La moral aparece como regla intrínseca al sistema económico capitalista. La autoridad moral que los liberales asignaban a la razón, que el miedo a las masas hizo reformular como racionalidad organizativa, es ahora imputado a la racionalidad formal del mercado. Cito otra entrevista:



“Yo he llegado a la conclusión de que en el proceso de evolución se ha logrado seleccionar aquellas normas morales que nos permiten mantener a la mayor cantidad de personas vivas (..) Estoy convencido de que no elegimos nuestra moralidad, pero que la tradición respecto a la propiedad y el contrato que hemos heredado son una condición necesaria para la existencia de la población actual”.  
(*El Mercurio*, 19-4-81).

Las normas morales son identificadas con las leyes del mercado. Ahora bien, hablando en Chile, Hayek sabe que el mercado no asegura la sobrevivencia física de todos. El “derecho a la vida” ha de ser pues reformulado como “cálculo de vidas”.

“Una sociedad libre requiere de ciertas morales que en última instancia se reducen a la mantención de vidas; no a la mantención de todas las vidas porque podría ser necesario sacrificar vidas individuales para preservar un número mayor de otras vidas. Por lo tanto las únicas reglas morales son las que llevan al ‘cálculo de vidas’: la propiedad y el contrato”.

El individualismo neoconservador se desvanece ante la vida del individuo concreto. Sólo el mercado (nacional y mundial) decide finalmente quiénes y cómo sobreviven. Sobreviven “los mejores” y el mercado define “lo mejor”. Se trata de una visión naturalista donde la economía aparece como un sistema preconstituido (natural) dotado de un sentido intrínseco y necesario. No habría entonces elección político-moral de las formas de producción material de la vida social sino sólo una aplicación inevitable de un principio prefijado: el cálculo formal.

“Decir que el derecho de propiedad depende de un juicio de valor equivale a decir que la preservación de la vida es una cuestión de juicio de valor. Desde el momento en que aceptamos la necesidad de mantener vivos a todos cuantos existen en el presente no tenemos elección”.

Aunque Hayek alude a la distinción weberiana de juicios de hecho y juicios de valor, en realidad la escamotea, presentando una decisión política como una constatación empírica. Conviene aquí volver una vez más a Max Weber.

**“Una ciencia empírica no puede enseñar a nadie qué *debe* hacer sino únicamente qué *puede* hacer y, en ciertas circunstancias, qué *quiere*”.<sup>76/</sup>**

El propósito de tal distinción es evitar que la voluntad política —el poder— se encubra tras un imperativo moral o una necesidad científica. Sin embargo, como muestra Franz Hinkelammert<sup>77/</sup>, el juicio de hechos (qué se puede o no se puede hacer) implica un juicio valorativo acerca de lo que se debe hacer. La afirmación científica de que algo *no es factible* conlleva la conclusión política de que *no se debe hacer*. Es ésta la argumentación neoconservadora.

El análisis neoconservador afirma que el socialismo (en sentido lato) no es factible. Vale decir, lo denuncia como una *utopía que al querer ser realizada conduce al caos*. La libertad personal, al contrario, sí *puede* ser realizada en el mercado y, por tanto, *debe* organizarse la sociedad de acuerdo a este principio.

La soberanía popular y la voluntad general serían utopías, dicen los neoconservadores, porque la desigualdad entre los individuos es un hecho. No siendo los individuos iguales no tendrían intereses materiales comunes. Y tampoco habría modo de traducir las diferentes preferencias particulares en una decisión colectiva. Por consiguiente, no sería posible determinar positivamente los objetivos de la sociedad. Milton Friedman habla de una “mano invisible” en la política que opera en dirección opuesta a la del mercado.

**“Individuos que intentan promover solamente el interés general son guiados por la mano política invisible a promover un interés particular que ellos no tenían intención de promover”<sup>78/</sup>.**

Aunque Hayek admite que un 90% de la población de las democracias occidentales es hoy socialista en tanto cree en algún tipo de “justicia social” a ser alcanzada a través del uso del poder gubernamental <sup>79/</sup>, combate la justicia social por ser una utopía. No habiendo un criterio absoluto de justicia, toda satisfacción de un interés lesiona otro interés. En conclusión, toda ley positiva (atingente a intereses materiales) es arbitraria y, por ende, coercitiva.

El intento de realizar la utopía igualitaria de que todos participen en la determinación de las condiciones materiales de vi-

da provoca el caos: el socialismo estatizante. La existencia de intereses organizados que (formando mayoría parlamentaria) exigen una redistribución de los beneficios materiales conlleva un estatismo cuyo objetivo sería la "repartición de fondos arrebatados a una minoría" <sup>80/</sup>. Al limitar la iniciativa privada, el estatismo estará destruyendo "el único principio moral que ha hecho posible el desarrollo de una civilización avanzada".

El ataque al estatismo apunta, en el fondo, a toda actividad política. Se *impugna la existencia misma de la política en tanto poder de disposición sobre las condiciones sociales*. Reaparece la clásica posición antipolítica del liberalismo, pero ahora bajo disfraz tecnocrático. La pugna de voluntades colectivas es reprimida en nombre de un juicio técnico unívoco: la racionalidad formal. Solamente el cálculo formal permite definir lo que se *puede hacer*. Y de ese juicio de factibilidad se deduce lo que se *debe hacer*. La falacia del pensamiento neoconservador consiste en tomar la racionalidad formal (el cálculo de factibilidad) por un juicio valorativamente neutral. Vale decir, en contraponer el mercado como "imperativo técnico" a la democracia como decisión equívoca sobre valores.

La racionalidad formal del mercado sería un juicio de hechos, referido exclusivamente a la asignación óptima de los recursos, independientemente de la decisión valorativa sobre los objetivos de la acción. Las "leyes del mercado" son tomadas por reglas objetivas que no consideran ningún postulado de valores materiales. De hecho, sin embargo, el mismo Weber acepta que el *cálculo formal*, particularmente el cálculo de dinero o de capital, está unido a *condiciones materiales*.

En efecto, las leyes "impersonales" del mercado suponen que 1) "los precios en dinero son producto de lucha y compromiso; por tanto, resultados de constelación de poder"; 2) "el cálculo riguroso de capital está, además, vinculado socialmente a la disciplina de explotación y a la apropiación de los medios de producción materiales, o sea a la existencia de una relación de dominación" y 3) "que sólo en conexión con la forma de distribución de los ingresos puede decirnos algo la racionalidad formal sobre el modo del abastecimiento material" <sup>81/</sup>. Hay pues, según Weber, valores implícitos al funcionamiento "objetivo" del mercado; la lucha de intereses, las relaciones capitalistas de producción, la distribución de los bienes según el poder adquisitivo de cada cual. *Bajo estas condiciones materiales* el cálculo formal es indiferente a los postulados de los diferentes grupos sociales.

La libertad del mercado es únicamente una libertad de competencia, que asegura la libertad individual sólo en términos jurídicos (contrato). La racionalidad formal “no dice en sí nada sobre la distribución de los bienes naturales”<sup>82/</sup>, o sea no concierne las condiciones materiales de vida de cada individuo. El mercado niega la subjetividad; la famosa *libertad personal* no es más que la *iniciativa privada*. Como bien dice Max Weber:

“La comunidad de mercado, en cuanto tal, es la relación práctica de vida más impersonal en la que los hombres pueden entrar. No porque el mercado suponga una lucha entre partícipes. (...) sino porque es específicamente objetivo, orientado exclusivamente por el interés en los bienes de cambio. Cuando el mercado se abandona a su propia legalidad, no repara más que en la cosa, no en la persona, no conoce ninguna obligación de fraternidad ni de piedad, ninguna de las relaciones humanas originarias postuladas por las comunidades de carácter personal”<sup>83/</sup>.

Invocando esta impersonalidad (despersonalización) los neoconservadores pueden negar los postulados de igualdad material en tanto subjetivos y —por tanto— coercitivos y, a la vez, *afirmar en nombre de la ciencia los valores cuyo cumplimiento es condición necesaria para que funcione el mercado*. En nombre de un principio universalista, la racionalidad formal, se reprime la lucha por una universalidad real: la vida de todos.

\*\*\*

No obstante su antiutopismo declarado, el proyecto neoconservador propone una utopía. Su noción de libertad supone que todas las relaciones sociales se rigen únicamente por una racionalidad formal. “Sólo si (el individuo) dispone de una esfera por él conocida, dentro de la cual él puede elegir, puede actuar en forma moral; sólo si es él quien decide cómo debe actuar”<sup>84/</sup>. Hayek supone justamente el “constructivismo” que denuncia en otros; supone competencia perfecta, transparencia total, movilidad global. Sólo en este caso es responsabilidad exclusiva (libertad) del individuo decidir las condiciones materiales de su vida. Si la sociedad es totalmente transparente (si

el cálculo formal es la Ley) se vuelve obsoleta cualquier elección/decisión. La política desaparece con la formalización total de todas las relaciones sociales: el totalitarismo de la racionalidad formal.

A partir de ese horizonte utópico el proyecto neoconservador redefine la situación presente como una *transición*. Aún es necesaria la política; pero reinterpretada en función de la utopía. ¿Cómo desarrollar una concepción positiva de la política en función de su extinción final? El pensamiento neoconservador enfrenta la misma dificultad que el pensamiento marxista. Tiene una concepción solamente instrumental: *la política como normalización del mercado*. “Normalizar” significa defender la iniciativa privada contra las decisiones colectivas. Con lo cual se privatiza la misma política: la construcción de identidades colectivas (ciudadanía) es sustituida por la protección de las preferencias individuales (la “libertad de elegir” de Friedman). “Hacer política” sería la adaptación individual al movimiento del mercado. La *voluntad colectiva* es reemplazada por la *opinión pública*: el derecho de cada individuo a disponer de igual información de modo de poder calcular sus preferencias individuales. Ya no se trata de *decidir colectivamente* sobre los objetivos sociales sino de *ajustar individualmente* las preferencias al mercado.

El mercado dispone sobre el individuo. Para que el mercado funcione como tal autoridad impersonal es indispensable que los valores intrínsecos sean aceptados como condiciones *técnicamente necesarias*. Se trata pues de restringir la zona de las decisiones políticas (*quienes* y sobre *qué* cuestiones cabe *decidir*) y de permitir el despliegue del automatismo del mercado<sup>85/</sup>. De ahí, la reinterpretación fundamentalmente negativa de la política.

A diferencia de los antiguos conservadores, los nuevos no buscan movilizar un apoyo popular para determinados valores materiales. Pretenden, al contrario, neutralizar toda confrontación político-ideológica a fin de “funcionalizar” todas las relaciones sociales en un “sistema” —el mercado— desvinculado de cualquier disputa sobre el sentido de la convivencia social. El proyecto neoconservador construye su hegemonía a base de dispositivos fácticos y conquista una “dirección moral e intelectual” justamente en la medida en que cesa la lucha política. Siendo ésta sobre todo una lucha por hacer, deshacer y rehacer sujetos, la política es denigrada como “demagogia” y criminalizada como “subversión”. La desorganización de los partidos,

de las movilizaciones masivas y de los debates públicos no son pues "medidas de emergencia" sino elementos constitutivos del proyecto neoconservador.

Entendiendo por democracia la disposición sobre las condiciones materiales de vida y, por ende, sobre el mercado, los neoconservadores son anti-democráticos. Las leyes del mercado sólo aparecen como "leyes naturales" o "imperativos técnicos" cuando se elimina la pretensión democrática de determinar colectivamente las necesidades sociales. La preocupación por *¿quién gobierna?* no apunta solamente a un procedimiento para cambiar pacíficamente de gobierno. Conciérne el mando deliberado de los hombres sobre la producción material de la vida. En esta tradición, *democracia significa la constitución de la sociedad en sujetos que deciden su destino*. "Deshacernos de la ilusión de que podemos crear deliberadamente el futuro de la humanidad" (Hayek) es deshacernos de la democracia.

## NOTAS

- 1/ Gerhard Ritter: El problema ético del poder, Revista de Occidente, Madrid 1972. Ver especialmente el capítulo 4 "Esencia y transformaciones de la idea de libertad en el pensamiento político de la Edad Moderna", publicado originalmente en 1947. Como antiguo profesor de la Universidad de Freiburg, Ritter comparte la filosofía neoliberal de la "Escuela de Freiburg" a la que también pertenece Hayek. Las citas son de pp. 124 y 136.
- 2/ Friedrich Hayek: El ideal democrático y la contención del poder, en *Libertad y Leviatán*, Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile, diciembre 1980; p. 46 y 73. La perspectiva general se encuentra ya en su obra de 1944 *Camino de servidumbre*, Alianza Editorial 1976.
- 3/ Arturo Fontaine Aldunate: Más allá del Leviatán, en *Libertad y Leviatán*, op.cit.
- 4/ *Ibid.* p. 123 sg.
- 5/ *Ibid.* p. 124
- 6/ *Ibid.* p. 124
- 7/ *Ibid.* p. 135
- 8/ *Ibid.* p. 136
- 9/ *Ibid.* p. 127
- 10/ *Ibid.* p. 123
- 11/ *Ibid.* p. 134
- 12/ *Ibid.* p. 138
- 13/ Cfr. Samuel Huntington en Crozier/Huntington/Watanuki: *The Crisis of Democracy*, New York University Press 1975, y Claus Offe: *Unregierbarkeit, en Habermas (ed): Stichworte zur geistigen Situation der Zeit*, Suhrkamp 1979.
- 14/ Arturo Fontaine, *op. cit.*, p. 139.
- 15/ *Ibid.* p. 141
- 16/ *Ibid.* p. 138
- 17/ *Ibid.* p. 145
- 18/ *Ibid.* p. 126
- 19/ *Ibid.* p. 127
- 20/ *The Observer* del 31/8/1980
- 21/ Arturo Fontaine, *op. cit.*, p. 136.
- 22/ Dos aclaraciones: 1) Uso de la noción *neoconservador* en su sentido lato tal como aparece en la actual discusión. Para un análisis de las diversas corrientes de la "nueva derecha" ver, por ejemplo, Chantal Mouffe: *Democracy and the new right*, en *Politics and Power* N°. 4, 1981.

- 2) Para cristalizar mejor la lógica interna del planteo neoconservador no abordaré ni los problemas económicos que dan lugar a las propuestas neoconservadoras ni aquellos que éstas levantan. Respecto al "modelo económico" neoconservador pueden consultarse los trabajos recientes del Sergio Bitar (ed.): Chile - liberalismo económico y dictadura política, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1980 y Aníbal Pinto: El modelo ortodoxo y el desarrollo nacional, en *Mensaje* 297, Santiago marzo-abril 1981, así como la revista *Estudios Ciepplan* N°. 1 - 4.
- 23/ Marx-Engels: Manifiesto del Partido Comunista, Ed. Grijalbo, México 1970, p. 26.
- 24/ Gerhard Ritter, *op. cit.*, p. 126.
- 25/ *Ibid.* p. 136
- 26/ *Ibid.* p. 123
- 27/ *Ibid.* p. 138
- 28/ *Ibid.* p. 138
- 29/ *Ibid.* p. 143
- 30/ *Ibid.* p. 141 sg.
- 31/ Dejo constancia de mi gran deuda con Sheldon Wolin: Política y perspectiva, Amorrortu, Buenos Aires 1973.
- 32/ Richard Sennett: El declive del hombre público, Ed. Península, Barcelona 1978.
- 33/ La literatura moderna sobre el hombre-masa y la sociedad-masa data de Ortega y Gasset (La rebelión de las masas, 1929) y Karl Mannheim (Hombre y sociedad, 1935). El pensamiento neoconservador continúa una reflexión madurada en las obras de Riesman (The Lonely Crowd, 1950), Nisbet (The Quest for Community, 1953), Kornhauser (The politics of Mass Society, 1959), Bell (The End of Ideology, 1961) y Shils (The Theory of Mass Society, 1962) para nombrar sólo algunos "clásicos". Para una revisión crítica ver Salvador Giner: Sociedad masa, Ed. Península, Barcelona 1979.
- 34/ La obra clave sigue siendo Max Weber: Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica, México 1964 (2ª. Ed.)
- 35/ Citado por Wolin, p. 375
- 36/ Citado por Wolin, p. 429 sg.
- 37/ Citado por Wolin, p. 436
- 38/ Citado por Wolin, p. 434
- 39/ Ritter, *op. cit.*, p. 130 sg.
- 40/ En la amalgama de viejo y nuevo conservadurismo hay que tener en cuenta la influencia de la Iglesia Católica bajo Juan Pablo II.
- 41/ Cfr. Wolin p. 428
- 42/ Weber, *op. cit.*, p. 178
- 43/ Samuel Huntington: Political Order in Changing Societies, New Haven 1968, p. 31 y 461.
- 44/ Weber, *op. cit.*
- 45/ Citado por Wolin, *op. cit.*, p. 404.
- 46/ Durkheim citado por Wolin, *op. cit.*, p. 406.
- 47/ Marx: El Capital, Fondo de Cultura Económica, tomo I, p. 44.
- 48/ Marx, El Capital, tomo III, p. 759.
- 49/ Wolin, *op. cit.*, p. 385
- 50/ Valentín Letelier (1852-1919): De la ciencia política en Chile y de la necesidad de su enseñanza, Santiago, 1886.
- 51/ Citado por Wolin, p. 408 sg.
- 52/ Gullick & Urwick: Ensayos sobre la ciencia de la administración, ESA-PAC, Costa Rica.
- 53/ Hayek, *op. cit.*, p. 74
- 54/ *Ibid.* p. 75 (subrayado mío, N.L.)
- 55/ *Ibid.* p. 72.
- 56/ Citado por Wolin, p. 421.
- 57/ Hayek, *op. cit.*, p. 42



- 58/ Weber, *op. cit.*, p. 180
- 59/ *Ibid* p. 178 sg.
- 60/ *Ibid* p. 83
- 61/ *Ibid* p. 735 sg.
- 62/ *Ibid* p. 741
- 63/ *Ibid* p. 1072
- 64/ *Ibid* p. 1075
- 65/ *Ibid* p. 746.
- 66/ Urs Muller-Plantenberg: El posible significado histórico-político de la tercera gran depresión. Ponencia al seminario "La crisis económica mundial y su impacto en América Latina" CENDES, Caracas, Abril 1981.
- 67/ Respecto a la democracia como negociación política sobre intereses materiales ver Adam Przeworski: Compromiso de clases y estado, en Lechner (ed): Estado y política en América Latina, Siglo XXI, México 1981.
- 68/ Hayek, *op. cit.*, p. 38
- 69/ *Ibid* p. 64
- 70/ *Ibid* p. 34
- 71/ *Ibid* p. 63
- 72/ *Ibid* p. 63
- 73/ *Ibid* p. 27 sg.
- 74/ *Ibid* p. 53
- 75/ *Ibid* p. 72
- 76/ Max Weber: Ensayos sobre Metodología Sociológica. Amorrortu Ed. p. 44.
- 77/ Franz Hinkelammert: La metodología de Max Weber y la derivación de estructuras de valores en nombre de la ciencia, en Hoyos, G. (ed): Epistemología y política, CINEP, Bogotá 1980.
- 78/ Milton y Rose Friedman: La corriente se revierte, en *Libertad y Leviatán*, 1980, p. 171.
- 79/ Hayek, *op. cit.*, p. 57
- 80/ *Ibid* p. 33
- 81/ Weber, *op. cit.*, p. 82 sg.
- 82/ *Ibid* p. 83
- 83/ *Ibid* p. 494
- 84/ Entrevista a Hayek en *El Mercurio* del 19 de abril 1981.
- 85/ La obra clásica para este enfoque es Buchanan y Tullock: *The Calculus of Consent. Logical Foundations of Constitutional Democracy*, Ann Arbor 1962 (hay trad. esp.)

IDEOLOGIA  
LEGITIMACION  
Y DISCIPLINAMIENTO:  
NUEVE ARGUMENTOS

José Joaquín Brunner

## ARGUMENTO UNO: SOBRE IDEOLOGIA Y CONCIENCIA

1.1. En el uso común de las palabras, pero también entre los investigadores profesionales, se tiende a aproximar la noción de ideología a la de conciencia. Los hechos ideológicos aparecen como hechos de conciencia (o de falsa conciencia).

Lo más habitual es representar la *transmisión de ideologías* de acuerdo al siguiente esquema subyacente:



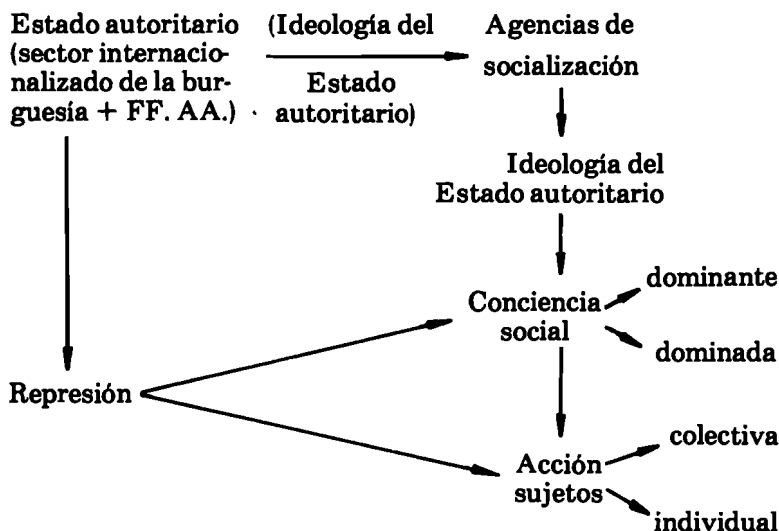
1.2. El problema con esta representación es que consagra una noción relativamente mecánica y simple de los *procesos de transmisión ideológica*: supone que cada "clase social" es en sí una entidad ideológica (de donde la tesis de la clase/ ideología dominante); supone que entre clase social y agencia de socialización existe una relación inmediata (de donde, por ejemplo, la noción de una "escuela burguesa"); supone que la conciencia se

forma mediante la "internalización" de "contenidos" que son transportados por los mensajes ideológicos (de donde, sorprendentemente, la tesis leninista del partido); supone, finalmente, que la orientación de la acción está determinada a nivel de la conciencia (de donde la posible implicación que la conciencia ideológica es un superego de clase respecto de la acción concreta del individuo).

1.3. En esa visión de las cosas se termina por desmaterializar las ideologías y por sobreideologizar la conciencia. Aquellas hablan a los sujetos, los "interpelan" dirá Althusser (1970) en cuanto "sujetos", y éstos encuentran en ellas las bases para producir una legitimación cognitiva de sus orientaciones de valor frente a las decisiones exigidas por los dilemas de acción. (Parsons, 1949). El peso del argumento está puesto aquí en la noción de *internalización*. Algo se vuelve interno al individuo por medio del proceso de socialización. Pero, ¿qué es, exactamente, eso que se internaliza? Según algunos, la sociedad, entendida para estos efectos como un sistema de valores, creencias y normas que son, a la vez, el principio integrativo de la propia sociedad. Para otros, en cambio, se internalizan unos determinados valores, creencias y normas que constituyen la ideología predominante en la sociedad, es decir, la ideología de la clase dominante. En ambos casos se supone que el individuo socializado, una vez que ha completado satisfactoriamente el proceso de internalización, actuará conformándose a los valores, creencias y normas que le han sido transmitidos.

## ARGUMENTO DOS: SOBRE LA IDEOLOGÍA DEL AUTORITARISMO

2.1. Si se acepta esa visión psicologista de los hechos ideológicos, basada en la noción de la socialización-internalización, uno tendrá que preguntarse, frente al autoritarismo, cuál es su ideología y cómo ella llega a internalizarse. Las explicaciones que se ofrecen tenderán a adoptar el siguiente esquema de base:



2.3. Como es fácil observar, se mantiene aquí la estructura fundamental correspondiente al Argumento. Uno, con desplazamientos conceptuales sin embargo. El portador de la ideología autoritaria es ahora el Estado, que aparece así presidiendo el cuadro completo. Pero, más importantemente, se sostiene que el Estado autoritario actúa por medio de la ideología y de la represión. La ideología se hace cargo de transmitir los "contenidos". La ideología, de producir "efectos". Ambas fuerzas convergen para formar la conciencia social y condicionan la acción de los individuos.

El "contenido" central de la ideología autoritaria sería, en este esquema, la doctrina de seguridad nacional. El principal "efecto" de la represión, difundir el temor. Sin embargo, pareciera ser que lo que se internaliza, en este esquema, es el miedo, pues nadie sostiene, que yo sepa, que la concepción de seguridad nacional ha pasado a formar parte de la conciencia social, salvo de los propios militares y, en el mejor de los casos, del Estado autoritario.

2.4. En retrospectiva, si se miran los estudios sobre el autoritarismo latinoamericano, aparece nítidamente que éstos son débiles en el abordamiento de la ideología autoritaria. De allí que el énfasis se ponga, reiteradamente, en la eficacia de la represión. El estudio de la ideología tiende entonces a ser sustituido por una sociología del miedo (O'Donnell, 1970).

En cuanto a la doctrina de seguridad nacional como eje ideológico del autoritarismo, parecen ser cada vez menos los que insisten en su centralidad. Más bien, se la tiende a situar como la dimensión ideológica de la fase más represiva de instauración del Estado autoritario (Brunner: 1980), o bien se la estudia en el contexto específico de desarrollo de una concepción del mundo propia de las Fuerzas Armadas (Varas y Agüero: 1979). (Ver 8.5).

2.5. Puede sostenerse que ese déficit en la comprensión de la ideología autoritaria proviene principalmente del esquema teórico que se ha venido usando para analizar el fenómeno en cuestión. Se ha supuesto, en efecto, que la ideología constituye un "nivel" al lado del nivel económico, el político, el cultural. Cuando no se ha podido ubicar teóricamente ese "nivel", cuando no ha sido posible aislarlo convenientemente, entonces se ha optado por pensar que el autoritarismo carece de un componente ideológico fuerte, lo cual favorece convenientemente la tesis de la preeminencia de la represión en la dominación autoritaria. (El "nivel" ideológico ha sido fácilmente discernible, en cambio, en el caso de la doctrina de seguridad nacional). Se ha supuesto, en seguida, que la ideología es un sistema de contenidos, un haz de significados. Cuando la identificación de esos "contenidos" se ha hecho difícil, o cuando los contenidos encontrados han aparecido como contradictorios entre sí, se ha tendido a confirmar la idea (y el prejuicio) de que los regímenes autoritarios carecen de una ideología sofisticada; que, en este plano al menos, son rudimentarios, primitivos y productos de una cultura (de clase o militar) estrecha. Se ha supuesto, finalmente, que en ausencia de una "penetración ideológica" amplia, el autoritarismo descansa primordialmente sobre poderosos recursos materiales de fuerza. Los individuos se comportarían como lo hacen o bien porque se identifican con el orden impuesto por el Estado autoritario o bien porque están dominados por el temor: temor a que vuelva a imperar el caos social; temor a la acción represiva omnipresente en la sociedad.

## ARGUMENTO TRES: SOBRE UN ESQUEMA CONCEPTUAL ALTERNATIVO PARA ESTUDIAR LOS PROCESOS IDEOLÓGICOS

3.1. Existe, sin embargo, un modo alternativo de aproximarse al estudio de las ideologías. Tentativamente puede pensarse en un esquema conceptual básico que se organiza de acuerdo a la siguiente representación diagramática:



3.2. Las *Relaciones de clases sociales* se expresan aquí por la desigual distribución del poder entre ellas y su desigual peso, por ende, en la conformación del Estado. Se implica, por lo tanto, que el poder no se manifiesta solamente a nivel del Estado y sus aparatos: "...el poder no es una institución, y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada" (Foucault, 1977:113). El Estado se conforma a partir de esas situaciones estratégicas, de sus efectos más o menos organizados y estables. El hecho estatal es un hecho de síntesis; es una organización de distribuciones.

Hay que decir, de inmediato, que esas situaciones estratégicas (relaciones asimétricas de poder) no existen al margen o fuera de un campo significativo. Más bien, ellas expresan y son vehiculizadas por medio de constelaciones simbólicas; dan origen a una práctica comunicativa; son creadoras del sentido que las legitima.

Si todavía hoy se puede seguir hablando de ideologías, sin caer desde lo alto de la Torre de Babel, pienso que lo ideológico se refiere, derechamente, a esa dimensión significativa, cargada de sentido, de toda relación social. Más precisamente, lo ideológico se refiere a la continua *producción de sentidos* que tiene lugar en una sociedad mirada desde el punto de vista de las situaciones estratégicas que resultan de una distribución (constantemente disputada) del poder.

La *organización de la cultura* se refiere aquí a las condiciones sociales de producción, circulación y consumo (o reconocimiento) de esos sentidos. Ella expresa, con relativa permanencia, la distribución del poder y la conformación del Estado existente en una sociedad dada y "organiza" en ese sentido, lo que Veron (1978) denomina las "semiosis" de la sociedad, esto es, su constante producción de sentidos. Apelando a otra terminología, se dirá que ella "organiza" la dimensión comunicativa de la sociedad, es decir, aquella que se forma a partir de prácticas o *interacciones situadas* (situadas en cuanto ubicadas en situaciones estratégicas) que son, a su vez el terreno donde molecularmente tiene lugar la producción de sentidos. Si es cierto que no hay comportamiento humano, por ínfimo que sea, que carezca de sentido, no lo es menos que ese sentido es producido socialmente. (Goffman: 1963; Brunner, 1977). De allí que se diga que "el sentido producido no se vuelve visible sino por relación al sistema productivo que lo ha engendrado".

3.3. A esta altura cabe preguntarse si existe todavía una razón válida para mantener en juego la noción de ideología. Por mi parte, reservaré el uso de esta palabra exclusivamente para designar los *discursos* que, a partir de un trabajo intelectual específico, "racionalizan" una determinada producción de sentido y constituyen un cuerpo relativamente coherente de enunciados capaces de racionalizar, a su vez, la producción y el reconocimiento de otros sentidos. Claramente pues, desde esta óptica, importa más "lo ideológico" de las ideologías (discursos, es decir, las condiciones sociales de su producción, circulación y reconocimiento), que sus "contenidos"; la organización de la cultura en que aquéllas se vuelven eficaces, más que los procedimientos de su internalización; y las interacciones situadas, base de las orientaciones (de sentido) que adoptan los sujetos, más que la conciencia (socializada) de los mismos. En esta perspectiva, en fin, importan los sentidos que se comunican (cualesquiera sean sus significantes: palabras, un gesto, un



uniforme, un rito, una moda, una vitrina), es decir, que se producen, circulan y reconocen, más que aquellos que se internalizan individualmente. Al fin de cuentas, el único indicador posible de un "reconocimiento" no es un estado mental sino una nueva producción de sentidos.

#### **ARGUMENTO CUATRO: SOBRE EL ESTUDIO DE LA ORGANIZACIÓN AUTORITARIA DE LA CULTURA**

4.1. El autoritarismo se caracteriza en Chile por dar paso a un nuevo tipo de organización de la cultura. Esta última, como sabemos, refiere "hacia atrás", en el plano conceptual, hacia la distribución del poder y la conformación del Estado en la sociedad; y refiere "hacia adelante" hacia las interacciones situadas y la producción de sentidos. ¿Cómo caracterizar entonces, desde esta perspectiva, la organización autoritaria de la cultura que se ha ido gestando en Chile a partir de 1973?

4.2. Obviamente, no avanzaríamos demasiado si nos redujésemos a identificar una "ideología" autoritaria, es decir, el discurso del autoritarismo. Como ya vimos (Argumento Dos) por este camino sólo se estrecha el campo del análisis, y se termina, necesariamente, cuestionando la propia noción de ideología que se ha puesto en juego.

4.3. Más bien hay que pensar el problema de la organización autoritaria de la cultura desde dos ángulos: uno, desde el cual se aborde el principio de distribución del poder que subyace al autoritarismo, y que llevará a analizar asimismo el tipo de conformación estatal que le es propio; otro, desde el cual se aborde el principio de regulación de las interacciones situadas, y que llevará a analizar las condiciones específicas de la producción de sentidos.

4.4. La empresa enunciada es vasta. En verdad, desborda las posibilidades individuales de investigación y apunta, por necesidad, hacia un trabajo colectivo. Aquí solamente propondré un conjunto de pistas y referencias, apoyándome a la vez en diversas investigaciones en curso.

## ARGUMENTO CINCO: SOBRE EL CARACTER DE LA DISTRIBUCION DEL PODER EN EL REGIMEN AUTORITARIO. EL FENÓMENO DE LA SOCIEDAD DISCIPLINARIA

5.1. La organización autoritaria de la cultura responde a un tipo específico de distribución del poder en la sociedad, que da lugar al fenómeno del *disciplinamiento* de las relaciones sociales.

Clásicamente, se conceptualiza el problema de las relaciones sociales emergentes de una distribución dada del poder por el carácter de las desigualdades que así se generan. Las relaciones de poder son relaciones asimétricas donde imperan expectativas complementarias pero *no recíprocas* de acción.

5.2. En el caso del autoritarismo, sin embargo, prevalece un tipo de relaciones de poder donde las desigualdades generadas están sistemáticamente incorporadas a un cuadro de máxima obtención de obediencia. De lo que se trata es, precisamente, de “revelar” las desigualdades de hecho originadas por la desigual distribución del poder para encuadrarlas en un *régimen privado de obediencia*. La no intervención del Estado se manifiesta en este ámbito, entonces, como una ampliación del campo privado de las relaciones de fuerza, es decir, por una extensión del “libre” juego de las coacciones en favor de las posiciones sociales dotadas de poder. La producción de obediencia, que en condiciones “normales” se somete a un régimen público a partir de la noción de *ciudadanía* y que tiende a incorporarse a un cuadro de derecho donde prevalece, bajo alguna forma, el principio formal y de reciprocidad normativa, cede paso, en condiciones de autoritarismo, a un sistema no-público de disciplinas fundado en la mera *facticidad* del poder. De allí que el principio de la igualdad formal de los sujetos de derecho público —los ciudadanos— encuentre grandes dificultades de asimilación en un régimen de disciplinas, pues éste se articula sobre un principio bien distinto, incluso antagónico.

En efecto, las disciplinas son la modalidad que adoptan las relaciones sociales en función de una desigual distribución de poder y con vistas a un inmediato efecto de obediencia que debe resultar, directamente, del reconocimiento de esa desigualdad y del consiguiente sometimiento a los dispositivos coercitivos implicados en ella.

De allí que pueda decirse que la producción y reproducción de la obediencia está en el centro de las disciplinas o, mejor, del disciplinamiento. Lo peculiar de las relaciones disciplinarias reside entonces en:

- su carácter privado;
- su apelación explícita a la desigualdad de los sujetos;
- su efecto de obtener el máximo de obediencia por vía del sometimiento práctico de los individuos.

5.3. El autoritarismo da origen a una *sociedad disciplinaria*, esto es, una sociedad integrada sobre la base de redes de disciplinamiento. Dichas redes desempeñan la función de organizar las múltiples y movibles desigualdades sociales, dando lugar así a una operación eficiente de la distribución del poder existente en la sociedad. “Más que a la división masiva y binaria entre los unos y los otros, (el disciplinamiento) apela a separaciones múltiples, a distribuciones individualizantes, a una organización en profundidad de las vigilancias y de los controles, a una intensificación y ramificación del poder” (Foucault, 1976: 202). La sociedad disciplinaria no es, en este sentido, una sociedad donde prime el enfrentamiento entre dos grandes bloques sociales. No es, si se quiere, una sociedad calcada sobre la imagen literaria de la oposición entre burgueses y proletarios. Más bien, es justamente lo contrario. Es una sociedad donde el poder opera analíticamente: atomiza, pulveriza, individualiza. (Ya se verá que el mercado, como utopía, es el sueño del liberalismo disciplinario).

La sociedad disciplinaria, lo repito, procura volver eficaz el funcionamiento del poder. Es una sociedad que busca optimizar la producción de obediencia. En la fábrica, el disciplinamiento podrá adquirir su expresión más marcadamente capitalista: tenderá a aumentar la disponibilidad del obrero en función del régimen de explotación. Pero también en este caso, la disciplina busca, en primera instancia, la obediencia del obrero, que es la condición motivacional y “política” para su explotación.

Pero la sociedad disciplinada a que aspira el autoritarismo no se realiza exclusivamente en las fábricas. No tiene por objeto, únicamente, reforzar y acelerar el proceso de acumulación del capital. Más importantemente, ella busca *acumular la obediencia*; asegurar y reproducir un orden infinitamente complejo

de sometimientos y estabilizar un cuadro de dominación que sólo es posible mientras perdura ese sometimiento en la mayor parte de la población.

5.4. Efectivamente, el autoritarismo representa un tipo peculiar de distribución del poder *dentro del capitalismo*. Por un lado, la *concentración* de intereses y concepciones representada por el Estado debilita las bases de sustentación social de éste, a la vez que su abierto papel represivo crea el espejismo de que, en esta sociedad, el Estado lo es todo. Por otro lado, la privatización del poder, que se opera capilarmente y silenciosamente en lo profundo de lo cotidiano, tiende a pasar desapercibida y crea el espejismo de una dominación sin micromecanismos de sustentación. Ocurre que nosotros estamos habituados a pensar la realidad social a partir de las "manifestaciones" del poder y, primero que nada, a partir de su apariencia estatal. El Estado capitalista, en condiciones de democracia representativa, constituye efectivamente una aparición de la sociedad: se escinde de ésta, parece surgir por encima de ella, y de alguna manera encarna lo universal en medio de las particularidades de clases, regionales, ideológicas, individuales. Es, si se acepta hablar así, una síntesis de las grandes divisiones organizadas de la sociedad civil: por eso el ciudadano encarna la unidad escindida de la obediencia y la contestación, del trabajo y el sufragio, de la disciplina y la política.

El autoritarismo crea una sociedad completamente distinta: al abrirsele la posibilidad de sintetizar (y racionalizar) el poder al nivel de la mera práctica social de las desigualdades, esto es, al transformar la dominación en un hecho técnico (i.e. disciplinario), desaparece en la práctica el espacio estatal como espacio político-representativo y, con él, desaparece también la condición de posibilidad del ciudadano. El Estado se transforma profundamente en este proceso. Ahora encarna el momento unitario del disciplinamiento social y opera como garante de fuerza del tejido disciplinario de la sociedad; su papel es represivo y no representativo y, a través de él, se expresan relaciones privadas de coacción y no relaciones político-públicas de asentimiento.

Esto lleva, sin duda, al siguiente problema:

## ARGUMENTO SEIS: SOBRE EL ESTADO AUTORITARIO. EL PROBLEMA DE LA LEGITIMIDAD Y LAS MOTIVACIONES DE OBEDIENCIA

6.1. La conformación del Estado autoritario responde a la composición y el carácter de la sociedad disciplinaria y, por eso mismo, da origen a un problema crónico de legitimidad.

En efecto, el Estado autoritario cumple una función esencial y nueva: tiene que asegurar el funcionamiento de una compleja estructura de desigualdades, velando además porque ésta garantice la integración (disciplinaria) de la sociedad. Un Estado que procura hacer esto se sitúa, como es evidente, en las antípodas del Estado liberal. Este último asegura la integración social por medio de la representación política de las desigualdades que existen en la sociedad, debiendo intervenir crecientemente en ella para complementar el mecanismo del mercado y para satisfacer necesidades del proceso de acumulación autogobernado por aquel. La ampliación de la actividad estatal trae como consecuencia, en el marco de la democracia política, una necesidad ampliada de legitimación que se resuelve por medios políticos: "el sistema administrativo se ve compelido a satisfacer demandas orientadas hacia los valores de uso con los recursos fiscales disponibles" (Habermas: 1975:77).

6.2. El Estado autoritario desplaza drásticamente la *economía política de la legitimación*. Desde el momento que cancela la democracia política y reduce su propio papel en la economía (Foxley: 1980) permite una rápida "privatización" de las relaciones de poder en la sociedad.

6.3. El *mercado* asume ahora tareas de integración social como sistema de autogobierno individualizado, anónimo y no-político. De hecho, el mercado debe sustituir la política (Friedman, 1962). Por un lado, le corresponde reproducir la estructura de desigualdades, dándole a ésta una representación puramente monetaria. Por otro lado, tiene que sustituir al Estado, hasta donde sea posible, en la producción de bienes de uso colectivo, atomizando la demanda respecto de ellos y sometiendo los al poder (de compra) de los individuos (educación, salud, previsión, pero idealmente también carreteras, uso de calles céntricas de la ciudad, etc). El Estado autoritario es definido

pues, como subsidiario respecto a los mecanismos del mercado. Pero sus funciones son, con todo, esenciales: debe asegurar, primero que nada, las premisas básicas de funcionamiento de dichos mecanismos, es decir, asegurar las condiciones de reproducción del modo capitalista de producción.

¿Qué ha significado esto en las condiciones particulares del caso chileno?

- Posibilitar el proceso de concentración de capitales que daría paso al surgimiento o consolidación de los nuevos agentes de la economía. En efecto, “los conglomerados” o “grupos económicos” son los nuevos actores del proceso de desarrollo. Ellos controlan crecientemente la propiedad de activos industriales, de bancos y financieras. Además son los agentes dinámicos en el proceso de readecuación industrial y en la búsqueda de nuevas formas de inserción en la economía internacional. Son estos conglomerados los que establecen estrechas relaciones con la banca privada internacional controlando el grueso de flujo de créditos externos” (Foxley: 1980).
- Garantizar las bases de estabilidad del capital (especialmente del capital concentrado) a través de la legislación respecto a la propiedad, el manejo concordante de las políticas económicas y el trato al capital internacional.
- El control (por fuera del mercado) del precio del trabajo (salarios) que ha permitido, junto con la coacción directa sobre los trabajadores, aumentar las tasas de explotación dinamizándose con ello el proceso de acumulación del capital y haciéndose posible la adaptación de la economía nacional frente a la competencia externa.
- El Estado interviene además directamente en la producción a través del control directo de algunos sectores claves de la economía (por ejemplo, la gran minería del cobre) generadores de un volumen importante de excedente. Esto le permite, junto con los demás financiamientos estatales, la producción de ciertos bienes de “infraestructura material e inmaterial” (obras públicas y educación, por ejemplo) que son aprovechados por la economía privada para abaratar costos, así como realizar un gasto cuantioso en bienes de uso improductivo (armamentos, por ejemplo).

6.4. El Estado autoritario asume, además, la función de regular los márgenes de cobertura del mercado, y busca extenderlos al máximo. Al efecto deberá “intervenir” en los sectores de mayor pobreza tanto a través de una política de subsidios generadores de un submercado laboral (v.gr. el PEM) \* como de una política de provisión directa de algunos bienes básicos.

6.5. Pero la acción del Estado autoritario se orienta principalmente hacia el resguardo de las condiciones que hacen posible la existencia de una sociedad disciplinada. Su función es, en tal sentido, garantizar la fuerza y visibilidad —y para ello respaldar— las relaciones de poder que conforman el tejido interno de la sociedad, actuando a través de los diversos medios de que dispone: legislativamente, administrativamente, represivamente, con sus medios ideológico-culturales, etc. La gran función del Estado autoritario es pues una función de orden, en el doble aspecto de producción estatal del mismo y de “guerra” sistemática contra el “desorden social”.

6.6. En tanto que la sociedad disciplinaria se produce a sí misma “privadamente”, y que se reproduce a través de un movimiento disciplinario, el espacio de actuación estatal se restringe brutalmente. Por otro lado, la dimensión política de esta sociedad —como consecuencia natural de lo anterior— se estatiza. No existe política fuera del Estado autoritario. Y ésta, en gran medida, se reduce a su vez a la gran función estatal del orden. Orden de la reproducción capitalista, orden funcional de las disciplinas. Es respecto de esta doble misión ordenadora que el Estado autoritario debe procurarse legitimidad.

6.7. Lo que nos lleva al problema de la *legitimación del autoritarismo*. Esto es, a la necesidad en que se encuentra dicho Estado de procurar un conformismo de masas *fuera* del ámbito de lo público, sin politizar por ende la sociedad, y sin recurrir tampoco a la producción creciente de valores de uso colectivo. Es decir, la legitimación que busca el Estado autoritario *para* su función de orden tiene que hacerse, necesariamente, *dentro* de los marcos trazados por la propia realización de ésta. Surge, allí, a mi juicio, una tensión irresoluble; el autoritarismo no puede legitimarse más que disciplinariamente.

---

\* PEM: Programa de Empleo Mínimo, subsidiado estatalmente.

6.8. ¿Qué significa lo anterior? Que el autoritarismo necesita, para procurarse legitimidad, ya bien generar motivaciones “despolitizadas” de conformismo, por vía de satisfacer a través del mercado las demandas individuales por valores de uso; o bien generar directamente motivaciones “disciplinadas”.

La primera vía de legitimación del autoritarismo (que en el discurso ideológico oficial se identifica con la esperanza puesta en los resultados que arrojarán las “modernizaciones”) encuentra su límite estructural en el propio mercado. Y esto en un doble sentido. Primero, porque el mercado no se orienta hacia la satisfacción de necesidades individuales en pleno desarrollo, sino en función de las decisiones de invertir que se toman según criterios de rentabilidad empresarial. Esto es especialmente visible en una economía altamente concentrada, y con una distribución regresiva del ingreso. (Vulgarmente: el “chorreo” nunca termina por producirse ni en la cantidad ni en la oportunidad requeridas para superar el déficit de legitimidad del régimen de que se trate). Segundo, porque el propio mercado multiplica y exagera ilimitadamente las demandas individuales por valores de uso, operando en este caso como un mecanismo de socialización de los patrones de consumo más sofisticados, ajustados culturalmente al medio social específico de cada consumidor. (En contra de esto ver 8.4.).

La segunda vía de legitimación del autoritarismo (que en el discurso ideológico oficial se identifica con la esperanza puesta en la formación de un nuevo tipo de hombre) encuentra su límite estructural en la mediación comunicativa inherente a los procesos formativos de la obediencia, la lealtad, y en última instancia, el conformismo. Quiero decir con esto: que las disciplinas son mecanismos esencialmente exteriores de funcionalización de los comportamientos en vistas a una distribución dada del poder. Por ello, las disciplinas no pueden constituir motivaciones (racionalmente elaboradas) de obediencia: operan de facto, son coacciones. Lo más que pueden es apelar a motivaciones irracionales de sumisión. (Capítulo interesante, pero en el que no entraré aquí). En cambio, las motivaciones de obediencia se forman y mantienen, en ausencia de una imposición de fuerza, por medio de un reconocimiento normativo compartido comunicativamente. En el límite, entonces, la cuestión de la legitimidad es por esencia una cuestión que se resuelve comunicativamente; que requiere, por ende, un espacio público de elaboración: sólo allí es posible que el poder pueda, en las pa-



labras de Weber, suscitar y cultivar la creencia en su legitimidad. (Ver 7.5 y 7.6.)

6.9. El problema que aquí se toca es un problema decisivo para la mantención de una sociedad disciplinaria y para la conformación autoritaria del Estado. Pienso más aún, que es un problema clave para penetrar la profundidad del fenómeno autoritario y sus principales efectos en la organización de la vida cotidiana. En efecto, la formación de motivaciones de obediencia remite por necesidad al problema de la *producción de sentidos*, pues eso es lo que significa que las motivaciones sean formadas y reconocidas racionalmente en un proceso de comunicación. El modelo subyacente aquí es "el de la comunidad de comunicación de los interesados que, como participantes en un discurso práctico, examinan la pretensión de validez de las normas y, en la medida en que las aceptan con razones, arriban a la convicción de que las normas propuestas, en las circunstancias dadas, son correctas" (Habermas 1975:127). Lo que ocurre con las disciplinas, tal como operan en el autoritarismo, es que no son normas cuya pretensión de validez pudiese examinarse discursivamente. Son mecanismos coactivos que, en el mejor de los casos, presuponen un condicionamiento operante de las motivaciones de obediencia, cuyo sentido permanece fuera de la comunidad de comunicación.

## ARGUMENTO SIETE: SOBRE LA COMUNICACION DISTORSIONADA EN EL AUTORITARISMO. REPRESION Y DISCIPLINAMIENTO

7.1. Las interacciones situadas refieren, en el contexto de la sociedad disciplinaria, a la represión como principal factor de distorsión comunicativa.

En el nivel cotidiano de la vida social, el orden se reproduce a través de interacciones situadas de múltiples tipos. Allí, en breve, se construye la realidad social y se mantiene la sociedad: a cada individuo en particular se le podrá escapar esta dimensión de su hacer, pero no por eso deja de estar presente.

La peculiaridad de cualquier interacción es que se encuentra situada en un "campo de fuerza", respecto del cual se ordena. Esto quiere decir que la dimensión del poder atraviesa toda interacción comunicativa. Pero el poder no necesariamente se

manifiesta como un hecho externo; suele adoptar, en cambio, formas que se hallan inscritas en la propia relación entre posiciones sociales asimétricas.

7.2. Lo que ocurre en la sociedad disciplinaria es que los infinitos campos de fuerza en que se inscriben las interacciones cotidianas se encuentran potenciados, en cuanto a sus efectos de poder, por la *creencia* generalizada de que los detentadores de las posiciones de poder pueden movilizar privadamente la coacción estatal en su favor sin que ese arbitrio pueda ser recusado con éxito en la esfera pública. Dicha creencia, a su vez, tiene bases reales, puesto que de otro modo no podría sostenerse.

Las bases de esta creencia son de dos tipos. El primer tipo reside en la experiencia colectiva del "terrorismo estatal", consistente en la aplicación de coacciones individuales y también masivas por parte de organismos públicos, pero que adoptan la forma de una *violencia privada* que no logra acceder, una vez realizada, a la esfera pública. (Ver 7.3.) El segundo tipo reside en el fenómeno que algunos psicólogos sociales anglosajones han llamado *pluralistic ignorance*. Consiste en el hecho que cada miembro individual de un grupo no llega a comunicar sus reales sentimientos y creencias debido a la convicción de que ellos no son compartidos y que, incluso, se le podría sancionar por expresarlos (Wrong 1979: 94). (Ver 7.4.).

7.3. Es una característica específica de la distribución del poder organizada políticamente por medios democrático-representativos que cualquiera acción de fuerza del Estado puede ser recusada públicamente y sometida a escrutinio público. Es difícil, por ejemplo, concebir que pueda "desaparecer" un militante de la oposición en una sociedad así organizada. Mas importante aún: es difícil pensar que en esas condiciones pudiese generalizarse la creencia de que los detentadores de poder (en cualquier nivel y cualquiera sea la forma del poder detentado) pueden recurrir privadamente a la coacción, sin que el empleo de dicho arbitrio sea transformable en un hecho público. (No quiero decir que siempre lo sea).

En cambio, parece ser una característica del autoritarismo, y de las distribuciones de poder a que da lugar, que la violencia estatal pueda ser ejercida como un hecho privado. El Estado autoritario es, por excelencia, el guardián nocturno. (El "toque de queda" por las noches sólo simboliza esa realidad: crea un

espacio de intimidad para la actuación del guardián y refuerza la creencia en su omnipresencia privada de publicidad). Por otro lado, la acción del Estado autoritario no tiene límites legales, salvo los que decida discrecionalmente en su favor. Con ello desaparece la noción misma de un derecho público posible. El Estado es más bien un ente privado en posesión de la máxima fuerza disponible dentro de la sociedad. Sus actos son por lo mismo incontrarrestables. Y sus ejecutores están, por definición, encima de toda sospecha.

En la sociedad disciplinaria entonces, toda relación interactiva se desarrolla en una situación que, por privada que sea, admite la movilización de una violencia estatal. Los comportamientos individuales están regidos, al menos, por esa creencia.

En una primera etapa, el dispositivo movilizador por excelencia de aquella violencia fue *la delación*. Dispositivo altamente económico, minúsculo y secreto, que permitía atraer la violencia estatal al interior de una situación perfectamente privada y cotidiana. En una etapa posterior, *la vigilancia* sustituye a todos los demás dispositivos de desencadenamiento de la violencia estatal. La vigilancia, en efecto, es menos azarosa que la delación. Puede cubrir extensiones más amplias, multitudes más vastas, procesos más sutiles e ínfimos. Opera silenciosamente, es discreta. Es una operación de "inteligencia", analítica, examinativa, no violenta. Gracias a las técnicas de la vigilancia, ha escrito Foucault (1976:182) el dominio se efectúa "de acuerdo con las leyes de la óptica y la mecánica, de acuerdo con todo un juego de espacios, de líneas, de pantallas, de haces, de grados, y sin recurrir, en principio al menos, al exceso, a la fuerza, a la violencia".

7.4. Lo anterior lleva a disminuir los umbrales de resistencia frente al ejercicio del poder en cualquier situación interactiva. Se está en la creencia, de hecho, que todos actúan así, y que es mejor proceder así, sin resistir, puesto que de lo contrario podría uno ser objeto de la violencia que amenaza o del repudio del resto. Es el fenómeno del *temor*, que como se ve, no es estrictamente un estado del alma, un sentimiento individual. Es, en cambio, el resultado complejo de una *situación* que lleva a reducir los umbrales de resistencia frente a una amenaza; reducción que tiene importancia sólo en tanto que es un hecho colectivo. Desde el punto de vista de la psicología social este fenómeno estaría imbricado con un estado de "ignorancia plural". Se cree, en efecto, que los otros no comparten o no están

dispuestos a manifestar su reacción de resistencia frente a la amenaza del poder, al punto que uno mismo termina asumiendo para sí la función de amenaza. Prefiere, por ende, no comunicar sus verdaderas creencias y sentimientos, al menos no en público. He aquí otra expresión del proceso de atomización del tejido social: cada individuo se ve llevado a vivir sus convicciones de manera puramente subjetiva. Y a definir estratégicamente sus comportamientos como si todos los demás estuviesen en la misma situación, de donde resulta el efecto en cadena del temor.

Está claro que la sociedad disciplinaria cuenta con un conjunto de otros medios de control, muy diversos en naturaleza, que refuerzan el efecto temor. Mi argumento es que ellos no explican sin embargo la lógica interna del temor como hecho sociológico. Entre esos medios de control suelen nombrarse: la amenaza de la pérdida de trabajo en condiciones de alta cesantía, la marginación institucional, por ejemplo, de las universidades y escuelas, las campañas públicas de desprestigio de un individuo o grupos, etc. Se trata, en todos los casos, de sanciones que, en el contexto de la sociedad disciplinaria, amenazan *oportunidades de existencia* y no meramente carreras individuales o colectivas. De allí, precisamente, su enorme eficacia como medios de control. En juego está aquí, en efecto, la noción de un *disciplinamiento de las oportunidades de existencia*. Estas últimas ya no sólo se reparten desigualmente entre los miembros de la población, sino que, radicalmente, pueden ser negadas a varios o muchos de ellos. En el límite esto significa que se puede matar a alguien, o que se lo puede mutilar, o que alguien puede desaparecer. Pero para la generalidad significa que el acceso a ciertas formas de existencia puede ser cancelado, ya sea por exclusión ideológica, marginación institucional, negación de trabajo, suspensión de derechos, clausura de la ciudadanía, etc. En suma, un régimen disciplinario, al cambiar el carácter de ciertas medidas de control, hace que se tema por la pérdida de ciertas formas de existencia más que por el entramamiento que puede experimentar la carrera individual. Para que pueda ocurrir ese cambio en el carácter del control ejercido se requiere, a su vez, una imbricación especial entre condiciones materiales de existencia, condiciones de funcionamiento del mercado de trabajo, condiciones de ejercicio de las relaciones de poder en la sociedad y condiciones político-estatales.

7.5. La creencia generalizada de que los detentadores de las posiciones de poder (en cualquiera interacción) pueden movilizar privadamente la coacción estatal sin que este arbitrio pueda ser recusado con éxito en la esfera pública (Ver 7.2.) está en la base del fenómeno represivo que experimenta la sociedad y constituye un factor principal de distorsión comunicativa.

En efecto, las disciplinas estabilizan relaciones coactivas. "Desempeñan el papel preciso de introducir unas disimetrías insuperables y de excluir reciprocidades. En primer lugar, porque la disciplina crea en los individuos un vínculo privado, que es una relación de coacciones enteramente diferentes de la obligación contractual; la aceptación de una disciplina puede ser suscrita por vía de contrato; la manera en que está impuesta, los mecanismos que pone en juego, la subordinación no reversible de los unos respecto de los otros, el 'exceso de poder' que está siempre fijado del mismo lado, la desigualdad de posición de los diferentes miembros respecto del reglamento común oponen el vínculo disciplinario y el vínculo contractual, y permite falsear sistemáticamente éste a partir del momento en que tiene por contenido un mecanismo de disciplina" (Foucault 1976:225). En estas condiciones, la propia relación interactiva no puede normarse sino fácticamente, en vistas a las posiciones que ocupan de hecho los sujetos. Ella incluye entonces, en su propio despliegue, su "fuerza normativa". No está regida por normas que pudiesen elaborarse comunicativamente. (Habermas 1975:135). Pero lo específico de una sociedad disciplinaria es que este tipo de relación se da, además, dentro de un campo de fuerzas donde se mueven sujetos determinados en sus comportamientos por la creencia de que el Estado puede hacerse presente, en cualquier momento, mediante el ejercicio de su propia fuerza, bajo la forma de una violencia privada. Ocurre así que la situación disciplinaria está doblemente definida por principios no tematizables de control: por una parte, la "fuerza normativa" de la disciplina, por otra, la fuerza estatal incorporada en la creencia de su eficacia.

Un principio de control no tematizable, que no puede ser elaborado discursivamente, por ende que no puede llegar a fundarse en un consenso racional, constituye el núcleo de la experiencia represiva. La *represión* dicho en otras palabras, es una modalidad del control social que no puede justificarse a sí misma por medio de un proceso comunicativo encaminado a vencer a los participantes de su pretensión de validez, es decir, "motivarlos racionalmente al reconocimiento de pretensiones de validez" (Habermas 1975: 130).

En la óptica que aquí estamos desarrollando, la represión se presenta pues, centralmente, como un problema de distorsión comunicativa en la sociedad.

7.6. En lo más general, esto significa que la propia distribución del poder social no entra a la esfera comunicativa como un tema en torno del cual pueda argumentarse. Nótese que no me refiero aquí a una tematización ocasional e inducida por vía administrativa, sino a la posibilidad de transformar un problema y la constelación de intereses que en torno a él se articulan en materia de una *discusión continua*. Es esta última la que puede dar lugar, en efecto, a una comunicación pública y crear así *lo público*; donde la sociedad se expresa como una comunidad de comunicación. (El fenómeno de la *opinión pública* es importante en este contexto, pero derivado del anterior. Presupone, en efecto, el funcionamiento de una comunidad de comunicación). Más profundamente, lo que aquí se toca es el intento del autoritarismo por sustituir la organización comunicativa de la conducta humana por su control disciplinario. En tanto que los poderes que operan fácticamente no necesitan justificarse, ni necesitan justificar su pretensión de validez normativa, la conducta de obediencia en general, de aceptación, no puede sino ser inmotivada. Se actúa condicionado por un principio de represión; los comportamientos no son controlados comunicativamente en vistas a la legitimidad de las normas y una interpretación convincente de la motivación, sino que se les somete a una regulación de hecho, condicionada coactivamente.

Esta distorsión es posible solamente mientras pueda mantenerse desligada la producción de motivos de cualquier estructura comunicativa de la acción. Es decir, mientras se mantenga la clausura del espacio público y, por ende, de la organización política de la sociedad. Es esta última, en efecto, la que introduce el principio comunicativo en virtud del cual la distribución del poder se vuelve tematizable y necesita ser justificada normativamente (lo que está en la base de la democracia por ejemplo). Esto obliga, a su vez, a fundar comunicativamente las motivaciones del asentimiento.

La exclusión de la política es, por tanto, una condición de funcionamiento de la sociedad disciplinaria: es la condición que permita producir conformidad *al margen* de una organización comunicativa de las conductas y al margen, también, de sistemas de interpretación (concepciones de vida) garantizadores de la identidad social. Esto nos lleva al siguiente argumento.

## ARGUMENTO OCHO: SOBRE LA CRISIS DE SENTIDOS EN EL AUTORITARISMO. NEUTRALIZACIÓN COMUNICATIVA, MERCADO Y FORMULACIONES IDEOLÓGICAS

8.1. Berger (1967) ha escrito que “la función más importante de la sociedad es la nominación. Su premisa antropológica es el deseo de sentido, que en el hombre parece tener la fuerza de un instinto. Los hombres responden al imperativo congénito de impartir a la realidad un orden provisto de sentido. Pero ese orden presupone la actividad social de crear una construcción del mundo. El estar separado de su sociedad expone al individuo a una multiplicidad de peligros que él no puede enfrentar solo, so pena, en el extremo, de su inminente extinción. Esa separación genera también en el individuo insoportables tensiones psicológicas, tensiones que tienen su raíz en un hecho antropológico básico: la socialidad. Pero, en definitiva, el peligro último de esa separación es el de la falta de sentido. Este peligro es la pesadilla por excelencia en que el individuo está sumergido en un mundo caracterizado por el desorden, el sin sentido y la locura. La realidad y la identidad se transforman ominosamente en absurdas figuras del horror. Formar parte de una sociedad es estar ‘sano’ precisamente en el sentido de encontrarse resguardado de la ‘insania’ última del terror anómico. La anomía es insoportable...”.

Mi argumento es que en el autoritarismo, por las características propias del disciplinamiento, la comunicación de sentidos se encuentra distorsionada, precisamente en relación a las dimensiones normativas de la acción. La “fuerza normativa”, esto es, la imposición coactiva de modalidades de conducta, excluye la posibilidad de construir un mundo de sentidos, y reduce la comunicación a un condicionamiento operante de los comportamientos a partir de los estímulos provistos por la situación disciplinaria. En estas condiciones, un problema principal que enfrenta la sociedad disciplinaria es un *déficit de sentidos*.

8.2. Desde el punto de vista de la dominación autoritaria se desarrollan, simultáneamente, tres estrategias que tienen por objeto hacer frente a ese déficit de sentidos.

- La estrategia de neutralización de los agentes comunicativos.
- La estrategia de recuperación de los sentidos por vía del mercado
- La estrategia de producción ideológica.

8.3. Una primera estrategia inherente al autoritarismo consiste en neutralizar, por los medios más diversos, a los agentes comunicativos dentro de la sociedad. Llamamos *agentes comunicativos* a las personas, grupos, instituciones o instancias de cualquier tipo que mediante sus actuaciones, *intervienen* las situaciones disciplinarias e *interrumpen* su operatoria fáctica introduciendo en ella la cuestión del sentido. Los agentes comunicativos logran pues, se lo propongan intencionalmente o no, cuestionar el principio del control disciplinario y abren de este modo un espacio (por intersticial que sea) dentro del cual se reestablece una esfera (por pequeña que sea) de comunicación no distorsionada. Por lo mismo, los agentes comunicativos son portadores de un principio de lo público *in nuce*, y legitiman, con su intervención, la pregunta por el sentido de lo fáctico y sus pretensiones de validez "normativa".

Estoy consciente del nivel de abstracción en que he decidido exponer el argumento anterior. Es que busco integrar, en un mismo esquema de interpretación, actuaciones tan disímiles como pueden serlo la del párroco que en su prédica dominical se pregunta por el carácter ético de la distribución de la riqueza; la del individuo que decide "salir a la calle" el día internacional de la mujer, la del profesor que en la sala de clases interroga el sentido de la obediencia; la del padre de familia que decide justificar sus normas de convivencia; la del militante que reparte un panfleto proponiendo un análisis del plan laboral, la de un organismo de la Iglesia cuando denuncia el temor que existe en las comunidades cristianas; la de un grupo de teatro que pone en escena una obra donde (digamos en Shakespeare) se tematizan las pasiones del poder; la de un grupo de jóvenes que decide conversar sobre sus propias existencias creando un espacio de comunicación verdadera; la de un pintor que elige un lenguaje cuya mera expresión cuestiona la constancia de un orden sin preguntas, etc. etc.

En efecto, es hacia el conjunto de esas actuaciones comunicativas que se orientan las estrategias de neutralización del autoritarismo. Sus formas son tan variadas como aquéllas. Son



aplicadas, no desde un centro y desde arriba siempre, sino que a lo largo y profundo de toda la sociedad, en consonancia con las innumerables relaciones a que da lugar la interacción cotidiana. Desde el punto de vista del Estado autoritario, el despliegue de estas estrategias infinitamente variadas y descentralizadas de neutralización cumple una función central: pues solamente a partir de su éxito relativo puede el propio Estado (como síntesis del régimen de poder) sustraerse a la necesidad de legitimación política y reservarse el uso de sus medios para la neutralización de las agencias comunicativas dotadas de mayor alcance. (Por ejemplo, el Estado tiene que hacerse cargo de mantener, la clausura política y del control de ciertas zonas especialmente sensibles comunicativamente, como pueden serlo la comunicación de masas, ciertas actividades intelectuales, etc.).

8.4. Un segundo tipo de estrategias propias de la dominación autoritaria convierte al mercado en la esfera principal del intercambio de sentidos, bajo la forma del intercambio de objetos y símbolos consumibles (Brunner 1981). Se trata, en este caso, de crear una pseudo-esfera de comunicación donde los individuos concurren todos dotados de un poder fáctico: el dinero. Cada cual se "comunica" allí anónimamente con el conjunto de los demás individuos a través del intercambio de signos equivalentes, sin que en principio se plante una cuestión de sentidos, salvo en relación a la racionalidad del propio acto mercantil. La función de conferir sentido a la que se refería Berger se reduce pues aquí a un mero cálculo, cuyas motivaciones pueden además ser convenientemente manipuladas a través de la comunicación publicitaria. Se crea así un espacio público que sustituye vicariamente a la comunidad de comunicación, dando paso a un sistema de intercambios regulados por la socialización de motivos de consumo.

El discurso ideológico del autoritarismo presenta el mercado precisamente como un complejo sistema de comunicación que permite la coordinación y cooperación entre millones de individuos, libres de coacción, y que opera en función de la maximización de los intereses de todos. En el límite, el poder del mercado tendría la capacidad de sustituir, en gran medida, al poder político. Y no necesitaría legitimarse pues, otra vez, opera con la fuerza de lo fáctico, coordinando e incentivando comportamientos de una manera tan invisible y eficaz como hacen las disciplinas.

Para que el mercado pueda operar eficazmente como un mecanismo que “confiere sentido” es necesario sin embargo que se constituya un monopolio de esa función en su favor. El mercado tiene que desplazar a todos los demás mecanismos comunicativos, o estos tienen que subordinársele. Pues tan pronto aparecen *espacios alternativos de comunicación*, el mercado tiende a ser reducido a su función no-política y, por ende, pierde su capacidad de actuar como mecanismo de intermediación del control disciplinario dentro de la sociedad. Sobre todo, porque en esas condiciones, la constitución de motivos de acción y de demandas puede adquirir nuevamente un sentido colectivo y manifestarse al margen de las fuerzas del mercado. (Lo cual conduce, como lo muestra la experiencia chilena claramente, a una necesaria expansión de la esfera pública, y suscita problemas a nivel de la economía política de la legitimación).

Finalmente, hay que decir que el mercado constituye un mecanismo de producción de sentido en relación a la interpretación de las necesidades de consumo de los individuos. (Ver 6.8). En efecto, el despliegue del mercado como un sistema signifi- cante permite “reconocer” necesidades, ya bien intensificán- das y ampliándolas, ya bien jerarquizándolas y frustrando las expectativas de su satisfacción a medida que se les ordena en una escala mediante un cálculo racional del consumo. Lo que efectivamente ocurre en este plano tiene que ser objeto de estudios empíricos, pero tiendo a pensar que el efecto-mercado es, en este sentido, ambivalente. Por un lado, provoca un reconoci- miento de necesidades reprimidas y crea otras; por otro, es posible que estimule un comportamiento racional de satisfacción de esas necesidades, llevando a cada cual a estratificar sus de- mandas de acuerdo o muy levemente por encima de sus capaci- dades reales (monetarias) de consumo. (La publicidad tendría en este sentido una función igualmente ambivalente. Mostrar por un lado el horizonte posible de satisfacciones al alcance de cada quien, y distanciar ciertas satisfacciones rodeándolas de una aura de inaccesibilidad. Es la ley de que todos son llama- dos pero son pocos los escogidos).

8.5. Finalmente, el autoritarismo hace frente al déficit de senti- do mediante una estrategia específica de producción ideológi- ca. Es decir, produce los discursos que racionalizan su práctica y que tienen por objeto conformar y movilizar unas determina- das interpretaciones capaces de conferir sentido al ordenamien- to de la sociedad.

El discurso ideológico central del autoritarismo, que se conjuga de variadas maneras y que tienen también formas de expresarse muy diversas, es aquel que se construye en torno del mercado como mecanismo de asignación de oportunidades, recursos y carreras individuales (Brunner 1980, 1981); Moulian y Vergara, 1979). Se trata, ¿qué duda cabe?, de un discurso con efectos prácticos. Sobre esto hemos ya señalado lo esencial. (Ver 6.8 y 8.4.). Resta por decir que el *discurso* del mercado es un poderoso instrumento ideológico. Se identifica, en efecto, con una de las tradiciones ideológicas burguesas más arraigadas en la cultura de occidente: el liberalismo. Y resuelve, en su nivel de abstracción y dados ciertos supuestos, uno de los problemas centrales de interpretación que enfrenta toda sociedad, cual es, cómo las infinitas decisiones adoptadas autónomamente por una multitud de individuos pueden generar un estado de equilibrios y conformidad. En efecto, como ha mostrado Machpherson (1977) si se toma como punto de partida que la sociedad establece una división del trabajo social y que en ella existe un intercambio de productos y trabajo, bastará asumir (i) que todo individuo busca racionalmente maximizar sus ganancias (o minimizar sus costos), y (ii) que existe un mercado competitivo para los recursos materiales y energías requeridos para producir bienes, y para los bienes producidos. Pues de allí se sigue (en esta interpretación) que la competencia determinará los precios de todas las cosas y que los precios determinarán lo que se produce, ofrece y compra. De este modo, las infinitas decisiones individuales se exteriorizarían en precios, en tanto que los precios determinarían las decisiones, en el sentido que cada decisión se adaptaría a los precios prevalecientes en el mercado supuesto un cálculo de maximización de ganancias por parte del actor. Además, el conjunto del sistema operaría como un sistema que tiende al equilibrio, puesto que los precios tenderían a situarse justamente allí donde inducirían a los compradores a comprar lo que se produce y a los productores a producir lo que se compra. A la pregunta, entonces, qué mecanismo puede hacer posible que individuos distribuidos por todo el mundo cooperen entre sí para promover sus intereses individuales, se contestará: "The price system is the mechanism that performs this task without central direction, without requiring people to speak to one another or to like one another. (...) As a result, the price system enables people to cooperate peacefully in one phase of their life while each one goes about his own business in respect to everything else" (Friedman y Friedman, 1980: 13).

Lo importante no es, desde el punto de vista de un discurso ideológico, la verdad de sus proposiciones. Importa, más bien, su capacidad explicativa para ordenar el mundo, para conferirle sentido a las interacciones y para operar entrelazadamente con prácticas que, en ese nivel práctico, validan la pretensión del discurso. (Así, las vitrinas bien provistas son un argumento material. La publicidad es parte del discurso ideológico. Comprar y vender es, también, invertir en un orden simbólico, etc).

El autoritarismo, tal como lo hemos vivido, no habla sin embargo, solamente, por un discurso. En torno al discurso central se articulan otros que, según las coyunturas, adquieren mayor o menor relevancia, se modifican, se interconectan variadamente y dan lugar a *constelaciones discursivas* cambiantes. Algunos desarrollos discursivos ni siquiera alcanzan a expresarse coherentemente, y entonces permanecen ahí como una *retórica*, un formulismo de lenguaje encargado de transmitir un "excedente" de sentido por encima de su propia significación.

El modo violento de acceder del autoritarismo al Estado, y el uso masivo de los recursos represivos que caracterizaron la primera etapa de su instauración, hicieron necesario explicar esa fase bélica y las consecuencias profundas que originó en la Sociedad. Surgió así, como ideología estatal, la *doctrina de seguridad nacional* (Brunner, 1980, Garretton, 1978). Se trataba de un discurso que, formado al interior de los institutos armados (Varas y Agüero, 1979), desbordaba ahora su contexto original para proyectarse como justificación del uso de la violencia por parte del Estado dentro de un ensanchamiento de la noción de "guerra interior". Por eso mismo, se está aquí frente a un discurso mucho más coyuntural y estrecho que aquel que hemos denominado discurso del mercado. En verdad, no existe un proyecto de sociedad que pueda decirse genuinamente fundado en esa doctrina de seguridad. Es, derechamente, un discurso de la guerra, de un cierto tipo de guerra. De allí también que su imbricamiento, a nivel ideológico, con el discurso del mercado no haya resultado demasiado complejo. Más bien, bastó yuxtaponer ambos discursos, ordenándolos según las necesidades de la coyuntura, para dar lugar a una constelación discursiva donde podían conjugarse supuestos bien diversos, concepciones del individuo incompatibles entre sí, nociones de internacionalismo muy diversas, etc. etc.

Otros elementos han permanecido en la constelación discursiva autoritaria, más bien, como una retórica. Así, por ejemplo, el discurso integralista católico, que proporciona un cierto *pathos* de sentimientos estilo “decadencia de occidente” a aquella constelación. O bien, la retórica nacionalista, que finalmente ha quedado reservada para los eventos típicamente militares de celebración.

## ARGUMENTO NUEVE: SOBRE LA ORGANIZACION CULTURAL DEL AUTORITARISMO. ESQUEMA DE ANALISIS

9.1. Mi tesis ha sido que no puede entenderse la organización autoritaria de la cultura sino por referencia a múltiples niveles y problemas. Teniendo presentes los elementos del diagrama representado en 3.1. he propuesto como “claves” de interpretación las siguientes:

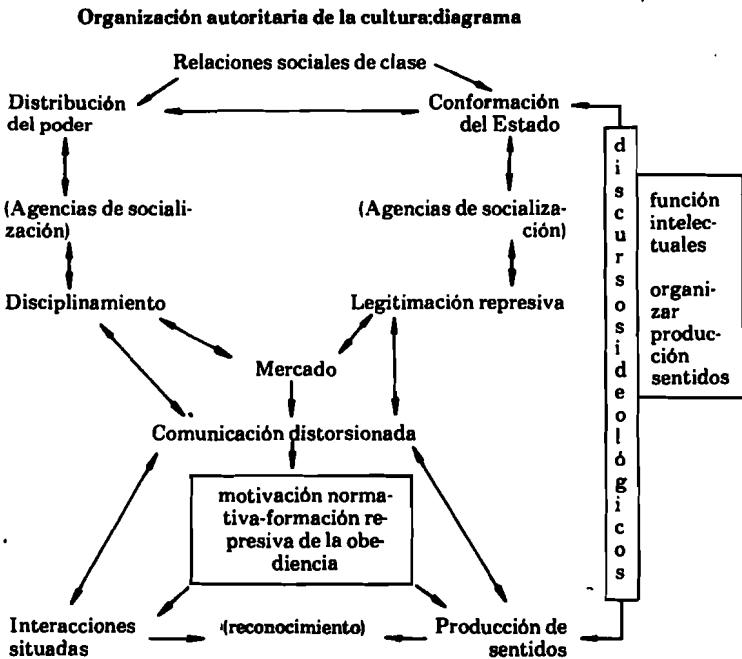
- Que la distribución del poder propia del autoritarismo se realiza a través de una específica forma de relacionamiento social: las disciplinas. Estas constituyen una modalidad de dominación a nivel cotidiano. Constituyen una operacionalización técnica del poder. Articulan las desigualdades en función de la producción y reproducción de la obediencia, sin necesidad de “internalizar” motivos de acatamiento normativo. Expresan, además, una privatización del poder. En efecto, operan como prácticas puramente privadas de coacción. De este modo, la dominación aparece como un hecho meramente técnico. Concluyó entonces que el autoritarismo se funda en una sociedad disciplinaria.
- Que esa sociedad disciplinaria conforma un Estado autoritario, como tipo particular de Estado capitalista. La existencia de la sociedad disciplinaria permite desplazar la economía política de la legitimación. Esta ya no se obtiene a través de la producción de valores de uso colectivo (materiales y simbólicos) que aseguran una “lealtad de masas” o conformismo en medio de una representación de demandas e intereses contrapuestos. Se la busca, en cambio, en la sumisión a la

“fuerza normativa” expresada en las disciplinas. Y en la formación de motivaciones privatizadas de consumo que, sin embargo —para reproducirse— necesitan satisfacerse. Su satisfacción, sin embargo, está entregada al mercado y, por ende, a las decisiones que los empresarios adoptan en función del cálculo del capital. La conformación autoritaria del Estado tiende pues a producir un problema crónico de legitimación; que no puede ser resultado al nivel del principio constitutivo de la sociedad disciplinaria. Esto último lleva a

- Que las interacciones situadas en los campos de fuerza disciplinariamente articulados estén controladas por la creencia de que, en cualquier momento, ellas pueden ser objeto de una violencia estatal no recusable públicamente. Esta creencia se funda en la experiencia del terrorismo estatal, pero vivido cotidianamente como efecto de la vigilancia. La dominación autoritaria toma la forma de un temor colectivo que no puede ser disuelto mientras funcione el mecanismo de la “ignorancia plural”. Los umbrales de resistencia frente al poder disminuyen así drásticamente y vuelven más eficaz la operatoria de este en todos los niveles del disciplinamiento. Además, funcionan en la sociedad mecanismos de control especiales, que deducen su fuerza del hecho que amenazan oportunidades de existencia y no sólo posibilidades de mejoramiento en las carreras individuales.
- Que lo anterior lleva a la difusión, en la sociedad, de principios no tematizables de control. El control social, por ende, no puede ser elaborado comunicativamente. Opera fácticamente ya bien recurriendo a motivos irracionales de sumisión, ya bien a diversas formas de represión del comportamiento. El significado de esto es profundo: implica que se sustituye la organización comunicativa de las conductas, y por ende, la elaboración racional de motivos de aceptación de las normas, por el control directamente coactivo de aquéllas y la formación de motivaciones reprimidas. Condición esencial para que pueda operarse esa sustitución es la eliminación de la estructura comunicativa pública de la sociedad, esto es, de su organización política.
- Que en estas condiciones se produce un déficit crónico de sentido en la sociedad autoritaria. En tanto que los

sentidos se forman interactivamente, dando lugar a la construcción compartida de un mundo significativo, el disciplinamiento de las interacciones lleva a un estado de "anomía significativa". La regulación de la vida cotidiana aparece entonces como un mero hecho de fuerza normativa. No pueden así desarrollarse identidades sociales estables. La dominación descansa sobre su fuerza solamente. Para superar esta situación deficitaria, el autoritarismo diseña y aplica tres grandes estrategias (i) la neutralización de los agentes comunicativos; (ii) la transformación del mercado en el único mecanismo de intercambio de sentidos; (iii) la producción de discursos ideológicos racionalizadores de las prácticas disciplinares que, por ende, permitan interpretar y conferir sentido al orden autoritario de la sociedad.

9.2. Los argumentos expuestos hasta aquí pueden ahora resumirse adecuadamente mediante el siguiente diagrama, que incorpora al mismo tiempo algunos elementos que no he considerado hasta aquí.



**9.3. El diagrama representado permite entender ahora por qué se afirmó que la organización de la cultura constituye el marco de las condiciones sociales más generales de producción, transmisión y reconocimiento de sentidos en una sociedad. En este caso particular, de la sociedad disciplinaria o del ordenamiento autoritario de la sociedad.**

**Sobre la base de este cuadro, me parece, sería posible abordar el estudio de varias cuestiones que hasta aquí no he tocado, y que sólo me propongo enumerar:**

- La cuestión de las agencias de socialización y de su funcionamiento en la sociedad autoritaria. En particular, el estudio de la familia (a partir de interacciones familiarmente situadas); de la escuela, especialmente en la línea de la transmisión de sentidos organizados curricularmente (Bernstein 1975), y de su contribución a la conformación del Estado y a la reproducción de un cuadro de distribuciones de poder, vía la reproducción de los capitales culturales (Bourdieu y Passeron, 1978); de los medios de comunicación de masas, especialmente en función de su papel en la mantención de estructuras comunicativas distorsionadas, la transmisión de ideologías, su papel en la legitimación represiva del autoritarismo y su relación con el mercado.**
- La cuestión del papel de los intelectuales, especialmente como organizadores de la producción de sentidos sobre la base de una racionalización ideológica de las prácticas fundamentales de la sociedad disciplinaria, y su contribución específica a la legitimación represiva de la distribución del poder y la conformación autoritaria del Estado.**
- La cuestión, de carácter más psicosocial, relativa a la formación represiva de las motivaciones de obediencia en la sociedad disciplinaria, con especial referencia a la tríada interacciones situadas/producción de sentidos/estructuras de comunicación distorsionada.**
- La cuestión del funcionamiento de las disciplinas para sectores sociales diferentes, y en especial, dentro del contexto de la cultura popular. Esto es, allí donde las relaciones sociales de clase manifiestan mucho más directamente ciertos rasgos estructurales de funcionamiento de la división social del trabajo y donde, por ende, las formas disciplinarias de control operan fuerte-**



mente a través de las relaciones de explotación en el trabajo o mediante la exclusión del individuo de una inserción productiva en la sociedad.

- Finalmente, la cuestión del funcionamiento cotidiano del tipo de dominación disciplinaria, que implica “poner en movimiento” el esquema aquí analizado, mostrando cómo se traduce en estrategias específicas de dominación.

9.1. Por último, es posible estudiar en este marco el desarrollo de las estrategias antiautoritarias, entendidos como movimientos de interrupción de la lógica de la dominación disciplinaria y como la creación de espacios sociales que hacen posible el surgimiento de una organización alternativa de la cultura.

SANTIAGO, abril de 1982

## BIBLIOGRAFIA

- ALTHUSSER, L. (1970): *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado*, en A. Zúñiga (ed.) *La influencia social masiva*. Ediciones Universitarias de Valparaíso, Chile.
- BERGER, P. (1967): *The sacred canopy*. Doubleday, Nueva York.
- BERNSTEIN, B. (1975): *Class, Codes and Control*. Routledge and Kegan Paul, Londres.
- (1980): Comunicación escrita (mimeo) no publicada.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1978): *Reproduction: Education, Society and Culture*, Sage Publications, London.
- BRUNNER, J.J. (1977): *El orden del cotidiano, la sociedad disciplinaria y los recursos del poder*. FLACSO (mimeo), Santiago de Chile.
- (1980): "La concepción autoritaria del mundo", *Revista Mexicana de Sociología*. Año XLII. Núm. 3, julio-septiembre 1980.
- (1981): *La cultura autoritaria en Chile*. FLACSO, Santiago de Chile.
- FOUCAULT, M. (1976): *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI, México.
- (1977): *Historia de la Sexualidad* (Vol. I) Siglo XXI, México.
- FOXLEY, A. (1980): *Hacia una economía de libre mercado: Chile 1974-79*. CIEPLAN (mimeo, borrador), Santiago de Chile.
- FRIEDMAN, M. (1962): *Capitalism and Freedom*. The University of Chicago Press, Chicago
- FRIEDMAN, M. y FRIEDMAN, R. (1980): *Free to Choose*, Harcourt Brace Javanovich, Nueva York.
- GARRETON, M.A. (1978): "De la seguridad nacional a la nueva institucionalidad. Notas sobre la trayectoria ideológica del nuevo Estado autoritario". *Revista Mexicana de Sociología*. Año XL/ Vol. XL/ Núm. 4.

- GOFFMAN, E. (1963): *Behavior in Public Places*. The Free Press of Glencoe.
- HABERMAS, J. (1975): *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Amorrortu, Buenos Aires.
- MACPHERSON, CB. (1977): *The Political Theory of Possessive Individualism*, Oxford University Press, Oxford.
- MOULIAN, T. y VERGARA, P. (1979): Estado, Ideología y Políticas Económicas en Chile. CIEPLAN (mimeo). Santiago, Chile.
- O' DONNELL, G. (1979): Comunicación privada, en colaboración con C. Galli, al Comité Conjunto América Latina del SSRC-USA.
- PARSONS, T. (1949): *The structure of social action*. The Free Press of Glencoe.
- VARAS, A. y AGÜERO, F. (1979): *El desarrollo doctrinario de las Fuerzas Armadas chilenas*, FLACSO (mimeo), Santiago de Chile.
- VERON, E. (1978): "Sémiosis de L' ideologie et du pouvoir", en *Communications*, 38.
- WRONG, D. (1980): *Power, its forms, bases and uses*. Harper Colophon Books, Nueva York.

LA POLIS CENSITARIA:  
LA POLITICA  
Y EL MERCADO

Angel Flisfisch

**“La exageración del poder electoral y de la soberanía popular es una verdadera aberración política, destructora de toda estabilidad y que consagra el derecho de las revoluciones de un modo definitivo...**

**(El Comercio, Valparaiso, 3 de abril, 1891)\*.**

## 1. INTRODUCCION

Las notas que aquí se presentan persiguen como única finalidad la de intentar esclarecer algunas ideas que parecen ser básicas en la justificación ideológica o doctrinaria del tipo de régimen autoritario existente hoy en Chile.

Como ha observado Huntington<sup>1/</sup>, se trata de regímenes políticos uno de cuyos sentidos principales descansa en una orientación *antipartidos políticos*.

Esa orientación puede encontrar una explicación inmediata en el hecho de que históricamente este tipo de régimen emerge poniendo fin a un sistema de partidos preexistente, y ese es precisamente el caso del régimen chileno actual.

No obstante, y más allá de las circunstancias específicas que la originaron, esa hostilidad hacia el fenómeno de una vida política signada por la presencia de partidos políticos, que compiten entre sí por los favores de un electorado masivo como medio de alcanzar algún grado de control sobre el gobierno de la sociedad, puede vincularse a características y problemas más profundos, propios de los procesos de desarrollo político en las sociedades capitalistas.

En efecto, aun aquellos que atribuyen a esta actitud antipartidos un sentido *pro tempore* —y no de principios—, tendrían que estar de acuerdo en que, con el paso del tiempo, ella ha venido adquiriendo perfiles más nítidos y contenidos más específicos y afirmativos, de modo que se hace cada vez

---

\* Citado por J. Heise G., *Historia de Chile. El periodo parlamentario 1861-1925*, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1974 pág. 118.

1/ S.P. Huntington, *Political order in changing societies*, Yale University Press, 1968, págs. 403-408.

más difícil verla como un simple expediente transitorio, producto de una coyuntura especial. Además, habría que aceptar también que la difusión y el posible éxito de la constelación de ideas que se va configurando en torno a esa actitud —lo que se hace más probable desde que ellas devienen doctrina oficial— pueden llegar a tener un impacto en la naturaleza del sistema político que a la larga se configure.

En definitiva, pienso que esas ideas son capaces de alcanzar resonancias positivas en grupos sociales importantes y en agrupaciones ideológico-políticas diversas, aun incluyendo a aquellas que profesan expresamente una fe y vocación democráticas. Y ello no sólo en virtud de las restricciones propias de una situación autoritaria, sino también porque, de alguna manera, ellas se corresponden con determinadas visiones de la realidad político-social —quizás experimentadas de modo más bien confuso y vago— cuya difusión en la sociedad es mayor de lo que se cree. En consecuencia, el interés por identificar esas ideas y comenzar a avanzar en su comprensión y explicación en cuanto fenómeno social, supera la finalidad específica de caracterizar adecuadamente el escenario político o ideológico prevaliente hoy día.

Las notas que aquí se presentan soslayan la cuestión de la validez de la constelación de ideas que ellas exploran, aun cuando se puede inferir de su lectura un juicio crítico, o en todo caso una sospecha fundada acerca de sus escasas virtudes analíticas o normativas. Esta postura se explica no sólo por la brevedad exigida, sino igualmente por mi incapacidad de ofrecer hoy una respuesta coherente y satisfactoria acerca del por qué y del para qué de un sistema político basado en la competencia interpartidaria y en un electorado masivo. Sobre este punto, conviene recordar que la hostilidad hacia el fenómeno partidario —en especial, hacia el fenómeno del sistema multipartidista— no es un monopolio de los puntos de vista más conservadores y regresivos, sino que ha sido una actitud recurrente, y sostenida por autores de las más diversas tendencias a través de la historia de la reflexión sobre la política <sup>2/</sup>.

Ciertamente, se puede argumentar que, por una parte, las sociedades contemporáneas no pueden prescindir del fenómeno partidario —sea bajo la forma de un sistema multipartidista, sea bajo formas monopartidistas o próximas al monopartidista—

---

2/ Al respecto, véase: G. Sartori, *Parties and Party Systems. Framework for analysis*, Cambridge University Press, London, 1977, Págs. 3-29.

mo— y que, por otra parte, la presencia de un electorado masivo y de la institución de elecciones “reales” o auténticas conducen inexorablemente a un multipartidismo. Sin embargo, la validez de esa proposición —que creo difícil de atacar— no exime de la tarea de identificar la *racionalidad* que justificadamente se puede imputar a esas instituciones y a su operación. En efecto, no se trata de un dato “natural”, análogo a los datos físicos o biológicos, que haya que aceptar sin más; por la inversa, uno tiene el derecho y el deber de requerir de las instituciones, en cuanto productos históricos, el cumplimiento de determinadas funciones y la adecuación a ciertos fines, es decir, su sustentación en una racionalidad, sustantiva y formal, específica.

Frente al fenómeno de la democracia multipartidista chilena se ha tendido a adoptar una actitud tradicionalista, que ve en su persistencia durante las décadas pasadas un rasgo esencial de una historia institucional, y que la justifica simplemente por apelación a esa tradición. Uno de los efectos benéficos de la irrupción del neoliberalismo político, de cuño antidemocrático —o por lo menos antipartidista—, puede residir precisamente en forzarnos a iniciar la búsqueda de construcciones y formulaciones teóricas capaces de inspirar una vida democrática renovada.

## 2. EL SUFRAGIO UNIVERSAL Y LA AMENAZA DE EXPROPIACION

La universalidad del fenómeno del partido político en las naciones contemporáneas tiene su antecedente decisivo en la emergencia de sociedades políticamente movilizadas, o si se prefiere, en la emergencia de sociedades politizadas. En efecto, ha sido el despertar político y la activación política de extensos sectores sociales el hecho que ha posibilitado la existencia del partido político moderno<sup>3/</sup>.

En el caso específico de las democracias multipartidistas esos procesos de politización de la sociedad se corresponden, o se han vinculado muy estrechamente, con los procesos de extensión del sufragio, los que han culminado en este siglo con la institución del sufragio universal pleno o irrestricto.

---

3/ G. Sartori, *ob. cit.*, pág. 41.

Las vicisitudes observables en los distintos procesos nacionales de extensión del sufragio son múltiples y variadas, y la ausencia de una pauta o patrón común a las diversas trayectorias nacionales harían aconsejable no emitir proposiciones generales sobre la materia. No obstante, se cuenta con puntos de vista que intentan hacerlo.

Desde una perspectiva marxista más bien vulgar, se ha afirmado la naturaleza esencialmente burguesa del conjunto de las instituciones democráticas, de donde se inferiría el papel privilegiado que cabría a las diversas burguesías nacionales en cuanto a agentes de dinamización de los procesos de extensión del sufragio.

Circunscribiendo el examen a las experiencias de Europa Occidental, basta recordar la postura práctica y teórica asumida por buena parte del liberalismo europeo decimonónico —sin duda, la expresión político - ideológica más nítida en cuanto a sus raíces burguesas— frente a los procesos de movilización electoral acaecidos en 1867, tanto en Inglaterra como en Prusia, para concluir que esa proposición por lo menos admite excepciones de importancia. En efecto, tanto el liberalismo alemán como el inglés combatieron esos procesos, bajo el supuesto de que ellos abrían paso a la radicalización del electorado y al robustecimiento de la izquierda socialista. <sup>4/</sup>

Como reacción frente a ese punto de vista, se ha planteado la noción estrictamente inversa, esto es, que los procesos de extensión y profundización de la democracia política no sólo no son un producto burgués, sino que ellos tienen por protagonista principal a los que, en un sentido lato, se podría denominar de sectores populares.

Si bien esa noción parece adecuarse mejor a los hallazgos de la historiografía contemporánea, se puede aducir evidencia en contrario. Así, por ejemplo, se pueden señalar los dos casos de movilización electoral ya mencionados: son los dos grandes líderes conservadores de la época, Disraeli en Inglaterra y Bismarck en Alemania, los que provocan esas movilizaciones, bajo el supuesto de que el ingreso del nuevo electorado significaría un fortalecimiento de las posiciones conservadoras y una garantía de la continuidad de la trama establecida de relaciones de fuerza. <sup>5/</sup>

---

4/ S. Rokkan, *Mass suffrage, secret voting and political participation*, en: L. Coser, *Political sociology*, Harper & Row, New York, 1967, Págs. 110-112.

5/ S. Rokkan, *ob. cit.*, págs. 110-112.



En todo caso, y admitiendo que los procesos de extensión del sufragio no son simples ni obedecen a una única racionalidad determinante, es posible advertir en ellos un sentido *anti establishment* que los permea. Sin perjuicio de que hayan podido ser utilizados en ocasiones como herramientas tácticas por políticos conservadores, con el correr del tiempo los sectores sociales que los impulsan tienen crecientemente un carácter popular: pequeña burguesía, sectores profesionales, sectores medios, obreros industriales, capas de la "Intelligentzia".<sup>6/</sup>

En el caso chileno<sup>7/</sup>, es posible quizás encontrar ese sentido "anti establishment"<sup>8/</sup> en la implantación de la cédula única en 1958, y en la reforma electoral de 1962. No obstante, y con independencia de la evidencia que pueda ofrecer una investigación histórica que aún está por hacerse, lo cierto es que las experiencias políticas que caracterizan al período de vigencia de sufragio universal pleno y elecciones "reales" —o auténticas— inaugurado por esas dos medidas de política electoral, no pueden menos que conferir a la reivindicación democrática ese sentido "anti establishment" durante un largo tiempo por venir.

En términos generales, la mejor evidencia sobre ese carácter conflictivo y de oposición a los grupos dominantes que es propio de los procesos de extensión del sufragio la proporcionan las elaboraciones doctrinarias que podrían llamarse de liberales en sentido estricto. En efecto, esas teorizaciones no sólo ponen de manifiesto una actitud negativa básica frente a la posibilidad del sufragio universal pleno, sino que también indican de manera muy concreta y precisa cuál es el fundamento de esa desconfianza, bastante inusitada a primera vista en un pensamiento que se define como esencialmente libertario y, en un cierto sentido, como igualitario.

Es posible que haya sido Madison el primero en dar una forma coherente a esa desconfianza, en el breve ensayo sobre las facciones conocido como *El Federalista N° 10*. En realidad,

---

6/ Al respecto, véase: D. Thomson, *Europe since Napoleon*, Penguin Books, 1978, *passim*.

7/ Sobre la extensión del sufragio en Chile, véase: A. Borón, La evolución del régimen electoral y sus efectos en la representación de los intereses populares: el caso de Chile, en *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*, Vol. II, N° 3, Diciembre, 1971, págs. 395-436.

8/ Entiendo aquí por *establishment* esa articulación de grupos dominantes que se definen a sí mismos, explícita o implícitamente, en términos de una relación de continuidad esencial con los grupos oligárquicos decimonónicos. Las nociones de sentido común de Derecha política o Derecha Económica también podrían utilizarse.

el problema que aborda Madison en su análisis no es tanto el de los riesgos que se originan en la existencia de facciones al interior de una *polis* democrática, sino el de la amenaza de una mayoría tiránica, cuyas condiciones de posibilidad vienen dadas casi naturalmente por un régimen de gobierno uno de cuyos rasgos esenciales es la regla de la mayoría como criterio de decisión. Ahora bien, lo que preocupa a Madison no es la posibilidad de una mayoría tiránica cualquiera, concebida en abstracto, sino el hecho muy real de que la sociedad a que está referido su análisis se compone de una minoría de propietarios y de una mayoría de miembros que carecen de propiedad. La motivación principal de su especulación viene dada, entonces, por esa *amenaza de expropiación* resultante de la articulación de una mayoría de no propietarios con un régimen político que contempla la regla de la mayoría como uno de sus principios organizativos fundamentales.

La presencia en el pensamiento liberal de esa amenaza de expropiación, en cuanto fundamento de la desconfianza o abierta hostilidad hacia los procesos de extensión del sufragio y de participación masiva en las contiendas electorales, ha sido documentada eximamente por C.B. Macpherson <sup>9/</sup>, especialmente en relación con la literatura anglosajona.

En definitiva, los procesos de desarrollo económico y político en los países avanzados condujeron a esa peculiar entidad que Roberto Mangabeira Unger ha llamado de *Welfare—Corporate State* <sup>10/</sup>, la que por lo menos hasta ahora permite a las instituciones económicas capitalistas coexistir en una relativa tranquilidad con el sufragio universal pleno, con elecciones periódicas “reales” o auténticas y con un régimen de gobierno anclado en un sistema de partidos de masas.

No obstante, la recurrencia en la literatura analítica y en la especulación doctrinaria de temas tales como la inquietud por niveles “excesivos” de participación, o la justificación de grados importantes de apatía y de rasgos oligarquizantes o elitistas observables en la operación del sistema político como elementos funcionales a su estabilidad y permanencia <sup>11/</sup>, podrían

---

9/ C.B. Macpherson, *The life and times of liberal democracy*, Oxford University Press, Oxford, 1977.

10/ R.M. Unger, *Knowledge and politics*, The Free Press, London, 1976, págs. 145-190.

11/ Para una revisión somera de este tipo de literatura, véase el comienzo del ensayo “Dirigentes y dirigidos” de M.I. Finley, en: M.I. Finley, *Vieja y nueva democracia*, Editorial Ariel, Barcelona, 1980.

interpretarse como signos de la presencia latente de esa actitud recién reseñada, originada hace ya más de doscientos años en el diagnóstico de la posibilidad de una amenaza de expropiación inscrita en la naturaleza misma del régimen democrático.

Como es bien sabido, los sistemas de partidos y electorales modernos comenzaron operando sobre la base del sufragio censitario <sup>12/</sup>. La lógica de esa institución es impecable: si la articulación de la regla de la mayoría con una mayoría de no propietarios resulta en la posibilidad de una amenaza de expropiación de los propietarios y si, por otra parte, esa regla debe ser preservada en cuanto principio esencial del régimen, entonces, ¿por qué no reducir el conjunto de los legítimamente llamados a participar, directa o indirectamente, en las decisiones sobre el gobierno de la sociedad a aquellos que son miembros de la minoría de propietarios?

Sin embargo, la lógica de la competencia electoral pudo más que la lógica de la institución del voto censitario y, en definitiva, la propia dinámica de los partidos la tornó obsoleta primero, y condujo a su derogación formal después.

Lo que interesa aquí no es tanto la naturaleza específica de esa medida de política electoral, sino su sentido más general. En efecto, ella constituye *una* respuesta posible a un problema más global: ¿cómo controlar los posibles efectos “indeseables” de la participación electoral masiva, sin desnaturalizar a la vez de manera esencial el régimen político mismo?

Si ese problema se llega a plantear, es por la existencia en los grupos dominantes de esa actitud fundamentalmente ambigua frente a la democracia política, ya descrita: por un lado, su aceptación y, en consecuencia, un cierto compromiso con los principios básicos de legitimidad que ella conlleva; por otro, el temor que inspiran determinadas consecuencias posibles de su operación.

Por analogía con la medida de política electoral más clásica en que ella primeramente se expresó —el sufragio censitario— he optado en estas notas por la noción de *actitud censitaria* para designarla. El sufragio censitario constituye sólo una de las

---

12/ En Chile, las exigencias de capital y renta, como requisitos para ser titular del derecho a sufragio, fueron eliminadas por las reformas electorales de 1874. No obstante, las mayores funciones que esa misma reforma otorgó a las Juntas de Mayores Contribuyentes de hecho implicó traspasar el control del proceso electoral a las oligarquías locales. Sobre el punto, véase: A. Borón, *ob. cit.*, págs. 400-401.

estrategias posibles para enfrentar el problema que esa actitud define y, contemporáneamente, aparentemente no es una estrategia viable.

### 3. ESTRATEGIAS CENSITARIAS

La primera estrategia que emerge, en términos de controlar posibles efectos "indeseables" resultantes de la participación electoral masiva y de la operación del sistema democrático, consiste en reducir el número de los titulares legítimos del derecho a sufragio, mediante la imposición de determinados requisitos, exigidos para su goce, o mediante prohibiciones.

Históricamente, los criterios de exclusión han sido variados: exigencias en cuanto a propiedad (capital, renta, formas específicas de propiedad como, por ejemplo, la de bienes inmuebles agrícolas); exclusión atendiendo a un criterio de diferenciación sexual <sup>13/</sup>; exclusión atendiendo a criterios de educación formal o a ciertas competencias vinculadas a ella (por ejemplo, saber leer y escribir); exclusión atendiendo a determinadas ideologías o doctrinas imputadas al individuo <sup>14/</sup>.

Hoy día, este tipo de estrategia censitaria parece poco viable, especialmente en una situación como la chilena. Esa falta de viabilidad resulta del enorme prestigio que ha adquirido el sufragio universal pleno como fundamento privilegiado de legitimidad generalizada, esto es, como institución que no sólo se confiere legitimidad a sí misma y a las restantes instituciones específicas del sistema electoral, sino también, de un modo difuso, a la totalidad del sistema político.

---

13/ Es interesante destacar que a lo largo del siglo XIX la reivindicación por sufragio universal se entendió casi siempre referida a sufragio universal masculino. Por otra parte, la inclusión plena del electorado femenino ha tendido a reforzar fuerzas políticas conservadoras o centristas, lo que es un indicador de que el fenómeno de la exclusión femenina hay que explicarlo atendiendo a factores distintos de aquellas que principalmente invocan estas notas.

14/ Pueden existir también exclusiones respecto de ciertas categorías ocupacionales (por ejemplo, personas de ocupación militar sin rango de oficial), o respecto de delincuentes comunes, personas impedidas, etc. No se ve claro cómo este tipo de exclusiones podrían utilizarse hoy en día en términos de una estrategia censitaria. Por otra parte, todo sistema electoral exige una edad mínima para ser titular del derecho, exigencia que parece difícil que desaparezca. Sin embargo, la tendencia histórica se ha orientado hacia la reducción de ese mínimo; si se considera esa tendencia, y la hipótesis, no del todo irrazonable, acerca de las posibilidades desestabilizadoras y de la naturaleza más radicalizada del electorado más joven, la manipulación de ese mínimo puede abrir camino a una estrategia censitaria.

Ciertamente, se podrían ofrecer justificaciones coherentes para la mayoría de las exclusiones reseñadas, aun para una hipotética restricción censitaria. En efecto, la máxima o regla "un hombre, un voto" no puede sino constituir un escándalo para un sistema socioeconómico donde toda decisión —más o menos importante, más o menos rutinaria— supone la ponderación de cada preferencia individual por la riqueza que la apoya. Sin embargo, según se verá, esta clase de argumentación sólo se hace de una manera oblicua, y de acuerdo a una lógica que tiende a ocultar la estrecha relación del argumento con el problema que suscita un tratamiento igualitario de las preferencias individuales <sup>15/</sup>.

La segunda estrategia censitaria posible reside en el control o manipulación de las elecciones mismas, esto es, en desnaturalizar el carácter "real" o auténtico de los procesos electorales. Esta estrategia no supone necesariamente un control "oficial" de los actos eleccionarios; así, en Chile es el poder ejecutivo el principal agente de intervención electoral hasta 1891, posteriormente, la intervención continúa, pero ahora a cargo de un sector dentro del sistema de partidos.

Hoy día, el fraude electoral abierto puede constituir un expediente útil en el corto plazo, pero es difícil visualizarlo como principio organizativo de una institucionalidad más estable y duradera. Por una parte, el carácter "real" o auténtico de las elecciones es algo que goza del mismo prestigio moral y de las mismas virtudes legitimadoras que la institución del sufragio universal pleno. En consecuencia, el desafío para el "ingeniero institucional" reside en diseñar un tipo de intervención electoral que aproxime el acto eleccionario lo más cerca posible de una elección auténtica: en definitiva, la criatura resultante no dejará de ser discutible, pero la ilegitimidad de sus orígenes estará rodeada del suficiente misterio como para que su cuestionamiento resulte difícil, arduo y tenga que apoyarse en razonamientos sutiles, no susceptibles de despertar un mayor entusiasmo y apasionamiento masivo. Por otra parte, una vez que el sistema comienza a funcionar sobre la base de elecciones "se-

---

15/ Quizás si donde mejor se revela el enorme peso ético de la institución del sufragio universal pleno es en la escasa viabilidad que parece tener la exclusión que atiende a ideologías o doctrinas imputadas *individualmente*. En América Latina, hay casos de privación de derechos políticos a nivel personal, pero recaen en líderes o dirigentes, por tanto, en una muy pequeña minoría. Más allá de las consideraciones prácticas de implementación, parece poco probable que un gobierno autoritario dicte una norma electoral prohibiendo votar a todos aquellos que profesen una determinada ideología o doctrina.

mirreales", la propia presión y dinámica de los partidos trabados en competencia tiende a otorgarles cada vez más un carácter auténtico.

El tercer tipo de estrategia censitaria que se puede identificar consiste en denegar legitimidad a determinados partidos políticos, excluyéndolos del sistema de partidos.

Esta estrategia, que ha sido implementada en países capitalistas avanzados —por ejemplo, Estados Unidos, la República Federal Alemana— y que probablemente tendrá vigencia en el continente en el futuro próximo, parece depender en su efectividad de la magnitud de las fuerzas políticas proscritas. Tratándose de partidos más bien marginales, parecería que la exclusión puede tender a prolongarse indefinidamente, sin que se produzcan distorsiones significativas en el sistema de partidos y electoral, y sin que se generen presiones a partir de la propia dinámica electoral —partidista orientadas hacia la apertura del sistema. Por la inversa, el cierre del sistema de partidos con exclusión de fuerzas políticas importantes parece llevar consigo el germen de su propia destrucción. Por un lado, ese cierre no garantiza la inmutabilidad de las organizaciones admitidas como protagonistas legítimos al proceso electoral, en cuanto a las orientaciones y contenidos de su acción; por la inversa, esa situación favorece esa clase de cambios, sea porque las fuerzas excluidas buscan representarse a través de los partidos admitidos, sea porque éstos últimos intentan capturar el electorado que quedó vacante, y para ello necesitan dar algún grado de expresión a sus intereses peculiares. Por otro lado, el cierre tiende a generar a la vez una distorsión importante de la representación de intereses sociales —en cuanto suprime canales de expresión que no son sustituidos— con la consecuencia obvia de marginalidad política. De esta manera, se construye progresivamente una base potencial de movilización política, totalmente impredecible en su movimiento y sin canales establecidos que permitan a los partidos incluidos en el sistema iniciar procesos tendientes a una mínima conciliación de intereses. A la larga, o el sistema de partidos se transforma —y lo que se busca no es proscribir nombres, sino orientaciones y contenidos—, o la apertura deviene un interés de los propios partidos legítimamente admitidos.

El penúltimo tipo de estrategia censitaria que se va a examinar reside en la construcción de artificios institucionales si se prefiere, en la manipulación de las reglas del juego electoral

— de modo de atenuar la probabilidad de determinados resultados o maximizar la probabilidad de otros, sin afectar la pureza del acto electoralio.

En este dominio, el ejemplo clásico es el de la segunda vuelta electoral. Así, S.M. Lipset piensa que la historia política francesa muestra claramente las virtudes de esa institución: durante la Tercera República, su operación permitió distraer un apoyo considerable al partido comunista francés, y a la vez bloqueó las posibilidades de representación parlamentaria de los movimientos extremistas fascistas y de extrema derecha, proposición en la que es apoyado por Duverger. Por la inversa, durante la Cuarta República su abandono implicó que en la elección parlamentaria de 1956 los comunistas obtuvieran ciento cincuenta asientos y los poujadistas cincuenta; el retorno al sistema con la Quinta República volvió a impactar negativamente en esas votaciones. Siguiendo esa línea de razonamiento, se piensa que la operación de una segunda vuelta durante la década de los veinte en Alemania habría impedido el acceso de los nazis al Reichstag <sup>16/</sup>.

La gran ventaja de artificios tales como la segunda vuelta u otros análogos reside en que, por lo general, son moralmente irreprochables, en cuanto no afectan la pureza o autenticidad de las elecciones, ni implican la exclusión explícita y formalmente sancionada de partidos o sectores del electorado. Adicionalmente, su presentación y justificación no requiere ser hecha en términos de un análisis similar al que construye Lipset; por el contrario, se pueden aducir argumentos que confieran a la institución un sentido formal muy distinto. Así, el caso de la segunda vuelta puede defenderse, en un contexto caracterizado por un pluripartidismo pronunciado, invocando la necesidad de contar con un sistema que haga probable la formación de mayorías nacionales absolutas, evitando los riesgos que encierra un gobierno por mayorías simplemente relativas, esto es, por minorías.

El último tipo de estrategia censitaria que cabe identificar, y sobre el cual recae específicamente la atención en estas notas, comparte esas ventajas recién señaladas: consiste en reducir, de manera más o menos importante, el dominio de transformaciones sustantivas posibles sobre las cuales puede legítimamente actuar el sistema de partidos en su operación.

---

16/ S.M. Lipset, Party systems and the representation of social groups, en; *Readings in modern political analysis*, R.A. Dahl y D.E. Neubauer eds., Prentice-Hall, 1968, págs 37-98, 112.

La lógica que inspira esta estrategia es similar a la de la institución del sufragio censitario. Si la articulación de la regla de la mayoría con la existencia efectiva de una mayoría de no propietarios posibilita una amenaza de expropiación, entonces, ¿por qué no reducir el ámbito de las cuestiones que legítimamente pueden ser resueltas o consideradas aplicando esa regla? En otras palabras, ¿por qué no preservar el régimen político haciendo frente a la amenaza de expropiación inscrita en él, simplemente mediante la declaración de inexpropiabilidad? 17/.

Si bien una estrategia de esta naturaleza no implica necesariamente vulnerar la autenticidad o pureza de los procesos electorales, ni llevar a cabo exclusiones significativas de organizaciones o sectores importantes del electorado, ella plantea el problema de su justificación doctrinaria o ideológica. Después de todo, se trata de poner límites bien precisos al principio de la soberanía popular, pero, ¿en nombre de qué y con qué razones?

En su hora, alguna versión insnaturalista podría haber sido útil para ese efecto. Hoy, la sociedad contemporánea exige que se la persuada a través de la exhibición de una racionalidad distinta, más funcionalista y finalista, y en un cierto sentido, más utilitaria.

El neoliberalismo actual, al oponer el mercado y sus instituciones a la política basada en un sistema electoral masivo y de partidos, revalorizando al primero y desvalorizando al segundo, pretende ofrecer una justificación con esas características.

#### 4. LAS VIRTUDES DEL MERCADO

De manera más bien gruesa, se podría decir que el intento actual de revalorización del mercado y sus instituciones se apoya en cinco tipos de argumentos o razones.

- a) El primero relaciona la vigencia de la institución de la propiedad privada con las condiciones de posibilidad de la libertad, entendida en sentido amplio, esto es, tanto como libertad personal, como en términos de su proyección pública o política.

---

17/ Obviamente, esta estrategia supone una estrategia jurídica correspondiente. Lo más probable es que esta última consista en elevar a rango constitucional un conjunto de instituciones económicas, más específicas que la mera institución de la propiedad, dando a la vez a la constitución un carácter rígido o semi rígido.



De hecho, esta argumentación es de vieja prosapia, y podría atribuirse aún a una de las figuras que es considerada como uno de los "padres fundadores" del liberalismo económico. Según es bien sabido, el enjuiciamiento que hacía Adam Smith de diversas consecuencias atribuibles a la operación del capitalismo dista mucho de ser positivo. A partir de esa evaluación negativa, se ha interpretado su apoyo a las instituciones económicas que lo conforman como la aceptación de un mal menor en pos de la preservación de la libertad, de la cual ellas son una condición necesaria. En otras palabras, hay que aceptar las consecuencias sociales negativas que el capitalismo trae consigo, porque éste es una exigencia ineluctable de la conservación de la libertad.<sup>18/</sup>

Si la libertad es entendida como idéntica con la propiedad privada — dando a esta última noción su sentido más clásico—, el argumento no sólo no encerraría ninguna novedad, sino que además sus capacidades persuasivas se agotarían en las características seductoras que se pudieran imputar *per se* a esa institución. En el fondo, se estaría en un círculo vicioso: si la libertad consiste en poder disponer y decidir sobre aquello que es propio, obviamente su preservación supone la defensa y consagración de la propiedad.

Si bien es indudable que a nivel del sentido común de los grupos dominantes, la argumentación tiene muchas veces simplemente esa connotación, lo cierto es que sus implicaciones van más allá de eso.

En efecto, se supone que el conjunto de instituciones que conforman el mercado consagran, *frente* al Estado, la existencia de un sector privado importante.

A su vez, la existencia de un sector privado, que se articula en términos de igualdad con el sector público, garantiza a los ciudadanos un grado significativo de independencia en relación con el Estado. Esa independencia tiene múltiples manifestaciones concretas. Algunas de ellas se vinculan a los que son los rasgos esenciales de la institución misma del mercado — por ejemplo, la indepen-

---

18/ La interpretación pertenece a Joseph Cropsey, según la ha expuesto en: *Polity and Economy: An interpretation of the principles of Adam Smith*, The Hague, 1957. Citado por: D. Winch, *Adam Smith's politics. An essay in historiographic revision*, Cambridge University Press, 1978. Págs. 16-17, 70-103.

dencia de la empresa para decidir qué producir, cómo producir, cuánto producir, etcétera, o la independencia del profesional que trabaja por cuenta propia para decidir qué servicios prestar, qué honorarios cobrar, etcétera — y su invocación llevaría de nuevo al círculo vicioso ya mencionado.

No obstante, hay dos manifestaciones de esa independencia frente al Estado que pueden adquirir un sentido político más claro.

Por una parte, la existencia de un sector privado da a los particulares la posibilidad real de *organizarse* independientemente del Estado, sea en términos de una relación de neutralidad o indiferencia respecto de él, o bien con un sentido más o menos conflictivo u opositor.

En definitiva, la posibilidad real de una organización independiente no está condicionada sólo por la vigencia de libertades públicas formales y por la existencia de una voluntad de acción personal o de grupo. Contemporáneamente, todo intento organizativo supone también un volumen adecuado de recursos y medios materiales a disposición de la organización. La existencia de un sector privado garantiza esa disponibilidad de medios y recursos a los particulares, sujeta, claro está, a la lógica peculiar que gobierna al sector.

Por otra parte, una situación caracterizada por la existencia de un sector privado garantiza también a las personas la posibilidad de una independencia *material* frente al Estado: una pluralidad de fuentes de empleo posibilita estrategias de supervivencia —o de existencia material— que estarían irremediablemente canceladas si el Estado se constituyera en el único empleador.

Este último argumento parece especialmente importante en una situación en que las bondades de la institución de la propiedad privada *per se* pueden ser relativamente irrelevantes, bien por el escaso prestigio moral de que goza hoy su formulación más clásica, bien porque las posibilidades reales de acceso a ella de la gran mayoría son absolutamente ilusorias. Pero, a la vez, la dependencia de esa gran mayoría de un empleo para existir materialmente es crucial.

Obviamente, las dos argumentaciones reseñadas parten de un supuesto, que no siempre se hace explícito: que la lógica que gobierna las actividades del sector privado

no sólo es distinta de la lógica que orienta las actividades del sector público, sino que puede llegar aun a ser contradictoria con la segunda, en el sentido de permitir que se realicen determinados fines que la segunda precisamente trata de obstaculizar.

Así, por ejemplo, si la política de empleo público está determinada por un criterio de discriminación ideológica, y el mismo criterio prevalece en el sector privado, el último argumento enunciado no tendría gran peso. No obstante, por lo general se supone que en las actividades del sector privado prevalecen ciertas tendencias y finalidades que, en el mediano plazo, llevan a relegar a un lugar secundario o a anular criterios de decisión análogos al indicado.

- b) El segundo argumento que se va a destacar dice relación con las consecuencias que supuestamente tiene la operación del mercado para el progreso material social — o, empleando un lenguaje marxista, para el desarrollo de las fuerzas productivas.

En este punto, los temas que aparecen como más relevantes son tres.

Primero, se sostiene que el mercado, en virtud de la *descentralización* de actividades que supone, constituye la forma organizativa óptima de los procesos de producción y distribución propios de una economía moderna.<sup>19/</sup>

En efecto, el control imperativo centralizado de la economía encuentra límites claros a su operación en el procesamiento de información, tanto en términos de los flujos que van desde las unidades productivas y de consumo hacia el centro de decisión, como en relación con los flujos inversos — desde el centro de decisión hacia los

---

19/ Esto es distinto de la afirmación de que la lógica de las instituciones que integran el mercado es una lógica de asignación óptima de recursos. La lógica de la asignación óptima de recursos es una lógica eminentemente formal, y en cuanto racionalidad adecuada para la orientación del comportamiento económico, es un anhelo compartido por todos los sistemas económicos modernos, incluyendo los socialistas, como bien lo ha señalado M. Morishima (M. Morishima, *The economic theory of modern society*, Cambridge University Press, 1976, págs. 1-24 y *passim*). La revalorización del mercado en las sociedades socialistas hoy en día, no descansa en la aspiración a regular el comportamiento de los agentes por una lógica de asignación y empleo óptimo de recursos — anhelo que es de la esencia de una planificación centralizada —, sino en el reconocimiento de las posibles virtudes organizacionales de éste, en razón de la descentralización de actividades que supone.

agentes. Esos límites resultan, o bien del estado del desarrollo tecnológico, o, lo que es más importante dado que la remoción de este obstáculo aparece como sustancialmente más difícil, del hecho de que los agentes no son robots que obedezcan automáticamente sino personas pre-munidas de inteligencia y creatividad, que tienden a desarrollar estrategias propias y a definir fines —individuales o grupales— con independencia de la dirección central y sus orientaciones.

Por la inversa, el carácter descentralizado que el mercado imprime a la gestión de la economía es coherente con esa racionalidad limitada (o acotada<sup>20/</sup>) que es propia de la actividad humana, y evita el despilfarro de energía humana y las disfuncionalidades y la ineficiencia administrativa resultantes de la operación de un aparato burocrático concebido a una escala “anti - natural” (en el sentido de que está sobredimensionado respecto de lo que es la naturaleza humana en sus capacidades y rasgos peculiares).

En segundo lugar, se afirma que una economía cuya operación descansa en las instituciones del mercado estimula, de mejor modo que otros sistemas, la inventiva, creatividad y capacidad de innovación de las personas, a la vez que constituye el marco institucional que menos obstaculiza los fenómenos de la invención, la innovación y el cambio.

En efecto, pese a la tendencia de toda organización a preferir la permanencia al cambio, se tiene que la competencia, la aspiración a mayores ganancias y la búsqueda de nuevas oportunidades de inversión conferirían a la unidad productiva capitalista una gran receptividad a la innovación y, de hecho, harían que la orientación hacia el cambio devenga un rasgo esencial del comportamiento estratégico de las empresas.

Como consecuencia, la organización tendería a gratificar y seleccionar el comportamiento individual orientado por la innovación, en razón de las necesidades objetivas impuestas por la operación de la lógica del mercado.<sup>21/</sup>

---

20/ La expresión es de Herbert Simon.

21/ No obstante, hay que recordar que el énfasis puesto en los efectos deshumanizados de la división social del trabajo en el capitalismo no es un monopolio de la literatura anti-liberal. Recuérdese, entre otros, los juicios que merece a Adam Smith en *La Riqueza de las Naciones*, en cuanto a su impacto sobre el trabajador común, el cual se convierte precisamente en la antítesis de esa persona creativa, innovadora y provista de inventiva, que supuestamente la lógica del mercado tiende a privilegiar.

Por último, se supone que la dinámica del mercado contribuye al progreso material a través de su capacidad creciente para satisfacer necesidades de la más variada índole, y para generar procesos autosostenidos de expansión e infinita diferenciación de esas necesidades.

Esta última característica sólo adquiere sentido en virtud de un supuesto adicional acerca de lo que se podría llamar naturaleza humana: que las necesidades del hombre son infinitas en número y variedad. La mejor expresión doctrinaria de ese supuesto es quizás la imagen del hombre que utiliza Hobbes: ese ser hiperadquisitivo, que se desplaza, continuamente y sin descanso, de la posesión de un determinado objeto y la satisfacción de un deseo o necesidad hacia la posesión de otro, aguijoneado por un nuevo deseo, y así sin tregua.<sup>22/</sup>

Si bien esa faceta en la operación del sistema usualmente se vincula con la noción de soberanía del consumidor, lo cierto es que las propias unidades productivas —las empresas— parecen jugar un rol constitutivo en ese proceso: en efecto, más que de una respuesta empresarial a un estímulo generado en los consumidores, parece tratarse de una “socialización” del consumidor en la mercancía y en la necesidad. Respecto de la cual esa mercancía es medio adecuado para su satisfacción, proceso de socialización en el que la empresa juega un papel esencial y dominante<sup>23/</sup>.

- c) El tercer argumento de importancia en la valorización del mercado postula la existencia de un principio *meritocrático* de justicia individual, resultante de su operación.

En términos de justicia a nivel individual, el liberalismo original tendía más bien a ofrecer una justificación para la propiedad privada como institución, en cuanto constituía un estímulo a la laboriosidad y el esfuerzo personal al permitir retener los frutos que de ellos derivan.

---

22/ Este rasgo es el que explica en gran parte la noción de individualismo posesivo, utilizada para caracterizar la “antropología” clásica que subyacería a los discursos analítico-apologéticos sobre el capitalismo. A la vez, obviamente él posee más que algún grado de validez en su capacidad de describir una realidad histórica.

23/ Obviamente, ello no significa que no exista una característica o disposición humana genérica que explique la insaciabilidad individual o de determinados grupos sociales, o que las personas sean infinitamente plásticas e infinitamente imbéciles; y que en consecuencia se las pueda persuadir de que adquieran cualquier cosa.

Contemporáneamente, y para todos los efectos prácticos, la unidad productiva capitalista es una organización premunida de una estructura, una administración y una dirección burocrática, y la condición relevante para la inmensa mayoría es en consecuencia la de empleado de una de estas organizaciones.

En armonía con ese hecho, lo que se tiende a subrayar actualmente es la adecuación entre la magnitud de la retribución personal —que reviste las más de las veces una forma salarial— y el talento (capacidad personal, competencia) exhibida por la persona: a mayor talento, mayor ingreso.

Este privilegio conferido al talento resultaría de la conjunción de dos condiciones: por una parte, la meta empresarial de sobrevivir en el mercado y, por otra, la importancia creciente del conocimiento científico—tecnológico y de los servicios calificados como factores esenciales de un proceso productivo competitivo <sup>24/</sup>. En consecuencia, la vida económica moderna, o por lo menos una parte importante de ella, podría caracterizarse en términos de una cacería de talentos llevada a cabo por las unidades productivas.

- d) Si bien lo anterior tendría validez a nivel individual, hay sin embargo un razonamiento que se puede invocar para mostrar cómo está inscrito, en la operación del mercado, un principio meritocrático de justicia social. Este es el cuarto argumento que cabe destacar en el intento de valorizar el mercado.

Para demostrar la posibilidad de un principio de esa naturaleza, habría que identificar ciertos mecanismos, efectivos o posibles, cuya dinámica hiciera válida no sólo una proposición del tipo: a mayor talento, mayor remuneración, sino, más allá de ello, una proposición que dijera: a cada cual según la contribución relativa de su talento.

---

24/ Sea para fines personales, sea en términos de su impacto en la productividad social, el talento requiere la mediación de la educación. Por ello, la cuestión de la igualdad de oportunidades en la educación y el grado efectivo de movilidad social presentes en la sociedad se convierten en cruciales. En este punto, el neo-liberalismo opta por una de las siguientes alternativas: recalca algunos casos particulares de movilidad presentados como *ejemplificando* la operación de una sociedad abierta (después de todo, siempre hay algún grado de movilidad social); o pasa rápidamente por sobre el problema, quizás con algún píddoso comentario acerca de la necesidad de un programa nacional de becas; o lo diluye en una discusión sobre la injusticia de determinados subsidios educacionales.

La noción de que en un mercado exento de imperfecciones importantes se tiende a una situación de equilibrio en que las distintas clases de factores se remuneran según sus productividades marginales, proporciona precisamente el tipo de lógica requerida para poder pasar de un principio de justicia invidual a uno de justicia social.

En efecto, el principio de la remuneración según la productividad marginal permite afirmar no sólo que los más talentosos van a ganar más, sino que, adicionalmente, esa remuneración va a guardar una relación bien definida con la magnitud de la contribución al producto social.

- e) Por último, y como quinto argumento en favor del mercado, hay que subrayar el supuesto de la *impersonalidad* de su operación.

Si bien el argumento sobre la impersonalidad es uno de los que encierran mayor complejidad e interés, es a la vez uno de los más difíciles de precisar. En definitiva, se caracteriza por una riqueza de sentidos que explica tanto su utilidad en la apología y en la polémica, como las ambigüedades básicas que se descubren en él al profundizar el examen.

Un primer significado que se puede atribuir a la noción es la de impersonalidad de las reglas del juego, esto es, el hecho de contar con un sistema de regulación de las actividades, general y preestablecido. Sin embargo, esto es mucho más un pre-requisito político (o político—institucional) que un rasgo institucional propio del mercado: se puede determinar a priori tanto que lo que se va a jugar es póker, como que lo que se va a jugar es ajedrez, y en ambos casos no se requiere consideración alguna sobre los atributos específicos de los futuros jugadores.

En general, se podría decir que la noción de la impersonalidad del mercado evoca la imagen de una competencia donde no se admiten otras ventajas que las “naturales”, esto es, la dotación de habilidades y talentos “inherentes” al individuo y aquellos que son producto de su propio esfuerzo <sup>25/</sup>. Cualquier otro atributo, especial-

---

25/ Algunos estarían dispuestos a admitir habilidades y capacidades “socialmente” heredadas. Véase F.A. Hayek, *The Constitution of Liberty*, Routledge & Kegan, 1976 (reimpt.) págs. 85-102.

mente aquellos de naturaleza eminentemente adscriptiva o resultante de una lógica particularista, es irrelevante en términos del éxito o fracaso en los procesos competitivos peculiares al mercado.

Parece difícil construir un argumento general, que muestre cómo los criterios de éxito propios de la operación del mercado implican el rechazo de una lógica particularista y adscriptivista, o puesto de otra manera, por qué la lógica del mercado es esencialmente meritocrática y universalista.

Para ciertas instituciones específicas o determinados sectores del mercado, el argumento tiende a primera vista a ser irreprochable. Así, por ejemplo, ¿quién negaría que una política de empleo particularista, basada en atributos adscritos al individuo (simpatía, origen familiar, origen étnico, el color del pelo, etcétera), constituiría un pésimo negocio para la empresa que la practicara, en el sentido de disminuir sus probabilidades de éxito en la competencia con las restantes empresas?

No obstante, aun en este caso se está partiendo de una premisa que no se hace explícita: no hay atributos de naturaleza adscriptiva que tengan el carácter de un recurso económico importante para la empresa. Si el contexto social específico otorgara a un cierto tipo de origen familiar ese carácter, entonces sería racional para la empresa considerarlo como un criterio relevante en su política de reclutamiento de personal, y ello sin abandonar la lógica de comportamiento impuesta por la operación del mercado.

## 5. LOS VICIOS DE LA POLÍTICA PARTIDISTA

Se ha dicho que en una democracia capitalista hay esencialmente dos métodos de determinación de las elecciones sociales: la votación, que se emplea comúnmente para tomar decisiones "políticas", y el mecanismo de mercado, que se emplea comúnmente para tomar decisiones "económicas" <sup>26/</sup>.

---

26/ K.J. Arrow, Una dificultad en el concepto de bienestar social, en K.J. Arrow y T. Scitovsky, *La economía del bienestar*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, pág. 188.



Según el neoliberalismo, cuando el segundo es el principio organizativo básico de la actividad social, entonces están garantizados: la libertad de los particulares frente al Estado; la operación descentralizada de la economía; la inventiva, creatividad y capacidad de innovación como rasgos del sistema; un proceso autosostenido de expansión, diferenciación ilimitada y satisfacción de necesidades; un principio meritocrático de justicia individual y social; y una importante dosis de impersonalidad que permea las relaciones entre individuos y organizaciones.

Por la inversa, cuando la votación deja de ser un mecanismo secundario —aceptando que puede ser difícil prescindir totalmente de ella—, y pasa a sustituir al mercado, se tienen entonces todos aquellos vicios simétricos respecto de las virtudes enunciadas.

La lógica que orienta el comportamiento de las organizaciones políticas que integran un sistema de partidos es radicalmente distinta de la que impone la operación del mercado a las empresas que forman parte de él.

Para las segundas, se trata de definir una estrategia que les permita sobrevivir en una economía competitiva. Para un partido, la meta es sobrevivir políticamente, y ello implica el diseño de una estrategia exitosa en la captación de un mínimo de votos, esto es, que posibilite la sobrevivencia en la competencia electoral.

En la sociedad contemporánea, ello se traduce en la exigencia de dar expresión a algún tipo de intereses sociales importantes, orientando o proponiendo orientar la política pública global, o la política de un determinado sector estatal, de un modo armónico con esos intereses. En otras palabras, la acción de los partidos por lo menos sienta la posibilidad de medidas de política que impliquen asignaciones de recursos públicos de acuerdo a orientaciones específicas. Si en definitiva no hubiera recursos públicos que asignar, o si estuviera ausente la posibilidad de generarlos, las formas contemporáneas de vida política democrática no tendrían mayor sentido.

De lo anterior no se sigue necesariamente que las interacciones entre los partidos y el electorado y de los partidos entre sí, y las estrategias de aprovechamiento de la estructura de incentivos y oportunidades resultante, desarrolladas por unos y otros, conduzcan inexorablemente a una creciente expansión y hegemonía del sector público. Para explicar ese hecho, que tiene visos de universalidad, lo cierto es que el neoliberalismo no cuenta con demasiados recursos en su repertorio de ideas.

Abandonando por el momento la línea argumental que es peculiar a esa tendencia ideológica, se podrían destacar dos proposiciones para dar cuenta de esa tendencia.

Por una parte, sigue siendo un hecho que el sistema electoral y de partidos opone, en alguna medida, una minoría de "propietarios" a una mayoría de "no propietarios". De este modo, la expansión del sector público y el encercamiento concomitante del sector privado constituirían una modalidad de hacerse efectiva aquella amenaza de expropiación, señalada al comienzo de estas notas.

Por otra parte, la preeminencia en la sociedad de intereses "no propietarios", conjuntamente con el hecho ineludible de la competencia electoral que trae consigo el sistema de partidos, no podrían menos que tornar en una estrategia altamente racional —en términos de la meta de captación de votos— las políticas de robustecimiento del sector público y de debilitamiento del sector privado.

Sea como sea, en el pensamiento neoliberal esos fenómenos están vinculados a la institución del electorado masivo y del sistema de partidos, y acarrearán consigo una serie de males obvios.

Por un lado, se produce un menoscabo de la libertad de los particulares, en razón de la creciente dependencia material respecto del Estado y de la disminución de las posibilidades de organización independiente.

Por otro, emerge una centralización, también creciente, de la economía en aparatos político-administrativos "hipertrofiados", con la consiguiente ineficiencia organizacional y en el empleo de recursos administrativos y energías humanas.

Finalmente, el debilitamiento del sector privado trae también consigo un debilitamiento de la propiedad privada —entendida como la capacidad genérica de los particulares de apropiarse de los frutos de su esfuerzo— lo que se interpreta como un claro desincentivo al despliegue de la inventiva y capacidad creadora e innovadora personales.

Las discrepancias entre la lógica que orienta el comportamiento de la empresa y la que es peculiar al partido político no se agotan en la recién señalada.

En efecto, en términos de su relación con el medio socioeconómico que la rodea, la organización política se orienta fundamentalmente hacia el poder —o, si se prefiere, hacia la maximización de su situación de poder en general— y en relación con los miembros que la componen, esa peculiar orientación hacia el poder se expresa en el énfasis puesto sobre una exigencia primaria de lealtad organizacional. Así, si la empre-

sa retiene a sus miembros mediante una retribución material que subsidiariamente autoriza a exigir un cierto grado de lealtad organizacional y sólo dentro del marco de esa retribución, para el partido la exigencia de lealtad es el vínculo primario al cual se subordina la concesión o logro de gratificaciones de otra clase.

Teóricamente, si las instituciones del electorado masivo y del sistema de partidos se convierten en el núcleo básico del acontecer social, subordinando a su operación la del mercado, entonces la sociedad tiende a ser permeada por un estilo de relaciones que reflejan crecientemente esos principios constitutivos específicos a la modalidad de organización partidista. En el lenguaje del liberalismo más clásico, se podría decir que el principio del intercambio —por lo tanto, la hegemonía de las relaciones contractuales— pasa a ser subsidiario respecto de un principio de pertenencia organizacional: la situación retrocedería a un corporativismo de corte medioeval, pero con un sentido político nuevo.

Por un lado, esta tendencia no haría sino reforzar el desincentivo a la inventiva y capacidad creadora e innovativa personal —puesto que a nivel de estrategia personal aparece como racional obedecer primariamente a la exigencia de lealtad— y por otro convierte tanto la adscripción organizacional como el acceso a las élites políticas en competencia, en los recursos de influencia y poder privilegiados en la operación del sistema.

De este modo, la impersonalidad propia de la lógica del mercado sufre un deterioro importante: no sólo aquellos faltos de talento y de capacidad de esfuerzo personal pueden suplir esas carencias invocando la adscripción organizacional, o haciendo valer su acceso a personas en posición de poder, sino que en definitiva la lógica de la movilidad social se politiza y personaliza, dejando de ser esa competencia abierta única y exclusivamente al talento y a las capacidades “naturales”.

Pero es quizás la preeminencia de ese particular recurso en torno al cual se centra de manera especial la competencia de los partidos —el sufragio— y su distribución formalmente igualitaria en la sociedad —reflejada en la regla: un hombre, un voto—, lo que acarrea consigo las distorsiones más profundas en la operación del mercado y sus instituciones.

Obviamente, hay una discrepancia básica en la naturaleza de la distribución de recursos tal como ella se postula, por una parte, en el discurso sobre el mercado y, por otra, en relación con la operación de un sistema de partidos contemporáneos.

En la lógica del mercado, esa distribución es desigual, y esa desigualdad no solo *no* constituye un rasgo condenable

—salvo quizás los casos de desigualdad y discontinuidad extremas— sino que es la condición de las características benéficas de la institución: por ejemplo, posibilita la vigencia de un principio meritocrático a nivel individual y social. Aún más, está también en la raíz de esa capacidad del sistema para generar incesantemente nuevas necesidades y los medios de satisfacerlas.

Como lo advirtieron Adam Smith y sus contemporáneos, tanto las diferencias en necesidades básicas como en medios materiales para satisfacerlos —alimentación, vestuario, habitación— no eran particularmente importantes entre los individuos, lo que puede verse con bastante claridad en el caso de la alimentación: por mucho que se coma y por sofisticada que sea la dieta, hay un límite claro a todo ello. En consecuencia, el motor principal para ese proceso autosostenido de generación de necesidades y de medios para satisfacerlas reside en una diferenciación social preexistente, que permite a una minoría demandar y consumir una serie de “conveniencias” (*conveniences*) para la vida material e intelectual; que superan el puro nivel básico. Todo ello sin perjuicio de que el progreso de crecimiento económico pueda llevar a una difusión progresiva de esas “conveniencias” entre sectores algo más numerosos.

En la lógica de las instituciones del electorado masivo y el sistema de partidos, el recurso fundamental, que es el voto, se encuentra distribuido igualitariamente, y ello se refleja en la operación del sistema.<sup>27/</sup>

En efecto, esa distribución igualitaria del voto comienza a generar, a través de esa mediación que constituye el sistema de partidos, una demanda que es diferente y aun contradictoria con la demanda efectiva que se origina a partir del juego de las instituciones del mercado.

Para satisfacer esa demanda, la dinámica política recurre a modalidades específicas de asignación pública de recursos —públicos y privados— y a la generación de nuevos recursos públicos que asignar.

Esos procesos, conjuntamente con los nuevos contenidos peculiares a esa demanda políticamente expresada, no pueden sino afectar gravemente tanto la vigencia del principio meritocrático, de justicia, como la estructura de producción misma que caracteriza al sistema. Esto es, liquidan progresivamente

---

27/ Algunas estrategias censitarias tienden precisamente a distorsionar ese reflejo; por ejemplo, la intervención electoral que consiste en el cohecho trata de lograr una adecuación gruesa entre esa distribución y la distribución de recursos del mercado, mediante el expediente de poner un precio al sufragio.

los procesos de creación autosostenida de nuevas necesidades y de medios para satisfacerlas, reorientando la actividad económica hacia un rango más estrecho y menos diversificado de necesidades y bienes.

Frente a esta constelación de circunstancias, la estrategia consistente en preservar las instituciones del mercado, excluyéndolas del conjunto de cuestiones y materias susceptibles de decisión política, aparece como altamente racional.

## 6. EL ESTADO AL CUAL SE ASPIRA

Para los sectores dominantes vinculados al mercado la Política y el Estado siempre han constituido un problema de difícil digestión teórica o doctrinaria.

Obviamente, el fenómeno del poder es en general problemático, y además lo es en un alto grado, pero no deja de ser curioso que una tradición intelectual que ha ofrecido respuestas claras y de una coherencia brillante —independientemente de la validez que se les pueda atribuir— acerca de la gran mayoría de los problemas relativos a la organización social y económica, tienda a recaer continuamente en marasmos, vulgaridades y callejones sin salida cuando enfrenta los problemas propios de la organización política.

Esa incapacidad se manifiesta también en el ataque de que el neoliberalismo hace víctima a las formas democráticas contemporáneas de vida política masiva. En el fondo, la argumentación se reduce a destacar las bondades del mercado y los vicios de una política signada por elecciones y el gobierno de los partidos, pero en todo esto hay una ausencia bien notable: la de un intento de construcción positiva, de un mínimo vuelo teórico o doctrinario.

Se podría argumentar que en definitiva la actitud de esos sectores hacia la vida política es esencialmente pragmática, lo que conjuntamente con el hecho de que la respuesta acerca del sentido de la "buena vida" viene dada por la teorización acerca de la organización socioeconómica, no sólo explicaría la carencia anotada, sino que la haría del todo justificada.

No obstante, la irreductibilidad de los fenómenos políticos a lo que se denomina de sociedad civil es un hecho que se ha venido haciendo cada vez más patente durante las últimas décadas, y pese a la carga de "materialismo histórico" de que ha padecido la reflexión sobre la sociedad y sus problemas desde finales del siglo XVIII y hasta bien entrado el presente —un ras-

go compartido tanto por el marxismo como por el liberalismo— no puede menos que reflejarse en los desarrollos intelectuales contemporáneos.

Por ello, es difícil para el neoliberalismo simplemente soslayar los problemas más básicos de la organización política, dándolos por resueltos mediante una desvalorización de la política por oposición a la “buena vida” económica, fundamentalmente privada.

En términos de sentido común político, o de actitud política práctica, es probable que lo que podría llamarse de aspiración coyuntural del neoliberalismo no difiera demasiado de los anhelos de las capas de “nueva burguesía” en Francia, hacia las postrimerías de la revolución: un sistema constitucional, más o menos parlamentario, apoyado sobre una base social estrecha, moderado en su política, y diseñado de modo tal de prevenir la dictadura personal <sup>28/</sup>.

Si bien una respuesta de esa índole puede ser satisfactoria para todos los fines inmediatos, no parece serlo en cuanto arsenal ideológico adecuado para ganar hegemonía en sociedades cada vez más secularizadas, educadas y críticas, y caracterizadas por un desarrollo político crecientemente complejo y difícil.

Además, no habría que olvidar que si bien las “burguesías” contemporáneas son herederas del Directorio, también lo son de la noción napoleónica de Estado, esto es, de la idea de un gobierno visto como un sistema científico y racionalmente construido y como una cuestión de una técnica adecuada, susceptible de aplicarse en cualquier lugar sin consideración a la tradición histórica <sup>29/</sup>.

A nivel de las respuestas de mayor vuelo teórico o doctrinario, y por lo tanto provistas de mayores ventajas para la conquista de hegemonía, se divisan dos temas neoliberales importantes, que conviene examinar brevemente.

El primero está anunciado de manera muy nítida en un conocidísimo párrafo debido a Adam Smith <sup>30/</sup>.

“Puede ser acertada una política de represalias cuando existe la probabilidad de que, por medio de ellas, se consiga suprimir las prohibiciones y los elevados aranceles que las originaron... Dilucidar si las represalias producen el efecto que se pretende, no es tanto incumbencia del le-

---

28/ Según la caracterización de D. Thomson, en: D. Thomson, *ob cit.*, pág. 44

29/ D.T. Thomson, *ob. cit.*, pág. 66.

30/ Adam Smith, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, edición Fondo de Cultura Económica, México, 1979 (reimpresión); pág. 413. El subrayado es nuestro.

gislador, que se gobierna en sus deliberaciones por principios generales y permanentes, como asunto propio de la habilidad de ese animal, astuto y ladino, llamado político, cuyos consejos se orientan por las momentáneas fluctuaciones de los negocios”.

En realidad, esta distinción entre la decisión legislativa, premunida de contenidos universales y orientada por principios racionales generales, opuesta a lo que se podría llamar decisión ejecutiva, gobernada por las conveniencias del momento y la situación y por una lógica de la astucia, parece tener una honda raigambre en el insnaturalismo racionalista.

No obstante, en su incorporación a las corrientes posteriores de pensamiento, ella alude, más que a una distinción entre dos figuras o roles —el legislador y el político— o entre dos tipos distintos de competencias jurídicas —la facultad de legislar y el *dictum*— o entre dos clases de normas— la ley y el acto político-administrativo— a dos tipos, relativamente opuestos, de organización social.

Es quizás Weber quien ha dado la formulación más profunda a esa distinción. En efecto, según es bien sabido Weber distingue, entre otros, dos tipos de asociaciones económicamente orientadas: la asociación reguladora y la asociación ordenadora <sup>31/</sup>.

Respecto de las primeras, señala Weber lo siguiente:

“Asociaciones reguladoras son... todas las... que de un modo *material* regulan el contenido y la dirección de una gestión económica: o sea, con una *determinada* “*política económica*”: las aldeas y ciudades medievales lo mismo que los estados contemporáneos con una política semejante”.

Frente a este tipo de asociación económica —léase, modalidad de organización socioeconómica— se tiene la asociación ordenadora:

“Una asociación ordenadora pura es, por ejemplo, el estado de derecho, que deja plenamente autónoma en su contenido material la gestión económica de las “haciendas” y “explotaciones” individuales y sólo regula, formalmen-

---

31/ Véase Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México - Buenos Aires, 1964, Vol. I. Págs. 55 y siguientes. Los subrayados son nuestros.

te, en el sentido de un "arbitraje", el cumplimiento de las obligaciones libremente pactadas... El tipo más puro de la asociación ordenadora se da... cuando toda la conducta humana procede en su contenido de modo autónomo y sólo se orienta por las determinaciones formales de la ordenación y cuando todos los soportes materiales de las utilidades se encuentran plenamente apropiados, de tal suerte que puede disponerse libremente de ellos, especialmente por medio del cambio...".

Pese al carácter eminentemente formal de la distinción, sus implicaciones ideológicas, tanto en el dominio teórico como en el práctico, son de gran consecuencia.

En el caso de la asociación ordenadora pura, el cálculo o racionalidad económica *formal* encuentra un marco institucional que permite su pleno despliegue, sin verse distorsionado por la aplicación de medidas de política provistas de un contenido material específico. Adicionalmente, esa racionalidad goza de una absoluta universalidad, siendo sus conclusiones y aplicaciones susceptibles de una demostración cuyas capacidades de persuasión no traspasan los límites de la razón.

Por la inversa, a medida que la asociación pierde ese carácter puro y deviene crecientemente reguladora, las medidas de política juegan un papel cada vez más básico, atando la actividad socioeconómica a contenidos materiales específicos, esto es, fines y metas determinados.

Además, esa "racionalidad" material que la política gubernamental imprime al conjunto de actividades socioeconómicas es en última instancia irracional, ya que necesariamente descansa en opciones de valor últimas, que sólo pueden exhibir como fundamento la decisión que se pronuncia en favor de ellas. Si se considera que esa decisión no es una decisión cualquiera, sino que está avalada por el monopolio de la fuerza que detenta el Estado, y que esa posibilidad de coacción sustituye en definitiva la posibilidad de persuasión —que en último término es necesariamente espúrea— entonces toda regulación es despótica y arbitraria, es decir, reúne conjuntamente las características de ser impuesta y de ser irracional.

Si bien el propio Weber ha señalado que la noción de una asociación ordenadora pura sólo tiene un sentido teórico, y que la oposición entre ambos tipos de asociación es fluida <sup>32/</sup>, no es menos cierto que para el neoliberalismo ella no puede menos que ejercer una inmensa seducción.

---

32/ Max Weber, *ob. cit.*, pág. 56.



A partir de ella, es posible definir a la sociedad civil organizada en torno a las instituciones del mercado como el componente propiamente racional y en el que se realiza la libertad —entendida como ausencia de sujeción a actos despóticos y arbitrarios— y a la intervención estatal como un residuo irracional, respecto del cual es válido propugnar una progresiva eliminación.

De este modo, se comienza a perfilar un programa o proyecto “político”, eminentemente antipolítico, que puede aun exhibir bases epistemológicas nada despreciables, y que de ser coherente con sus fundamentos debería concluir en la necesidad de la abolición del Estado-Nación como unidad macrosocial y macroeconómica básica.

El segundo tema que se va a examinar es más específico que el anterior, aunque está íntimamente vinculado a él.

Con el fin de identificarlo mediante una noción sintética, se podría decir que la idea central que lo articula es la de la utopía de preservar el sufragio universal, suprimiendo la mediación del sistema de partidos.

Esa idea encuentra su fundamentación en la analogía postulada por el neoliberalismo entre el mercado y las modalidades democráticas de procesos electorales masivos.

De manera esquemática, esa analogía discurre así: en definitiva, el mercado no es sino un marco institucional que posibilita la expresión libre de las preferencias de la masa de los consumidores, o del público consumidor, si se prefiere; similarmente, el hecho del voto es también una expresión de preferencia, en nada distinta, atendiendo a su estructura lógica, de aquellas que se manifiestan en los procesos económicos peculiares a la operación del mercado.

Ciertamente, los partidos políticos han cumplido una función de conformación, selección y agregación de esas preferencias individuales, pero no hay nada que impida, al menos en teoría, que esa función no pueda ser cumplida por otros mecanismos, distintos del sistema de partidos. Por el contrario, las reglas del juego y el tipo de operación que son características de un sistema de partidos tienden a deformar y distorsionar seriamente la expresión de preferencias individuales, limitando de manera importante la “soberanía” del elector al reducir casi a una caricatura el rango de opciones entre las que puede elegir. De hecho, un sistema que permitiera consultar al individuo cada vez que fuera oportuno, y permitiéndole una expresión enteramente libre de sus preferencias, sería mucho más “democrático” que un régimen basado en un sistema de partidos.

Respecto de las posibilidades técnicas de un sistema de consulta de esa naturaleza, las alternativas van desde el censo o encuesta nacional de opinión, hasta la terminal del gigantesco sistema de computación instalada en cada hogar.

Resuelto ese problema, en apariencia estrictamente técnico, la imaginación neoliberal apunta a la necesidad de un algoritmo o conjunto de reglas formales que, mediante una operación puramente mecánica, agregue las preferencias individuales y determine una decisión colectiva.

La estructura y características formales de un algoritmo o álgebra de este tipo —sea que se lo conciba o no como una función de bienestar social— es un tema que ha originado una extensísima literatura, sobre cuya naturaleza y relevancia no cabe pronunciarse aquí <sup>33/</sup>.

Lo que sí interesa destacar son dos paradojas implícitas en esta utopía de preservar el sufragio universal prescindiendo de los partidos políticos.

La primera dice relación con el conjunto de capacidades que han que atribuir al Estado, y con la naturaleza que se le debe imputar, en términos del desempeño de las funciones.

Según se recordará, uno de los argumentos invocados en favor del mercado apunta precisamente al hecho de que él ofrecería un diseño organizacional óptimo para la gestión de la globalidad de las actividades socioeconómicas <sup>34/</sup>. Por la inversa, la envergadura y capacidades de racionalidad formal y de procesamiento de información requeridos de un aparato político-administrativo que opere sobre la totalidad de la sociedad —por ejemplo, para los fines de una planificación centralizada eficiente— son definitivamente utópicas y contradictorias con los límites que vienen dados por la propia naturaleza humana.

Una "solución" al hecho de la mediación de los partidos políticos, análoga a la propuesta, supondría el desarrollo de una gigantesca tecnoburocracia, premunida de capacidades similares a las recién descritas. Entonces, si se cree posible llegar a contar con un Estado provisto de esas capacidades científico-técnicas, no se ve por qué rechazar, restringiéndose a esta clase de consideraciones, la alternativa de una asignación eficiente de recursos de índole fundamentalmente estatal.

---

33/ Para una revisión completa de la literatura, véase: A.K. Sen, *Elección colectiva y bienestar social*, Alianza Editorial, Madrid, 1976.

34/ Un tratamiento clásico de los rasgos formales de este problema lo constituye: Leonid Hurwicz, *Optimalidad y eficiencia de información en los procesos de asignación de recursos*, en *La Economía del Bienestar*, *ob cit.*, pág. 83-109.

Por otra parte, la utopía del voto sin partidos políticos supone también que esa tecnoburocracia jugaría un papel absolutamente neutro en el desempeño de sus nuevas funciones, lo cual es contradictorio con esa acendrada desconfianza del fenómeno estatal que constituye una de las características más profundas de la tradición liberal. En definitiva, ¿qué garantizaría la neutralidad de ese Estado de nuevo cuño, cuando todos los antecedentes históricos que la tradición liberal usualmente invoca son contradictorios con esa expectativa?

De ese modo, el afán del neoliberalismo por desvalorizar las formas de democracia política conocidas lo lleva, paradójicamente, a postular la existencia de un Estado y de una administración científico-técnica de la sociedad más cercanos a ciertas utopías socialistas, que a esa inconveniencia necesaria, y por lo tanto, sospechosa y peligrosa, que ha sido el Estado y la gestión gubernamental para la tradición liberal.

Pero, además, la utopía del voto sin partidos políticos permite poner de relieve otro rasgo igualmente paradójico: en el fondo, todo problema político y toda solución a él, se definen y conceptualizan siempre de una manera fundamentalmente antipolítica.

Ciertamente, ello no constituye una peculiaridad del neoliberalismo contemporáneo: se trata de un desarrollo que encuentra sus raíces en Locke y que encontró una formulación clásica en el propio Marx.

Lo que interesa aquí no es tanto la validez de esas ideas —cuya exploración excede con creces el marco de estas notas— sino la *actitud* de rechazo frente al fenómeno del poder, la que sin duda está implícita en la reducción, de índole analítica, de la polis a la sociedad y, básicamente, a la economía.

Quizás si la única vía satisfactoria para la consideración de los problemas que hoy plantean las formas multipartidistas de vida democrática exija partir del reconocimiento de que esos problemas son primordialmente políticos, y sólo posteriormente sociales y económicos.

TRANSFORMACION  
SOCIAL  
Y REFUNDACION  
POLITICA  
EN EL CAPITALISMO  
AUTORITARIO

Manuel Antonio Garretón

Este trabajo corresponde a una versión corregida y ampliada de la ponencia presentada al Seminario "Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea" (Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Oaxaca, México, abril 1981 y ha sido realizado como parte del proyecto "Teoría, condiciones históricas y demandas democráticas" que se desarrolla en FLACSO, Santiago. Las opiniones aquí vertidas son de la exclusiva responsabilidad de su autor y no comprometen a las instituciones a que está vinculado.

El objetivo de estas páginas no es otro que ordenar un conjunto de ideas e intuiciones en torno a la transformación del sentido de la acción política para las oposiciones especialmente de izquierda en los actuales regímenes autoritarios. Ello a partir fundamentalmente de la experiencia chilena. 1/.

Nuestra convicción es que con el advenimiento y consolidación parcial de estos regímenes, desaparece un tipo de sociedad y las concepciones y modelos de acción política que en ella prevalecieron. La crisis de la oposición de izquierda es en parte la crisis de esas concepciones y modos de acción, su persistencia muchas veces fantasmal y la muy lenta y dificultosa emergencia de nuevas concepciones y modalidades que no logran expresarse en teorías ni formas orgánicas o de acción claramente identificables y calificadas.

No intentamos sino ubicar el problema y resaltar sus aristas principales, sin una discusión de situaciones concretas, lo que le dará a nuestra reflexión un carácter necesariamente general y abstracto. Partiremos recordando algunos rasgos pertinentes de los regímenes autoritarios y luego caracterizaremos esquemáticamente las concepciones y modalidades de acción clásicas y emergentes que se entremezclan hoy en la oposición antiautoritaria.

## CAPITALISMO AUTORITARIO Y REFUNDACION SOCIAL

Hemos sostenido en varias ocasiones la necesidad de ver en los regímenes autoritarios del Cono Sur la combinación de dos dimensiones 2/. La primera es una reacción antipopular, una respuesta contrarrevolucionaria a una crisis sociopolítica en que se dan un alto grado de movilización, organización y

radicalización popular y un alto grado de descomposición del aparato económico y político, producto de un proceso agudo de polarización social. Esta primera dimensión de tipo reactivo o defensivo por parte de sectores dominantes del capitalismo y de las Fuerzas Armadas que se incorporan orgánicamente a ella, enfatiza el aspecto represivo en sus diversas formas, la eliminación de adversarios, la desarticulación violenta de las formas organizativas de los sectores populares, la destrucción de las estructuras políticas, etc. Se trata de una característica típica y definitoria de cualquier dictadura y su intensidad y extensión dependen en parte importante del grado alcanzado por la crisis sociopolítica precedente y del nivel de la organización y movilización popular. La segunda dimensión que, a nuestro juicio, especifica a estos regímenes autoritarios, es su intento fundacional, es decir, el proyecto de reorganizar el conjunto de la sociedad, de fundar un nuevo orden, de reestructurar y recomponer las bases del capitalismo nacional <sup>3/</sup>.

A estas alturas de la historia queda claro que este intento de refundación social no puede confundirse con una dimensión puramente restauradora, aun cuando se asista a la recuperación de viejos privilegios y poderes por parte de determinados grupos sociales. El discurso hegemónico en el seno del bloque dominante expresa esto al acentuar la crítica al modelo de desarrollo imperante en las últimas décadas previas al advenimiento del nuevo régimen. <sup>4/</sup>

La simple caracterización del "régimen autoritario" alude sólo a un aspecto de los procesos desencadenados a partir del golpe militar y no da cuenta del "contenido" que este régimen vehiculiza. De ahí que nos parezca importante insistir, con los riesgos que ello tiene, en la hipótesis que estamos en presencia de *intentos* de refundaciones o de revoluciones capitalistas tardías desde el Estado <sup>5/</sup>. Sin forzar los términos estamos enfatizando aquí: a) El carácter de "intento", es decir, no de un resultado global ya plasmado sino de un proceso problemático con diversos parámetros de éxito para medir el grado de realización o advenimiento de un nuevo orden, a los que nos referiremos más adelante. b) El carácter violento de la ruptura de un orden anterior, con el acceso al poder del Estado de ciertas clases y grupos sociales, y el contenido con que se intenta crear un nuevo orden. c) El carácter de "tardío" que alude tanto a las condiciones de inserción nacional en un sistema capitalista mundial ya constituido y en determinada

fase de desarrollo y división internacional del trabajo, como a un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas, sociales y políticas nacionales en que las barreras anticapitalistas están representadas por las interferencias de un Estado de compromiso con fuerte peso de sectores populares organizados y movilizadas.

Entre las dos dimensiones señaladas hay una relación indisoluble en la medida que la destrucción del orden anterior requiere de un uso de la fuerza y de los aparatos represivos durante un tiempo largo, no sólo por el nivel de organización social y popular previo sino por cuanto —y sobre esto volveremos— el problema crucial de este nuevo orden es su dificultad para crear una pauta de relación entre Estado y sociedad de tipo estable y consensual.

La caracterización precedente intenta alejarse de la discusión sobre fascismos o tipos de dictadura para concentrar la investigación y las modalidades de acción política no tanto en la forma de régimen político, sino en el contenido de la dominación, que no se puede divorciar de esta forma. Estamos en presencia de un régimen, sí, pero también de procesos que lo redefinen permanentemente.

Enfatizar exclusivamente el rasgo dictatorial o de estado de excepción, nos parece ubicar el problema sólo al nivel del régimen político <sup>6/</sup>.

## LOS PARAMETROS DEL EXITO Y EL MODELO POLITICO

Hemos señalado que este intento de refundación capitalista es un proceso problemático que tiene para el bloque dominante que se constituye lo que podríamos denominar una espiral de parámetros de éxito. El primero es el grado de desarticulación de las fuerzas opositoras en el momento de instauración del régimen. El segundo es la introducción de transformaciones estructurales en ámbitos específicos de la sociedad que generan ahí nuevas formas de relaciones sociales. El tercero es la generalización de esas nuevas formas de relaciones sociales a todo el conjunto de la sociedad de modo de asegurar su reproducción. El cuarto es la consolidación y capacidad de reproducción de este nuevo sistema de relaciones sociales a través de un orden político consensual que fija reglas aceptadas de resolución de conflictos parciales en el interior del nuevo sistema <sup>7/</sup>.



La afirmación anterior requiere de dos precisiones. Tratándose de recomposiciones o refundaciones capitalistas en sociedades de desarrollo tardío, el capitalismo parece dissociarse de una vocación de desarrollo nacional. Su éxito no es medible para los sectores dominantes en términos de su capacidad de resolver los grandes problemas nacionales, de "modernizar" el conjunto de la nación, de la utopía "venid y enriqueceos". En ese sentido cuando hablamos de viabilidad del desarrollo capitalista y de los regímenes que los impulsan nos referimos sólo a su capacidad de reproducción en tanto orden social y ello en general se hace desligándolo de los principios de un desarrollo nacional. Lo que nos lleva a relativizar la potencialidad política de los "fracasos" de los modelos económicos de estos regímenes. Que lo sean en términos de resolver los problemas del país o de simple crecimiento económico, es una cosa, que lo sean en términos de asegurar la vigencia del régimen es otra muy distinta. Tampoco sus debilidades económicas son sinónimo de inestabilidad o debilidad política si no se relaciona éste con la fortaleza de un sujeto opositor. De modo que cuando hablamos de la posibilidad de éxito parcial o total de este tipo de régimen, ello no tiene que ver ni con éxitos técnicos, que los tienen, ni con la solución de problemas nacionales, que no logran, sino con la resolución de su problemas de producción y reproducción de un nuevo orden social en términos de la espiral de cuatro parámetros señalada.

Una segunda precisión se refiere al problema del modelo político —es decir, al cuarto parámetro— del intento de refundación capitalista. Ya hemos indicado la dificultad para establecer un modelo estable de mediación entre Estado y sociedad, es decir, un régimen político que no descansa predominantemente en la fuerza. Su origen "revanchista", su naturaleza económica excluyente, su imposición sobre masas políticamente movilizadas y con conciencia de sus derechos y memoria de participación y democratización, la introducción de reformas sectoriales que destruyen antiguas conquistas sociales, etc., todo ello hace necesario el recurso permanente de la fuerza. La necesidad de apelar a principios de legitimidad diferentes a los de la "guerra" contra el enemigo causante del "caos y la anarquía" —propios de los primeros años del régimen— lo llevan a invocar el tema de la democracia y a prometer la reinstauración de sus principios e instituciones, pero "renovadas y depuradas" de sus vicios anteriores. Ello es

paralelo a un largo proceso de institucionalización de la dominación autoritaria tanto a nivel de la sociedad como del régimen político <sup>8/</sup>, pero donde no está ausente la propuesta futura, diferente de las formas iniciales del régimen militar: una democracia de tipo conservador donde la política haya perdido su relevancia de masas y donde el orden jurídico institucional ha excluido opciones ideológico-políticas, restringido sectorial y globalmente la participación y ha dotado de mecanismos de salvaguardia —entre ellos el rol tutelar de las FF.AA.— contra cambios sustantivos del orden social. Que el advenimiento de un tal régimen se someta a largos plazos y a modalidades que varían permanentemente no impide que se visualice como la meta del proceso, como utopía que descansa en la “apuesta” que de las transformaciones estructurales que se introducen en la sociedad es posible la “emanación” de un nuevo orden político.

Una afirmación generalizada es la incapacidad de estos regímenes de proponer una utopía social. La insistencia en la caracterización de los rasgos exclusivamente militares de la dominación no puede tener otra consecuencia. Distinto es el caso si enfatizamos el carácter de refundación capitalista y donde ciertos grupos y clases dominantes se quieren y representan a sí mismos como clase dirigente <sup>9/</sup>. Ahí viejos temas renovados de la utopía conservadora adquieren fuerza hegemónica para ciertos sectores de la sociedad. Se ha insistido demasiado en la pobreza y debilidad ideológica de estos regímenes sin considerar suficientemente que desaparecidos o reducidos los referentes sociales de las ideologías progresistas de las décadas pasadas (el modelo de desarrollo y el tipo de Estado), éstas han quedado en el aire y muchas veces reducidas a la sola reivindicación de ese pasado. La crítica radical al modelo de desarrollo y al Estado de compromiso por los grupos dirigentes asociados al poder militar, entonces, ha revitalizado las concepciones que reivindican los principios de mercado, la libertad económica individual, la propiedad, el orden y la seguridad como las bases y fundamentos de un sistema que asegure la libertad política. No cabe aquí la refutación de esta concepción, pero señalemos que la sola denuncia de la contradicción entre sus promesas y la realidad sobre la que se imponen, no anula la eficacia con que muchos de sus elementos son internalizados en los comportamientos de vastos sectores sociales.

## LOS NIVELES DE TRANSFORMACION

La transformación de la sociedad producida por el proyecto de refundación capitalista a través del régimen autoritario se expresa en diversos niveles. Uno es el de los cambios estructurales, producto de la alteración del modelo de desarrollo y que son especialmente visibles en el peso diferencial de los sectores económicos, en la estructura agraria, etc.<sup>10/</sup>. Acompañando los cambios en el modelo de desarrollo, están las transformaciones en las reglas del juego que rigen las relaciones sociales en los diversos ámbitos de la vida social. Se trata propiamente del cambio a nivel institucional que tiene su expresión tanto en la esfera política como de la sociedad civil. Vale la pena aquí descartar desde ya una visión economicista que ve este segundo nivel como un simple reflejo del primero, como una pura adecuación a requerimientos de un modelo de acumulación que a su vez se explica en términos de la fase actual del capitalismo mundial. Sin duda que muchos de los cambios institucionales corresponden a esta "adecuación", pero muchos tienen también raíces propiamente políticas o ideológico-culturales y su racionalidad debe buscarse allí y no en la dinámica económica<sup>11/</sup>.

En todo caso, los niveles estructurales e institucionales representan sólo la parte visible del iceberg y un inventario, por exhaustivo que él sea, de los cambios producidos en esos niveles, por dramáticos y espectaculares que ellos sean, no da necesariamente cuenta de lo que pasa, en la parte escondida del iceberg social. Y quizás donde se juega el carácter fundacional o revolucionario de estos regímenes sea ahí, en su capacidad de reordenar el modo como una sociedad se constituía como tal más allá de sus datos geográficos, de población o de recursos. Concretamente, la transformación de las bases que hicieron posible determinados modos de estructurarse los movimientos sociales, la eliminación de un tipo de relación entre sociedad civil, sistema político y Estado propia de las diversas formas de populismo y de Estado de compromiso. Es probable que en cada caso la "columna vertebral" de la sociedad, el modo como los agregados sociales se reconocían como movimientos y sujetos políticos sociales, haya sido diferente y, por lo tanto, su forma de desarticulación varía también de caso a caso<sup>12/</sup>. Pero en esta reformulación del modo de constituirse los sujetos político-sociales reside el núcleo básico de las transformaciones introducidas por estos regímenes. Es posible que queden a

medio camino y se transformen en simples administradores de crisis recurrente <sup>13/</sup>, y que no emerja una nueva sociedad en sentido estricto con nuevas contradicciones y nuevos modos de constitución de sujetos sociopolíticos. Pero en todo caso hay un golpe de muerte a la sociedad preautoritaria porque la combinación de lo "previo" y "lo nuevo" ya es por sí misma un nuevo tipo de sociedad.

## LO CLASICO Y LO NUEVO EN POLÍTICA

Todo lo anterior se expresa también al nivel de la acción política de la oposición al régimen militar o autoritario, en la medida que la dimensión represiva si bien explica una parte importante de los problemas enfrentados, no da cuenta de la totalidad de ellos.<sup>14/</sup>

Quizás el cambio principal en este aspecto sea la combinación emergente de dos modos de percibir la situación que se expresan a su vez en dos matrices o modelos de acción política.

Esquemáticamente ello puede describirse del siguiente modo.

La espectacularidad, dramatismo e intensidad de la dimensión reactiva del régimen autoritario, en algunos casos, ha llevado a importantes sectores sociales, políticos e intelectuales a conceptualizar la instauración y desarrollo de estos regímenes en términos de una "derrota" del movimiento popular.

Esta visión, por supuesto que realista, tiende a quedar encerrada en una situación del pasado. Habla en nombre de una tradición y continuidad quebrantada, donde el presente es sólo un paréntesis apocalíptico y el futuro es sólo la recuperación de una tendencia interrumpida momentáneamente. La derrota supone enfrentar como tarea central la reorganización de actores y sujetos ya constituidos cuya naturaleza no ha variado. La sociedad es siempre la misma, sólo que ocupada momentáneamente por un ememigo extraño que no cambiará nada "esencial" en ella. El derrotado hablará más en términos de los errores cometidos o de la denuncia del enemigo que lo derrotó que en términos de las nuevas contradicciones y los nuevos campos de lucha y enfrentamiento. El triunfo del enemigo será visto únicamente como la negación de sus propias antiguas conquistas y victorias, sin enfatizar la búsqueda de las oportunidades y del sentido de las nuevas luchas que se

abren. Frente a cada transformación que introduzca el régimen se la denunciará más en términos de los valores, principios e instituciones del pasado, que apelando a nuevas alternativas que impliquen superación tanto del presente que quiere imponerse como del propio pasado. La recuperación de lo perdido, la "superación" de errores y renovación de organizaciones ya constituidas para restablecer relaciones con un sujeto social que mantiene su identidad pese a estar reprimido, el llamado al acuerdo y a las alianzas entre organizaciones que se supone siguen representando a esos sujetos sociales, son el núcleo de la acción política.

Tras esta percepción y modo de acción subyace inalterada lo que podríamos llamar la visión clásica de la política. Una sociedad de dominación donde hay una clase ya determinada portadora de una misión histórica de transformación global que le es sistematizada por una conciencia que se constituye en su vanguardia, el partido, y que llama a los otros sectores sociales a plegarse, a "aliarse". Un Estado que es el referente único de la acción política, cuya culminación es la toma del poder de ese Estado. Un partido concebido como el núcleo más consciente, como la vanguardia, como destacamento, que expresa inequívocamente los intereses de esa clase, formado por cuadros y militantes profesionales disciplinados y homogéneos. Una acción política que consiste en la directa proyección de ese partido al resto de la sociedad y cuyo universo es la "gran política" referida sólo al poder del Estado. Una teoría ya constituida que sirve tanto de principio de identidad como de guía para la acción en situaciones que no pueden ser sino ilustración y aplicación de esa teoría.

Tres observaciones son necesarias sobre esta caracterización. En primer lugar, ella no se identifica con ninguna línea política particular, sino que tiene expresiones y tendencias diversas que se reconocen del mismo tronco aun cuando las unas frente a las otras se autoperciban como "correctas" y nominen a las otras como "desviaciones". Pero en esta caracterización se incluyen tanto concepciones de izquierda denominadas reformistas como concepciones llamadas revolucionarias. En segundo lugar, es imprescindible reconocer que esta visión de la política tuvo grandes éxitos en la sociedad que precedió al intento autoritario de refundación capitalista, que movilizó masas e hizo avanzar el movimiento popular en su lucha por la igualdad, la justicia y la transformación de la sociedad. Ello se debió en parte a las

características estructurales e institucionales de esa sociedad, especialmente a su modelo de desarrollo y al Estado de compromiso. Pero no sólo eso —y por ello hablamos de concepción y modos de acción “clásico” y no viejo o antiguo—, también, en la medida que el intento de refundación capitalista no cambia todas y cada una de las partes de la sociedad sino que las reordena en una nueva totalidad, hay importantes ámbitos de la vida social en la sociedad emergente del capitalismo autoritario en que este tipo de política mantiene y mantendrá su vigencia. Lo que intentamos subrayar es que ya no puede ser *la* concepción o *el* modo de hacer política único y predominante. En tercer lugar, digamos que aun antes de la emergencia del capitalismo autoritario, este modelo de concepción y acción políticas aparecería en crisis, pero sus éxitos parciales y la visualización de un éxito “global” posible a corto plazo postergaban el encaramiento de esta crisis y ahogaban el surgimiento de un modelo alternativo coherente. Es la disolución de la sociedad previa y la emergencia del capitalismo autoritario la que deja al desnudo esta crisis del modelo clásico y plantea nuevas exigencias a la acción política.

Frente a esta forma de percibir y realizar la política, que tiende a veces a oscurecer el presente y las perspectivas de reconstrucción del movimiento popular, interesa resaltar otra que, sin embargo, para ser comprensiva y políticamente eficaz necesita de la primera. En esta visión, más que la “derrota”, se enfatiza el momento fundacional del capitalismo autoritario, los procesos de creación de un nuevo orden social y un nuevo Estado, donde coexisten estructuras y actores del pasado pero más como inercia que como portadores de futuro, donde emergen nuevos actores y sujetos sociales en relación de continuidad y ruptura con los de ese pasado, donde las luchas se dan no en términos de antiguos principios y viejas conquistas sino de las nuevas contradicciones y donde la identidad se reconstruye día a día en términos de esas nuevas luchas y reivindicaciones. En esta segunda visión no es el derrotado el que combate sino el nuevo sujeto emergente que en nombre de sus luchas en los diversos ámbitos de la sociedad reclama la autonomía de la sociedad civil respecto del Estado y llama a recrear y refundar organizaciones políticas. Si bien se reconoce en la historia pasada, las viejas luchas son sólo un punto de partida de su nueva identidad y no fantasmas que interfieren con ella. Las transformaciones que introduce el régimen autoritario son vistas como negación de las grandes

conquistas en cuyo nombre hay que resistirlas, pero también como el lugar en que se generarán las nuevas contradicciones, los nuevos conflictos y, sobre todo, los nuevos actores de la lucha social. Se reconoce aquí que la sociedad ha cambiado, no sólo como paréntesis al final del cual se volverá a "hacer lo mismo que se sabía hacer", sino que algo nuevo está surgiendo y que eso nuevo no es una pura reconstrucción y, por lo tanto, que no es cuestión de antiguas organizaciones y métodos de acción, sino de recrearlos por cuanto los papeles y funciones de las diversas estructuras han cambiado. La reorganización de la sociedad civil, la construcción de nuevas relaciones entre lo político y el movimiento social, la refundación de organizaciones, constituyen el núcleo fundamental de su acción política.

La concepción que subyace aquí es menos formalizada y menos llena de "certezas". Hay un sujeto popular que debe descubrirse y constituirse en un largo y complejo proceso y cuya amplitud y diversificación de intereses no se identifica con una determinada clase depositaria única del interés universal y con un rol ya fijado en la historia. La acción política se redefine y en todos los ámbitos de la vida social hay una dimensión política que no se reduce exclusivamente a la referencia al Estado: no sólo la gran política es política. No hay una teoría del partido que determine las relaciones entre éste y el movimiento social, sino que ésta es una relación a establecer históricamente, donde el principio democrático es intransable, donde el partido pierde su carácter fetichizado y religioso y se enfatiza su valor principalmente instrumental y donde el principio de identidad deja de ser un cuerpo teórico o una base social homogénea. La relación con la teoría es también problemática. Ya no hay "la" teoría y ésta ya no es un conjunto monolítico de verdades definidas para siempre sino sólo uno o varios puntos de partida que obligan a la actitud racional de crítica, investigación de la realidad histórica y aprendizaje en muy diversos campos teóricos. Todo ello, insistimos, le da a esta nueva modalidad de acción política un carácter problemático. Tampoco estamos aquí en presencia de una línea política homogénea, sino que en este eje que hemos descrito son posibles también diversas posiciones que se estructuran en corrientes, tendencias y organizaciones.

Muchas de las dificultades que experimenta la oposición en los regímenes de capitalismo autoritario, y nos referimos fundamentalmente a la de izquierda, arrancan de esta ambigüedad, de la coexistencia de lo clásico y lo nuevo, de las

dos concepciones y modalidades esquematizadas. Porque subsisten estructuras y actores del pasado que no pierden vigencia y surgen nuevos que reemplazan a los anteriores. Porque hay luchas que se dan para impedir el advenimiento de un nuevo orden en ciertos ámbitos y hay otras que se dan en el centro de un orden ya constituido. Porque hay elementos de resistencia a lo que se trata de imponer y otros de contradicción con lo ya impuesto. Porque hay defensa en nombre de lo ya conquistado y que se ve amenazado y reivindicación de lo por conquistar. Pero esta coexistencia, como hemos señalado, es en sí ya un nuevo orden precario que se constituye por desarticulación del orden pasado y por advenimiento parcial del orden nuevo. Una imagen clara de una sociedad así alterada es muy difícil de elaborar y proyectar. Una utopía alternativa lo es más y es por eso que los diagnósticos son confusos y las propuestas alternativas teñidas del recuerdo de la sociedad preautoritaria, porque la tensión entre lo clásico y lo nuevo cruza todas las organizaciones políticas constituidas y todos los debates más específicos sobre líneas políticas a seguir.

Indiquemos a modo de conclusión de estas observaciones una hipótesis que relaciona ambas matrices con la evolución del régimen militar o autoritario. A una preponderancia del momento represivo del régimen o del momento de crisis de éste, tenderá a adquirir mayor fuerza la matriz o modelo de acción clásica, con la postergación de la solución de su crisis de arrastre. A la primacía del momento fundacional del régimen, será la matriz o modelo emergente la que adquiera su mayor despliegue.

### LOS NUEVOS EJES DE LA ACCION POLITICA

Los dos temas anteriores, transformación de la sociedad y refundación política, no siempre son tomados en cuenta cuando se habla de la "transición" de estos regimenes militares o autoritarios. Al enfocar este tema de la transición se tiende a subsumir todos los procesos sociales al continuo "autoritarismo-democracia" o se interpretan las "aperturas" o "liberalizaciones" como pasos o etapas necesarias a un fin ineluctable que sería el régimen democrático<sup>15/</sup>. Desde los sectores dominantes, las "transiciones" son muchas veces nombres mistificadores que se dan a procesos de institucionalización o de paso a nuevas formas de autoritarismo. Desde las



fuerzas opositoras, el concepto supone resuelto el problema del proyecto político. Se tiende a olvidar así el intento fundacional del régimen autoritario o al menos sus efectos desarticuladores de la sociedad previamente constituida y, también, los desafíos que ello plantea a las fuerzas opositoras.

Si queremos mirar los cambios en este tipo de régimen no desde su movimiento interno sino desde lo que la oposición puede hacer, vale la pena recordar que el tipo de política que la izquierda hacía en la sociedad preautoritaria se enfrenta hoy día a una cierta irrealidad. Su proyecto político consistía grosso modo en organizar la base popular y social institucionalmente (principalmente sindicatos), imbricar esa organización con los partidos políticos a través de una capa dirigente a nivel nacional intermediario entre organización y partido, presionar por reivindicaciones frente al Estado y proponer un proyecto alternativo: el socialismo. Tanto los vínculos organización social-partido y su ámbito institucional como el referente estatal de la reivindicación o demanda han sufrido cambios sustanciales en el capitalismo autoritario. Del mismo modo la invocación del socialismo pierde su arraigo como horizonte visible. No es posible, entonces, frente al capitalismo autoritario pensar en una pura "adecuación a las nuevas circunstancias" de lo que fue el modelo o proyecto político de la izquierda.

Esta tentación de la adecuación a las "nuevas circunstancias" se expresa en la tendencia a considerar la acción política y la lucha contra una dictadura como un proceso unívoco, donde cuatro ejes de acción —mantención y reproducción del aparato organizacional, eliminación de la dictadura, creación de una alternativa política post autoritaria y reorganización democrática de la sociedad civil— son vistos como una sola línea de acción porque la resolución de cualquiera de esos problemas implicaría resolución automática de los otros.

Así, muchas veces se identifica la supervivencia organizacional con la reorganización democrática de la sociedad civil o se piensa que la elaboración y el consenso en torno a una alternativa postautoritaria resuelven por sí mismos el problema de la eliminación de la dictadura. Lo que estos regímenes parecen mostrar es una disociación de estos ejes de acción de la oposición, donde la resolución de los problemas de uno de ellos no implica la resolución satisfactoria

de los problemas del otro eje y donde incluso hay tensiones entre ellos por cuanto cada uno privilegia tipos de acción y fuerzas sociales que son diferentes.

Así, es posible pensar en la mantención o reconstrucción partidaria u organizacional como un "nivel cero" o mínimo; la lucha por la eliminación de la dictadura, por su caída, como un eje que privilegia los problemas estratégicos y las fuerzas capaces de resolverlos; la búsqueda de una alternativa post-autoritaria como aquel eje que privilegia las organizaciones políticas y los pactos y alianzas cupulares; finalmente en el eje redemocratización o reorganización democrática de la sociedad civil pueden a su vez distinguirse un proceso de construcción de organizaciones y sujetos sociales autónomos, un proceso de resistencia u obstáculo a las transformaciones y conquistas mejoramientos democráticos de la sociedad durante la vigencia del régimen autoritario. Si se examina la historia de las oposiciones a este tipo de regímenes, puede apreciarse que su imposibilidad de eliminar o derrocar una dictadura en muchos casos, no implicó que no se obtuvieran grandes avances en la lucha de resistencia a las transformaciones impulsadas por el bloque dominante o en la lucha por creación de un sujeto popular o por conquistas democráticas en el seno de la sociedad civil.

La simple proyección del modelo político de acción anterior a las nuevas circunstancias puede inducir a la oposición, y nos referimos principalmente a la de izquierda, a privilegiar como ejes de acción la reconstrucción orgánica partidaria y la concertación cupular para una alternativa posautoritaria. Ello aparece como normal dadas las condiciones represivas de la "ruptura" militar y la polarización política precedente. En estos ejes y en las luchas parciales contra las medidas represivas y de transformación que el régimen emprende se concentra la acción opositora en los primeros tiempos del régimen militar. Los supuestos implícitos son, por un lado, la ilusión de una caída temprana de la dictadura, ya sea por su debilidad y contradicciones intrínsecas, ya por la fuerza de la sociedad política precedente, ya por factores internacionales de aislamiento del régimen militar. Por otro lado, existe un cierto desconocimiento del proyecto histórico transformador de éste. Estos dos supuestos postergan el debate estratégico y hacen olvidar las tareas de reconstrucción democrática de la sociedad civil. Es sólo cuando las ilusiones se han esfumado que el debate estratégico tiende a cobrar su importancia. Pero ello

ocurre también cuando se generaliza la percepción de una sociedad transformada y desarticulada y donde se han cambiado radicalmente las bases de constitución de sujetos y actores sociales<sup>16/</sup>. Y para estas tareas el modelo histórico de acción política es insuficiente e irreal y se exigen nuevas modalidades de acción que la clase política desconocía. Es en estas circunstancias que la refundación política aparece inevitable. Que las apelaciones a esta refundación se mezclen a un cierto "basismo" ingenuo que critica a las cúpulas organizacionales en nombre de la constitución de nuevos sujetos sociales pero que desconoce la naturaleza y necesidad de la mediación política, no anula su validez.

Los desafíos que cada eje de acción plantea obligan a formas orgánicas y a estilos de acción extremadamente diversificados y se alejan de la linealidad de la acción política tradicional. La fórmula de organización social imbricada con el partido político presionando hacia el Estado, deja de ser la única y, quién sabe, si la predominante para redefinir el terreno de la política y, por lo tanto, el modo de la acción y organización de ella. Por otro lado, si es cierto que una oposición política debe mirar y atacar el conjunto de los cuatro ejes, no es menos cierto que las condiciones específicas de cada régimen militar y de la sociedad precedente pueden poner a alguno como condición de realización de los otros. Es posible así que, en situaciones de alta desarticulación, el eje estratégico o el de la alternativa posautoritaria exijan para su solución realista un largo tiempo de énfasis en el eje redemocratización de la sociedad, de modo que involucren sujetos sociales reales y no sólo las cumbres de una clase política altamente socializada.

De nuevo aquí es posible pensar que a un predominio del momento reactivo del régimen o de situaciones de crisis, corresponda un predominio de los ejes de acción que privilegian formas organizacionales y estilos que correspondían al modelo político más clásico o histórico.<sup>17/</sup> Si ello es así, el riesgo es la postergación de tareas de reorganización de la sociedad civil, que de todos modos son necesarias frente a la ruptura con el mundo anterior que implica el régimen militar o autoritario. A la inversa, a un predominio del momento fundacional del régimen, corresponderá necesariamente el predominio del eje redemocratización de la sociedad, creación de sujetos y actores sociales, y por lo tanto, refundación política.

## NOTAS

- 1/ Retomamos en este trabajo el hilo de las reflexiones iniciadas en el Seminario del Instituto de Investigaciones Sociales de UNAM sobre "Hegemonía y Alternativas Políticas en América Latina", Morelia, México, 1980, con nuestra ponencia "Problemas de hegemonía y contrahegemonía en regímenes autoritarios".
- 2/ Por ejemplo, en "En torno a la discusión de los nuevos regímenes autoritarios en América Latina" (Documento de Trabajo FLACSO, Santiago, 1980) y "Procesos políticos en un régimen autoritario. Dinámicas de institucionalización y oposición en Chile 1973-1980" (Documento de Trabajo FLACSO, Santiago, 1980). En esos trabajos hacemos las reservas correspondientes al uso del término autoritarismo.
- 3/ Ver trabajos citados en Notas 1 y 2. La dimensión fundacional es a nuestro juicio un principio de inteligibilidad necesario, pero ello no implica ningún juicio sobre la efectividad de su realización. Por el contrario es perfectamente posible, y algunos casos parecen demostrarlo, que estos regímenes puedan devenir simples administradores de crisis o de consensos de término.
- 4/ Un ejemplo típico de ello es el discurso del equipo económico del régimen militar chileno y su embestida contra la tesis de Cepal y el modelo de industrialización sustitutiva.
- 5/ El uso de estos términos puede parecer exagerado o inadecuado. Pensamos que ellos dan mejor cuenta, que el concepto "contrarrevolución", de los aspectos de creación de un nuevo orden social más allá del aspecto puramente represivo, aunque suponen este último.
- 6/ Entendemos por régimen político el sistema de mediaciones entre Estado y sociedad civil.
- 7/ De algún modo podría establecerse una clasificación de los nuevos regímenes autoritarios según su ubicación en alguno de los puntos de la espiral.
- 8/ Sobre el concepto de institucionalización sus diferencias con el de transición, así como los diversos procesos que involucra, ver "Procesos políticos..." op. cit.
- 9/ Ello depende en parte de la naturaleza de la crisis que da origen al régimen militar, de la posibilidad de constituirse un núcleo hegemónico en el seno del bloque dominante, etc., es decir, de una serie de factores que varían en cada caso nacional.

- 10/ La disminución de la proporción de clase obrera industrial en la población trabajadora, del tamaño de los sectores medios ligados al Estado, del proletario agrícola de tipo permanente, son algunos ejemplos en el caso chileno.
- 11/ Los cambios en el sistema educacional, de salud, de previsión social, de relaciones laborales, etc., son ejemplos de cambios institucionales en el caso chileno.
- 12/ En el caso chileno hemos sostenido que esta columna vertebral era el sistema político, con una relativa debilidad de la organización autónoma al nivel de la sociedad civil. Ver A. Pinto "Desarrollo económico y relaciones sociales" (en A. Pinto "Tres ensayos sobre Chile y América Latina" Ediciones Solar, Argentina, 1971) y "Democratización y Otro desarrollo. El caso chileno" (Revista Mexicana de Sociología N°. 3, 1980).
- 13/ Ello podría ser el caso de Argentina y Uruguay y quizás desde 1980 el caso chileno, donde esta posibilidad está dada por la fragilidad de su base material. Ver al respecto A. Pinto "El modelo ortodoxo y el desarrollo nacional" (mimeo, Santiago 1981) y sus artículos en los números 297, 298 y 299 de la Revista Mensaje, Santiago 1981. También A. Foxley "Chile: perspectivas económicas" (Revista Mensaje N°. 301, 1981).
- 14/ Nos referimos especialmente a la oposición de izquierda.
- 15/ Algunas de las ideas aquí contenidas han sido sugeridas en "La coyuntura política chilena y los problemas y perspectivas de la democracia" (DESCO, "América Latina 80: Democracia y movimiento popular", Lima 1981) y en "Modelo y proyecto políticos del régimen militar chileno" (FLACSO, Documento de Trabajo 1981).
- 16/ La secuencia aquí esbozada puede variar en cada caso nacional, lo que no altera necesariamente el contenido de lo afirmado. Lo indicado corresponde al caso chileno.
- 17/ Si bien hemos referido el adjetivo clásico a un modelo y eje de acción prevalecientes en cierta izquierda básicamente marxista, hay también lo que podríamos llamar la matriz clásica populista, prevaleciente en organizaciones políticas de centro y en otros sectores de izquierda. En algunos países esta matriz ha sido la de mayor predominio en medios progresistas.

·  
·

DICTADURAS  
HEGEMONIZANTES  
Y ALTERNATIVAS  
POPULARES

·

·

Tomás Moulian

Estas reflexiones siguen un mismo hilo conductor que el artículo precedente, publicado bajo el título *Democracia, socialismo y soberanía popular* <sup>1/</sup> la preocupación por los problemas de la hegemonía y de la constitución de los sujetos.

## 1. DICTADURAS HEGEMONIZANTES

Partiré tratando de explicitar un punto de vista en el análisis de cierto tipo de Estado autoritarios, que llamo dictaduras hegemónicas.

### Dos Décadas

La década de los sesenta fue marcada en América Latina por algunos hitos significativos. Los fenómenos políticos más relevantes fueron la derrota militar de Batista en 1959 y —posteriormente— la rápida transformación de una revolución democrática en socialista; el ascenso del gobierno populista de Goulart y su derrocamiento en 1964, con lo que se inaugura un tipo nuevo de régimen militar, diferente del clásico coup d'Etat y de las antiguas dictaduras de caudillos; la instauración en 1968 del régimen militar populista de Velasco Alvarado, camino seguido también por Ecuador; el fracaso en Argentina de los gobiernos civiles y la aparición de militares con pretensiones de autonomía política; los procesos —menos espectaculares— de consolidación democrática en Colombia y Venezuela; finalmente el triunfo de Allende. En medio de un movimiento de ascenso de gobiernos democráticos o populistas, el golpe militar de Brasil o la rotación de militares en Argentina aparecían como signos contradictorios, que todavía no se vislumbraban claramente como anunciadores del porvenir.

Al contrario la década del setenta ha significado la instalación duradera de regímenes militares en Argentina, Chile, Uruguay, la continuación del experimento brasileño, la consolidación —inestable, pero constante— del pretorianismo reaccionario en Bolivia, para culminar con el triunfo de Reagan, el auge de las ideologías neoconservadoras en Estados Unidos y su consiguiente difusión en los países latinoamericanos, algunos gozando todavía de la democracia representativa, como Colombia.

En ese panorama el triunfo nicaraguense es un dato anómalo, que no cambia sustancialmente la tendencia central, como lo prueba el cuasiestable equilibrio catastrófico que vive El Salvador. Aun, así en América Central quizás las perspectivas sean diferentes, porque allí están vivos gérmenes de transformación impulsados por el movimiento popular. En América del Sur, al contrario, la situación es de retroceso respecto a las esperanzas que se vislumbraban en la década precedente. En muchos países las posibilidades de reconquista de la democracia se vislumbran como una empresa de largo plazo o, simplemente, como procesos que no pasan por la iniciativa del movimiento popular.

Chile: ¿orden fáctico u  
orden hegemónico?

En este marco la situación de Chile es —de nuevo— bastante original. En Brasil y en Uruguay, en un grado menor, existen proyectos de liberalización o —por lo menos— de “descomprensión” política ya en curso, dirigidos desde arriba. En Brasil esas aperturas han creado espacio político desde donde el movimiento popular puede reconstituirse como sujeto político en el Estado. El problema que se le plantea no es salir de la exclusión, es la ampliación de los márgenes estrechos de libertad política y representación social; ya está aceptado como sujeto político, no solo socialmente, también institucionalmente. En Uruguay quizás el proceso que recién comienza camine también en esa dirección. En Chile, al contrario, la institucionalización de la dictadura militar, decretada en 1980, no ha abierto espacios políticos. Al contrario, hoy día se observa una estrategia de estrechamiento del ámbito público, por el sofocamiento de los intentos de disidencia visibles que pudieran operar como referentes para el renucleamiento de un movimiento de masas activo.



En ese terreno, como en otros, el poder esgrime una paradoja argumental. La libertad política del futuro es planteada, clara y explícitamente, como efecto de la despolitización actual de la sociedad. En uno de sus significados la política es vista como mundo de las bajas pasiones, cuyos nombres no son lujuria o avaricia sino demagogia, clientelismo, particularismo. El principio de universalidad que invoca el poder no es la libertad de los sujetos constituidos sino la "libertad" del mercado. Este es concebido como un universo de moléculas independientes e "iguales" cuyas interacciones operan mecánicamente. Así el segundo significado de la política es el ámbito de las intenciones, de los intereses, de la voluntad, donde se intenta sustituir esa máquina perfecta que es el mercado por la anarquía de la lucha entre fuerzas sociales, lo objetivo por lo subjetivo.

Esas invocaciones no son puro discurso, como terminaron siendo las ilusiones del socialismo en Chile. Se están materializando en una nueva organización social, por lo tanto constituyen prácticas y sentido común. Esa capacidad de reorganización revela cuáles son las proyecciones políticas del Estado autoritario que en Chile se ha instalado, hasta ahora tan sólidamente. El proyecto de los sujetos dominantes es fundar un orden que no sea solamente fáctico (impuesto coactivamente por la voluntad estatal y —por ello— campo de prácticas que lo aceptan como dado pero lo niegan en la conciencia ideal). La pretensión es fundar un orden hegemónico.

Esta orientación estratégica diferencia el autoritarismo chileno, con su explícito carácter fundacional,<sup>2/</sup> de aquellos que corresponden al tipo de autoritarismo defensivo, como es el caso de Uruguay y quizás también de Argentina, donde los fracasos visibles de la reorganización económica no proporcionan las bases de una refundación social.<sup>3/</sup>

Quizás tenga que ver la explícita intencionalidad hegemónica de los sujetos dominantes en Chile con el tema, planteado por O'Donnell <sup>4/</sup>, de la crisis originaria. En gran medida, la configuración reformista-populista del espacio político chileno entre 1960 y 1970 puede interpretarse como efecto de las limitaciones de un tipo particular de sujetos políticos que operaban en ese campo, los representantes políticos de las clases dominantes<sup>5/</sup>.

La conformación de esas clases dominantes como bloque indiferenciado en que se fusionaban los sectores latifunditarios con los grupos empresariales urbanos, determinó la incapacidad de esas clases para ser fuerzas promotoras de la moderni-

zación capitalista (la cual requería enfrentar el problema agrario) y también definió la representación política de esas clases a través de partidos del tipo conservador.

Ese cuadro tiene influencia en la conformación histórica del sistema de dominación, en el cual la profundización capitalista (industrialización fomentada por el Estado) se combina con una organización político-cultural, cuya característica es el predominio de ideologías reformistas y la influencia ideológica creciente del movimiento popular de orientación socialista.

La representación política de las clases dominantes en manos de los partidos "históricos" solamente permitía practicar una política defensiva, de adaptación a la competencia dentro del Estado de compromiso. Este defensismo consiste en la ocupación de las cuotas de poder (parlamentario, organizacional y burocrático) para moderar las tendencias estatistas (en sus aspectos de control pero no de fomento y protección) y para equilibrar los proyectos reformadores.

La organización de la sociedad chilena como una formación compleja, donde se combinaban un régimen político democrático-transaccional con una economía capitalista dependiente y estatizada, subordinaba las dinámicas de la acumulación a las condiciones de la economía internacional, pero también a las condiciones de organización del espacio político interno, en concreto a las políticas crediticias, de fomento, sociales y salariales del gobierno de turno.

Es posible analizar la relación en Chile entre capitalismo y Estado como una "hegemonía por mediación". En esa perspectiva el defensismo protagonizado por la Derecha era compensado por la política de "cambios conservadores" protagonizada por el centro, cuyo reformismo tenía un carácter solo incrementalista<sup>6/</sup>.

Sin embargo ese análisis no da cuenta satisfactoriamente del período 64-70. Entonces el Partido Radical, centro pragmático, pendular y de capas medias, que había predominado en el gobierno y en el parlamento desde 1938 hasta comienzos de la década del 60, fue desplazado por la Democracia Cristiana, cuya intención reformista no se reduce al aspecto incremental u optimizador. La reforma agraria, la sindicalización campesina, la organización de los pobladores, deben verse como componentes de un proyecto que atacaba la unidad de las clases dominantes. El diseño estratégico de la Democracia Cristiana era fragmentar el bloque constituido por latifundistas y empresarios urbanos y también —por el otro extremo—

rescatar a sectores populares de la dirección socialista y marxista. Esas orientaciones revelan la búsqueda de una "tercera vía", de un proyecto autónomo respecto al de las clases dominantes y de la izquierda.

Ligando estas reflexiones con el problema de O'Donnell, se concluye que en esa coyuntura (y no el período de la UP) hay que situar el comienzo de la crisis estatal. Ya en el gobierno de Frei las clases dominantes empiezan a visualizar que —por la configuración del espacio de fuerzas sociales— el régimen democrático provocaba problemas críticos a la reproducción del capitalismo, estrechando mucho el margen de maniobra y restringiendo las opciones políticas. La fundación en 1965 del Partido Nacional, en el cual —por primera vez— se fusionaban en una misma organización los líderes tradicionales con los nacionalistas antiliberales y antiparlamentarias, es un signo de la conciencia histórica crítica que erosionaba el "republicanismo" de la Derecha. Su ideología retornó a las posiciones del período 1947-1958 cuando: defiende como Estado ideal aquel que excluye represivamente a los comunistas y contiene a la movilización popular.

Es perfectamente comprensible que esa visión problemática de las relaciones entre democracia y capitalismo en Chile se potenciara en el período de la UP. Por tanto no quiero insistir en ese aspecto. Más bien me interesa señalar que hay viejas raíces que entroncan con las limitaciones de la Derecha para construir hegemonía en el marco político de la democracia pluralista.

Por ello no es extraño, tampoco, que esa Derecha se convierta, desde el momento mismo del golpe, en una tendencia autoritaria que —con la abdicación de sus pretensiones de dominio estatal directo— crea las condiciones políticas para que los militares opten por ser fuerzas refundadoras y no un mero interregno entre dos gobiernos políticos.

Esa decisión marca el sentido y el significado político del Estado autoritario chileno. Sus metas le imponen el acrecentamiento de los niveles de explotación y —por ende— la desarticulación del movimiento obrero y de la izquierda. El "vacío social" es el marco ideal para las profundas reorganizaciones de la economía capitalista que se van delineando. Por lo tanto contiene características de un modelo defensivo, pero esa dimensión es solamente un aspecto. Por lo demás, no podía ser de otro modo: una revolución capitalista que modifica drásticamente las relaciones Estado-economía y Estado-individuos;

que declara en interdicción la política, que modifica la conciencia histórica y las percepciones de sentido común respecto a la libertad, la seguridad jurídica y la protección legal de los sujetos, necesita plantear su necesidad de un modo positivo, construyendo una legitimidad ética y una justificación que se sostiene en la creación de un "mundo futuro".

No le basta proceder de una forma reactiva-defensiva, como negación del pasado o como contención de la movilización popular. La continuidad y la estabilidad del proyecto fundacional exigen que intente basar su legitimidad en principios éticos y en una invocación finalista, la sociedad a que se quiere llegar. El desarrollo del futuro permite presentar los sacrificios del presente bajo formas de generalidad.

### Variaciones del campo ideológico: la búsqueda de un eje hegemónico

Dicho de otro modo: para que esa perspectiva fundacional pueda materializarse necesitaba fusionar en un todo orgánico represión y hegemonía, porque si no las limitaciones de la libertad tendían a ser percibidas como excesos y no como necesidades planteadas por la "gran tarea"; las violaciones de los derechos humanos amenazaban con debilitar la lealtad de sectores proclives a las ideologías humanistas y cristianas.

Como se ha dicho el fracaso previo de las clases dominantes para hegemonizar en el espacio democrático dejó profundas huellas. Desde el principio se persigue atribuirle a los cometidos revolucionarios un fundamento moral, que les otorgue trascendencia y permita olvidar los costos sociales y humanos de la violencia.

La primera dirección en que se buscó fue el pensamiento católico. Ese tipo de invocación tenía una doble ventaja: movilizaba motivos "fuertes" de adhesión y tenía un arraigo cultural profundo en la sociedad. Sin embargo la búsqueda en esa dirección fracasó porque se trató de revivir un catolicismo tradicionalista. Esta opción ocurrió, en parte, porque esta tendencia proporcionaba elementos teóricos para legitimar un orden autoritario y, en parte, porque los núcleos católicos más cercanos al gobierno en la fase inicial, provenían de ese grupo marginal. Fracasó porque la Iglesia se puso a la cabeza de la defensa de los derechos humanos, con lo cual los tradicionalistas, se transformaron en factor de amenaza a la unidad de los católicos.

Que se buscaron los contenidos discursivos de la hegemonía en el catolicismo tradicionalista lo prueban los principales documentos de la primera época, en especial la Declaración de Principios. Sus ejes centrales son las ideas de personas, derechos naturales anteriores al Estado y bien común, pero todos ellos interpretados en una perspectiva diferente a la del magisterio papal, después de Pío XII y del Concilio.

Sin embargo, no fue solamente el fracaso para imponer, como invocaciones hegemónicas, las ideas católicas tradicionalistas lo que trasladó el centro de gravedad hacia el liberalismo, concepción que corresponde a otro tronco histórico. El motivo principal es el creciente predominio dentro del bloque gobernante de ese pensamiento, como referente teórico de la *práctica efectiva* del régimen.

Desde 1975, con la aplicación del plan de "shock", fueron desplazados los liberales gradualistas, cuya estrategia de reorganización económica se aproximaba a lo que O'Donnell describe como profundización <sup>7/</sup>. Entonces se impusieron las tesis ultraliberales del equipo económico del Ministro De Castro. El objetivo que persiguen es una reestructuración de la economía capitalista chilena, con nuevos agentes dinámicos, diferentes a los del proceso de sustitución de importaciones.

Desde 1977, cuando esa estrategia está políticamente consolidada, el liberalismo económico predominante empieza a desplegarse como ideología global y no solamente sectorial. Hasta entonces ese grupo de "intelectuales orgánicos" del sistema habían estado preocupados de imponer su discurso económico en el bloque en el poder; especialmente de producir la unidad de las FF. AA. y de las organizaciones empresariales en el diagnóstico y la estrategia económica <sup>8/</sup>. Cuando, desde mediados de 1977, empieza a diseñarse el llamado proceso de institucionalización, esa concepción estaba ya preparada para elaborar la fórmula ideológica que conciliaba en un todo autoritarismo político y liberalismo económico, conservando el marco de un discurso formalmente democrático.

Usan como eje articulador la idea que la libertad política será un derivado del desarrollo creciente, generado por las reformas liberales que se han aplicado en el terreno económico. Por lo tanto los avances en la libertad política tienen necesariamente que subordinarse a los tiempos de maduración de la nueva estrategia de desarrollo.

Pero esta necesidad de liberalización política muy lenta y gradual tiene que ver también con otra relación no menciona-

da, búsqueda de la reorganización cultural. Ella también debe ser esperada, para que tenga tiempo de potenciar las capacidades de integración social dentro del nuevo orden.

Aunque el discurso que establece las relaciones entre lo político y lo social se expresa —la mayor parte de las veces— bajo la modalidad del determinismo economicista, las estrategias de “ingeniería social” del régimen apuntan hacia lo cultural. Las invitaciones de Friedman, Tullock o Hayek, con su despliegue propagandístico y sus visistas de cortesía, pueden parecer exóticas, como también lo parece la proliferación de centros de investigación filosófico-políticos, financiados por grupos económicos. Sorprende esta preocupación intelectual entre sectores caracterizados por su realismo y su antiintelectualismo.

En verdad estas modalidades de acción cultural constituyen importantes novedades en la política de las clases dominantes, por lo menos respecto al período del Estado de compromiso. En la fase previa a esa, la del Estado oligárquico, existía una base cultural de la dominación. El catolicismo operaba como ideología unificadora y la Iglesia constituía un aparato de hegemonía, con una influencia moral capaz de otorgarle valor moral a la obediencia y al sometimiento.

En la erosión de esa base cultural fueron fundamentales, primero, la secularización de la vida política desde principios de siglo, como consecuencia de la influencia laica-positivista en el sistema educacional y —por lo tanto— en la formación de las capas de intelectuales-dirigentes y, segundo, por la ruptura de la unidad política de los católicos, la cual comenzó a desintegrarse lentamente desde fines de la década de los treinta para adquirir velocidad creciente en la postguerra.

En la fase del Estado de compromiso la dominación ya no tenía ese fundamento. Más bien las clases dominantes estaban a la defensiva en un espacio cultural en que predominaban las tendencias reformadoras, que esgrimían la necesidad de “cambios estructurales” o que le otorgaban al Estado un papel central en la regulación de las oportunidades sociales, desconfiando —por lo tanto— de los ajustes automáticos del mercado.

El intento del Estado autoritario instalado en Chile es dar respuesta a esa situación previa. La crisis demostró la fragilidad de las dominaciones que no tenían un sustento cultural, porque aquello se materializaba (a la corta o a la larga) en el terreno político. Por ello representa una simplificación reducir este Estado a su aspecto más ostentoso y visible, la represión.

Ella es básica como recurso activo de poder. Pero reconocer ese hecho no debe escamotear la existencia de un proyecto de hegemonía que complementa la fuerza.

### El carácter "orgánico" del Estado autoritario

La problemática que vivió el Estado de compromiso, especialmente después de 1958, era triple. Por una parte se fue produciendo un arrinconamiento ideológico-cultural de las clases dominantes que forjó su arrinconamiento político, especialmente después del fracaso de Alessandri 1958-1969 para resolver lo que ya empezaba a verse como una crisis de la sociedad.

Por otra parte hay un movimiento complementario, la constitución de alternativas reformistas y de alternativas populares. Ambas planteaban la refundación, más o menos profunda de la sociedad. Se debía resolver lo que Ahumada llamaba ya en 1958 la "crisis integral de Chile". Las soluciones "ideales" de unos y otros eran diferentes, en un caso la "tercera vía" equidistante del capitalismo y del socialismo, en el otro la transición al socialismo. Pero ambos modelos planteaban una alternativa de sociedad, que no vale la pena medir por sus respectivos fracasos sino por las dinámicas y expectativas que generaron. Por tanto no es extraño que desde 1964 empieza a modificarse la conciencia histórica de las clases dominantes respecto a la democracia. Ella no podía tomar hasta 1970 una forma ideológica global. Es entonces cuando la contradicción capitalismo/democracia pudo desplegarse culturalmente como contradicción entre dictadura/ democracia, transformando al movimiento popular en la clase amenazante de la libertad.

El carácter orgánico del autoritarismo actual reposa sobre esas „experiencias. Es un intento de resolución de las problemáticas planteadas por la democracia a la mantención de la estructura de dominación. Esa organicidad brota de las dificultades para crear un orden hegemónico en el marco de un Estado en que participaba un centro y una izquierda con proyectos alternativos de sociedad.

El meollo no es —por tanto— el despliegue de la contradicción abstracta acumulación capitalista-democracia sino la forma en que se constituía el campo de fuerza, estructura que se sustentaba sobre una determinada organización de la cultura.

Lo que interesa subrayar es que ese carácter orgánico se materializa en una base de clases que opera como sustento del

Estado autoritario. Esto no puede entenderse como momento irracional o como un "absceso" que ha brotado en el cuerpo social sino como el resultado de desajustes y contradicciones que encontraron su punto de ebullición en el periodo de la Unidad Popular.

## 2. LA RECONSTITUCION DE UNA ALTERNATIVA HEGEMONICA

Este planteamiento es como un largo introito al problema central. El debe servir para justificar el argumento que la constitución de la hegemonía popular en este tipo de Estado autoritario requiere la recomposición hegemónica. La resolución no vendrá —por lo tanto— de una pura "revolución política".

### Hegemonía: sujeto y campo

El problema de la hegemonía remite necesariamente al problema del sujeto históricamente constituido. Quizás en esto resida su aporte principal a la vitalización del pensamiento político marxista, tanto tiempo cazada en las falsas dicotomías de las condiciones objetivas y subjetivas. Pero plantearse el problema del sujeto político remite siempre a un campo, que es un espacio —organizado como un escenario— donde el sujeto se constituye por referencias, sea por negación, diferenciación, articulación o totalización.

Aquellos Estados que no permiten la constitución de un campo histórico o de un escenario de sujetos múltiples, plantean dificultades muy serias a la constitución del sujeto popular, porque entonces éste tiene principalmente la referencia de la negación. Esa referencia puede fácilmente conducir a la rebeldía, gestos simbólicamente semejantes al ajusticiamiento del explotador, que relata Foucault, o a la destrucción de las máquinas. Es necesario un campo histórico más rico, de un escenario con otros actores para que el sujeto popular tenga referencias frente a las cuales pueda proceder por articulación. Esta problemática (que no es del discurso sino, más global, de la práctica) se le plantea porque enfrenta una tarea hegemónica que es de naturaleza diferente a la del poder estatuido.

Ella requiere proponer una alternativa culturalmente válida que —por ello— puede convertirse en alternativa políticamente válida de *superación de lo existente*. En ese sentido la



tarea hegemónica de los dominantes es, por así decirlo, más simple: se trata de la legitimación de lo fáctico como orden. Aunque a lo dado no se le vea como un orden inmutable sino en desarrollo, que se busca conservar mediante el cambio, no se intenta una transformación revolucionaria ni se plantea una alternativa global de sociedad.

La referencia por articulación ha sido básica en la constitución del sujeto popular histórico. Es ella la que permite superar otro tipo de práctica, diferente a la de los rebeldes (sean estos "ludistas" o anarquistas), pero semejante en sus efectos. Aquella práctica es el *obrerismo*. Sus limitaciones son el encapsulamiento y el encierro cultural y una especie de defensismo que se expresa en el culto de las identidades; es una referencia por diferenciación, la cual permite marcar límites pero no entroncar la experiencia obrera con otras dimensiones culturales.

El principal efecto político de esta estructuración es una manera estrecha de plantear una política popular. En su centro está la idea de la clase *per se* salvadora. De esa creencia mística e histórica se derivan otras: los obreros son *hic et nunc* la fuerza dirigente, el partido obrero es la vanguardia. Todas esas creencias son afirmadas como peticiones de principios, que no necesitan ser históricas porque se construyen como deducciones de la afirmación primera, la clase obrera es por excelencia revolucionaria.

Estas visiones tienen consecuencias muy dañinas cuando el objetivo político es la constitución (bajo la forma de reconstitución de algo que existe muy precariamente) del sujeto histórico popular. Ello ocurre por dos razones. Primero, porque la perspectiva obrerista tiene horror al vacío y —por lo tanto— siempre parte de una visión idealista-optimista. No se permite aceptar que la represión y la reorganización social puedan haber diezmando el movimiento social, porque ve a la clase obrera como núcleo resistente más allá de cualquier avatar histórico.

Por lo tanto no está en condiciones sensoriales de percibir la atomización y la fragmentación del sujeto previo en múltiples moléculas aisladas, encapsuladas. Segundo, porque confunde a los partidos con el sujeto popular y con ello deja entender que el partido revolucionario debería ser una representación socialmente válida de un movimiento popular.

Afincada en este misticismo de la clase obrera se construye una concepción estrecha del sujeto popular que debe constituirse para luchar contra el mundo autoritario.

## El sujeto popular histórico

En Chile una de las grandes limitaciones de su particular historia política, tan diferente en ese sentido de la de Brasil o Argentina, fue una concepción reduccionista de lo popular.

En la práctica esta categoría está definida por lo organizacional y su frontera marcada por la convocatoria de los partidos de izquierda. Son ellos los que —en definitiva— han determinado su sentido. En el pasado el término servía para señalar las delimitaciones con el llamado campo reformista”.

Después de algunas experiencias respecto de las cuales se tiene una conciencia histórica de fracaso (como el Frente Popular y el ibañismo) el objetivo central de la izquierda fue señalar con nitidez aquellas fronteras, especialmente en el centro. Lo popular se construía por oposición a lo antagónico (las clases dominantes, la Derecha), tanto como por oposición a lo semejante, aquello que funcionaba en los límites de su campo. Así, por las contradictorias relaciones tenidas con los partidos centristas y con el ibañismo, lo popular se definió (especialmente después de 1958) en oposición al reformismo y al populismo.

La experiencia traumática del Partido Socialista Popular entre 1952 y 1958 contribuyó decisivamente a la trayectoria de la izquierda desde esa fecha para adelante. El período estuvo marcado por la sospecha frente a las formas populistas y su norte fue la reafirmación del contenido obrero y socialista de la política popular.

Desapareció aquella idea constitutiva tanto de los frentes de centro-izquierda como del ibañismo: la posibilidad, más que ello la necesidad, de un bloque nacional-popular que nucleara y articulara una vasta alianza. Mucha más fuerza adquirió durante el gobierno de Frei esta designación de lo popular como opuesto a lo reformista. Esto ocurría, en parte, por la naturaleza del partido protagonista, que nucleaba fuerzas populares, por el carácter avanzado de su propuesta reformista. Y en parte por los efectos político-culturales de la Revolución Cubana.

Esta fue percibida como un ejemplo de la capacidad para superar las tentaciones populistas o reformistas que habían estado en su origen.

Aquellas asimilaciones discursivas entre Izquierda y pueblo correspondían entonces al movimiento histórico. Se estaba en un momento en que la Constitución del campo de fuerzas generaba —efectivamente— la posibilidad de un “gobierno popular”, definido mediante la identidad entre Izquierda y

pueblo. La posibilidad de reunificar a los diferentes segmentos del pueblo bajo la dirección política de la Izquierda era una esperanza viable.

Uno de los ejes explicativos de la derrota de 1973 es percatarse de lo imposible de aquella posibilidad. La resistencia de algunos sectores populares para aceptar la identificación, porque veían en ella una convocatoria estrecha y obrerista, que limitaba las proyecciones del discurso popular al asimilarlo al de la Izquierda, constituye una enseñanza histórica. Frente a ella no tiene sentido reaccionar con una conminatoria ideológica que revele el tramposo populismo-reformista de esas tendencias "atrasadas".

Por otra parte la fuerza gravitacional de este Estado autoritario le permite hacer girar en su órbita algunos sectores populares. Esa situación tampoco se puede resolver con el develamiento de las trampas ideológicas con que los han atraído. En esas adhesiones, relativamente marginales, se expresa también el rechazo de constituir lo popular por identidad con la Izquierda. No es raro que los sectores populares que nuclea sean especialmente aquellos que quedaron fijados en la experiencia traumática de su lucha por no reconocer esa identificación.

La reconstitución del sujeto popular enfrenta la necesidad de redefinir el concepto de pueblo. Mientras se sigan usando categorías en las que se habla de un sujeto popular preconstituido que convoca a una alianza no se podrá enfrentar la realidad actual, de disolución del sujeto popular.

La estabilización de un Estado autoritario, cuya noción ideal del Estado es una democracia restringida, ha desplazado los ejes ideológicos de la política popular. En el pasado, en una situación de ascenso del movimiento de masas y como respuesta a una crisis de la sociedad, la convocatoria era socialista. Lo popular se definía por ese contenido, el cual funcionaba como referente práctico inmediato y como horizonte mediano de la acción.

En la actualidad la disolución del sujeto popular, reducido a sus carcasas organizacionales, solamente en parte se debe a la represión. El otro elemento tiene que ver con la resistencia de aquellos sujetos residuales (organizaciones que siguen invocando para sí lo popular) para comprender que el desplazamiento del eje desde la convocatoria socialista a la convocatoria democrática no puede hacerse con la misma definición de lo popular. Lo que perciben adecuadamente esos sujetos residuales es el cambio del eje, pero no han percibido todavía la necesidad de redefinir el sujeto, porque queda en duda su propia existencia.

El sujeto que deberá surgir se constituirá como una constelación diversificada de oposiciones anti-autoritarias de diverso tipo, cuya única unidad inicial estará dada por la negación del sistema dominante. Esta negación es el eje suficiente de la convocatoria. Solamente más adelante, en la forma de una lucha por la hegemonía, se definirán los principios positivos de identidad.

Esta estrategia de constitución de sujetos asume el eje de lo democrático como el que fusionará la diversificada gama de rechazos y cuestionamientos. Al nombrar de este modo lo popular, coincidiendo en este momento con lo anti-autoritario, se reconoce el carácter histórico, por lo tanto mudable y no metafísico, de esta categoría. La designación representa un rechazo hacia toda ontología de lo popular.

### Principio de una crítica a las armas

Los autoritarismos secretan un ambiente y un clima donde la lucha armada parece ser la única solución posible, como si se les aplicaran a la perfección la tesis que Maquiavelo extrae de la trayectoria de Savonarola: "los profetas armados triunfan y los desarmados sucumben".<sup>91</sup>

Quedarse en aquellas apariencias puede provocar un doble error de perspectiva. Uno de ellos consiste en creer que esos Estados autoritarios se sostienen en el puro aparato de Estado, que son simples máquinas de violencia, sin otras raíces en la sociedad que el disciplinamiento y el miedo. Esos desenfocos de la mirada impiden percibir cuando se trata de dictaduras hegemónicas, donde el aparato estatal represivo se usa en función de la reorganización de la sociedad y de la refundación de la cultura, ambas de carácter burgués modernizador y no burgués reaccionario. La represión no se usa para la sobrevivencia de un caudillo, como aquellos que describen García Márquez o Uslar Pietri. El otro error consiste en creer que estas dictaduras, en particular la chilena, pueden ser vencidas en un enfrentamiento de ejército contra ejército. Es paradójico que muchas veces esas estrategias armadas no reposan en un cálculo de fuerzas realista y cuidadoso. Esa negligencia en la aplicación de su propio paradigma permite asimilarlas al género de reacciones instintivas provocadas por la sofocante sensación de *impasse*, o a las respuestas de los héroes románticos, moralmente enaltecedoras pero insuficientes en el terreno político, por lo tanto en el campo de la moral histórica.

Casi no existen casos en que un ejército profesional, dotado de medios y de capacidad tecnológica, haya sido derrotado por un ejército popular. Hay ejemplos, como el de Nicaragua, en que un ejército reducido, aunque capacitado, fue derrotado, por un pueblo en armas. También existen casos en que el ejército se fragmenta y desata una guerra civil donde se enfrentan dos ejércitos, como en España. Se producen situaciones, como la de Grecia, en que el ejército permaneció unificado pero habiendo perdido la capacidad de continuar gobernando, después de una derrota militar afrentosa, o como la de Portugal, en que el ejército desarticuló a la dictadura para luego fragmentarse como efecto de su politización, dejando de ser un factor decisivo de poder. Para ilustrar positivamente este tema solo podrá encontrarse en la historia contemporánea el caso yugoslavo, ocurrido en el marco excepcional de la lucha contra el fascismo.

Sin embargo es necesario hacer una crítica a las armas saliendo de este paradigma de cálculo y balance de fuerzas, intentando hacer un análisis social y también moral del problema.

La propuesta de una solución armada es presa del error de ignorar la real función de los aparatos represivos. El papel de estos es crear las condiciones políticas para hacer avanzar el proceso *ya en curso* de reorganización de la sociedad y de la cultura. En ese nudo se concentra la capacidad de desarrollo de esos autoritarismos; es allí donde se hace necesario atacarlos.

No puede combatirse contra el régimen chileno como si se tratara de un autoritarismo defensivo. En estos la función de los aparatos es arbitrar entre las fracciones en el poder, balanceando su fuerza hacia un lado y hacia otro, según el juego de estrategias o presiones. El proyecto del poder será entonces una pura resultante de ese intercambio de fuerzas. No será, como en el caso chileno, la imposición de una voluntad centralizada de poder. En los autoritarismos defensivos la ausencia de una hegemonía interna, establemente consolidada en el bloque dominante, hace imposible la concreción de un proyecto hegemónico. El espectáculo no es muy diferente del que despliegan algunos Estados de compromiso: políticas erráticas o bloqueadas por la presión de los grupos de intereses.

Las dictaduras hegemónicas, como la que existe en Chile, logran efectivamente la disolución (desaparición, crisis, inmovilización) de los sujetos previamente constituidos. Ese proceso es el resultado de la represión tanto como del cambio del escenario social y del conjunto de referencias por las cuales los sujetos sociales se constituyen.

El asunto crucial es la creación de una contestación eficiente que —para serlo— debe referirse a la sociedad y no al puro Estado. Las concepciones militaristas son presas de un espejismo, que el autoritarismo se condensa en el Estado. No quieren ver cómo ha transformado la sociedad y cómo ha modificado la política. He recurrido varias veces al mismo argumento: no hay política, en este caso política de contestación de la dictadura, sin que existan sujetos que la realicen. Así la reconstrucción de esos sujetos se plantea como la tarea principal.

Además, las formas particulares en que se ha realizado en Chile la lucha militar agravan el problema y no constituyen aportes reales para ese proceso rector. Hasta ahora se han expresado como una réplica del argumento autoritario. Repiten, bajo la modalidad de la “justicia popular”, la misma lógica de represión, fuerza e impiedad. Se comete un doble error. Por una parte, se hace aparecer como respuesta popular esa forma degenerada de la política que constituye el terrorismo; por otra, se trata de actos ineficientes para combatir al poder en el terreno de las transformaciones sociales que lleva a cabo. No son acciones adecuadas para responder culturalmente a las tendencias adaptivas o para servir de referente a las nuevas prácticas de base. Es tan claro que no sirven como discurso del sujeto popular que se tiende a considerarlos como *actos trucados*, donde el verdadero autor ha sido sustituido. Cuando nadie reivindicaba como suyos aquellos actos el rechazo era absoluto. Persiste todavía pese a que ellos son reivindicados, desde mediados de 1980, como parte de una estrategia de lucha.

Las estrategias militaristas desembocan en una concepción elitaria de la política. En las circunstancias actuales el heroísmo opera como fuerza restrictiva, por lo tanto a favor de la corriente despolitizadora. Representa la forma extrema de la política como privación, cuyos vínculos con la muerte son innegables. De allí quizás se alimenta la visión que tienen de la justicia popular. Como Dora en “Los Justos”, extraen su justificación del hecho de que arriesgan “pagar con sus vidas”.<sup>10/</sup> Quien asume esa posibilidad tiende a creer que todo le es permitido y a razonar en los términos de una moral individual (la del sacrificio) más que en los términos de una ética colectiva (la de la eficacia histórica).

Ese problema es decisivo. Este tipo de política no es capaz de adquirir una dimensión de masas por dos razones principales. Una es que exigen *actos límites*, la otra es que han sido *impugnadas* por el discurso popular durante mucho tiempo y que

siguen siendo impugnadas hoy día a través de la lucha de los derechos humanos. Para justificarla hay que construir un discurso ad hoc que distinga el buen terrorismo del malo.

Plantear la dicotomía entre pacifismo y violencia es crear un falso problema. La violencia es muchas veces la experiencia espontánea y catártica de las masas o es una necesidad política en un momento culminante de equilibrio catastrófico de fuerzas. Pero una cosa distinta es enfocar globalmente la política como lucha armada, lo que implica la organización de un *aparato especializado de violencia* que, por su lógica constitutiva, reproducirá las formas de acción del autoritarismo. Hay aquí una concepción estatista de la política que reduce el Estado a sus aparatos y que concibe al movimiento popular organizado como un *alter Estado*, como milicias.

### Crítica a otras concepciones estatistas

El militarismo no es sino una modalidad del estatismo, bastante fácil de reconocer y criticar, aunque atractivo. Esta virtud no deriva tanto de sus méritos como de las flaquezas de las otras modalidades estatistas.

Esta forma de pensar la política se derivaba del funcionamiento en Chile de un sistema abierto y competitivo. Por eso ha sido difícil percibir la necesidad de una crítica global de las concepciones estatizantes de la política y no solamente de la versión militarista.

Esta otra modalidad estatista cae en los siguientes errores de diseño<sup>11/</sup>: una política cupular para la cual el énfasis está puesto en la forja de laboriosos entendimientos entre directivas; una política agitativa, de marchas, mitines, propaganda callejera, actos públicos, cuya ingenua base teórica es que todo aquello afecta la correlación de fuerzas en el Estado, sin darse cuenta que lo de hoy es un triste remedo del pasado, la negligencia en el trabajo de base o la tendencia a conducir ese trabajo según métodos estereotipados, olvidando que allí se encuentra el gran laboratorio de una efectiva redefinición de la política; el abandono del trabajo ideológico y cultural, despreciado por sus efectos no directamente políticos y por su incidencia de largo plazo; la preferencia por los partidos como formas prácticamente únicas de organización de la voluntad colectiva.

Estas concepciones cúpular-agitativas de la política están hoy día en bancarrota. El gran problema es que no surge todavía una concepción que vea la política, en este tipo de dictaduras, como un proceso de producción de hegemonía, lo que requiere cambiar los énfasis y los ejes de la acción.

El eje agitativo debe reemplazarse por el constructivo, que apunta hacia la reorganización de células, la generación de tejido social. El énfasis cultural debe primar sobre el énfasis llamado "político", tacticista y organizacional, que impide pensar la acción política como una experiencia de formación, de educación popular. El énfasis cúpular debe ser desplazado por el énfasis en el trabajo de base y los partidos deben ser vistos como centros de coordinación y síntesis de una práctica popular diversificada más que como depositarios de la teoría que es necesario aplicar.

Así la política popular surgirá ante los ojos de las masas como una práctica de reconstrucción de la sociabilidad y de la democracia que pone énfasis en lo nodal, en vez de ser vista como estériles agitaciones tacticistas que no rozan el meollo del sistema de dominación, su inmensa capacidad de desorganización. 12/.



## NOTAS

- 1/ *Democracia, socialismo y soberanía*, FLACSO, Materiales de discusión N° 20.
- 2/ Este concepto de refundación es usado por M.A. Garretón, *Transformación social y refundación política en el capitalismo autoritario*. FLACSO, Materiales de discusión N° 12.
- 3/ Ver R. Baño, *Ruptura hegemónica: Argentina, Brasil y Chile en el autoritarismo defensivo*, Documento de trabajo N° 76, FLACSO, 1978.
- 4/ G.O'Donnell, especialmente *Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio del Estado burocrático-autoritario*, Doc. CEDES/ CLACSO N° 1, 1975.
- 5/ Este tema lo he elaborado con más amplitud en T. Moulián y G. Bravo, *Limitaciones hegemónicas de la Derecha chilena en el Estado de compromiso*, FLACSO Materiales de Discusión, 1981. También en un artículo en preparación titulado *Desajustes y crisis estatal en el desarrollo político chileno* elaborado para CIEPLAN.
- 6/ Entiendo que esa es una de las tesis de L. De Riz, *Política y Estado en Chile. De Portales a Pinochet*, Prensas de UNAM de Méjico, 1980.
- 7/ G.O.'Donnell, op cit. pp. 9-10
- 8/ Este tema ha sido analizado con más detención en T. Moulián y P. Vergara, *Estado, Ideología y políticas económicas en Chile: 1973-1978*, Estudios CIEPLAN N° 3, 1980.
- 9/ N. Maquiavelo, *El Príncipe*, Veron Editor, 1974, cap. VI, en particular p. 25.
- 10/ A. Camus, *Los justos y Los Posedos*, Ed. Losada, 1960.
- 11/ He analizado con más detención este problema en un artículo escrito para un Dossier sobre Chile, por aparecer en la Revista Mejicana de Sociología: *Crisis de la Izquierda*.
- 12/ Quiero también dar cuenta de una deuda intelectual que no se reduce a aspectos puntuales porque es más global: es con los escritos de N. Lechner y J.J. Brunner, cuyos puntos de vista aparecen por doquier en este texto.

CRISIS POLÍTICA  
Y ALTERNATIVAS  
DEMOCRÁTICAS:  
LÍMITES Y PERSPECTIVAS  
DE LA IZQUIERDA  
CHILENA

Augusto Varas

## INTRODUCCION

La situación creada con posterioridad al plebiscito constitucional de 1980 ha puesto en evidencia una crisis política de arrastre. Esta se expresa en la incapacidad de los principales elementos de la política nacional para establecer alianzas de largo plazo y dirigir hegemonícamente la sociedad chilena.

La proposición de un gobierno cívico-militar realizada en un contexto de unidad opositora, no tuvo los resultados esperados por algunos, no sólo en las urnas sino principalmente en el interior de las fuerzas de apoyo al gobierno. Los sectores empresariales, los oficiales superiores de las fuerzas armadas y del Cuerpo de Carabineros, la alta tecnocracia gubernamental y los diversos sectores de opinión que influyen en las decisiones gubernamentales no alteraron su opción de mantenerse unidos. La propuesta mencionada no cambió las bases del acuerdo mínimo que aún los fundamenta.

Crisis de arrastre puesto que con posterioridad al fracaso del proyecto hegemónico del empresariado industrial —sintetizado en la industrialización sustitutiva más actividad económica estatal implementada desde 1938 hasta 1973— no ha sido posible resolver el principal problema político nacional: el sistema de alianzas políticas y de clases apto para darle curso a tal estrategia de desarrollo.

Si bien los gobiernos radicales hasta Juan Antonio Ríos lograron establecer una cierta simetría entre el proyecto de desarrollo, la alianza de clases que lo fundamentaba y los acuerdos políticos que la formalizaban, no sucedió lo mismo desde la administración de Gabriel González.

Las diferencias entre los gobiernos de Ibáñez, Alessandri, Frei y Allende, entre muchas otras, radicaron en las alianzas

políticas y de clase que cada uno intentó para impulsar una misma estrategia de desarrollo nacional. Sus principales limitaciones fueron las comunes incapacidades para estabilizar un determinado *acuerdo político* que diera cuenta de aquella alianza de clases que iba a ser soporte de la estrategia de desarrollo a largo plazo.

Indudablemente cada gobierno a partir de 1946 intentó alianzas y acuerdos que favorecían a uno u otro sector de manera diferencial. Sin embargo, sus principales limitaciones no radicaron solamente en los diferentes elementos convocados para su gestión, sino en la común incapacidad para darle forma y estabilidad a tales alianzas políticas articulándolas como proyecto hegemónico sobre el conjunto de la sociedad.

Este aspecto de la crisis hegemónica cuyos rasgos centrales hemos resumido, no logra resolverse después de siete años de gobierno militar. Ello impactará profundamente en la estructura y en los procesos políticos que se vivirán bajo el régimen militar y al mismo tiempo condicionarán las características del enfrentamiento político durante esta fase.

Los principales elementos que caracterizan esta crisis son: la incapacidad de una alianza hegemónica al interior del bloque dominante; las dificultades de una alianza y acuerdo político al interior de la Oposición; la reiteración de errores históricos en el seno de la Izquierda y, en consecuencia, su neutralización como elemento privilegiado de la lucha política nacional.

Todo ello tiene como expresión un enfrentamiento político en cámara lenta que no puede proyectarse ni como total consolidación del régimen y de sus transformaciones, como tampoco se puede traducir en su sustitución.

## LAS CONTRADICCIONES EN EL INTERIOR DEL BLOQUE DOMINANTE

La amplia alianza política y de clases que dio por tierra con el proyecto de la UP presenta sus primeras dificultades recién inaugurado el gobierno militar. Expresión de ello son sus vacilaciones iniciales —especialmente entre 1973/1975— para impulsar un proyecto claramente reconocido por su coherencia y perspectiva de transformaciones profundas.

No es casualidad que las principales “modernizaciones” sean efectivamente iniciadas solamente en 1978 después de la formulación de un plan de estabilización política, i.e. Chacarillas. A pesar de las apariencias, el “modelo” tanto en sus as-

pectos económicos —quizás los más elaborados con anterioridad— como sociales y políticos, no estaba formulado. Junto a esta precariedad del proyecto no existía consenso en el interior de las fuerzas del bloque de poder emergente acerca del tipo de transformaciones a ser impulsadas. Ejemplo de ello es el “populismo” pasajero del Gral. Bonilla o los esbozos corporativistas de otros personeros.

El proyecto más elaborado de institucionalidad política y de modernizaciones sectoriales se abre paso cuando son *políticamente* derrotadas en el interior del gobierno las posiciones de corte estatistas. En este sector derrotado habían convergido viejos estanqueros y nacionalsocialistas de diversas épocas hasta miembros de las FF.AA. que implementando una política represiva intentan estabilizar un régimen militar *tout court*. Solamente después de esta clarificación en el interior de las fuerzas gobiernistas se abre paso un proyecto coherente que intenta integrar el conjunto de cambios parciales en el interior de un proyecto de largo plazo.

De esta forma en el campo laboral, por ejemplo, los intentos iniciales de un diálogo con sectores trabajadores y el esfuerzo posterior de desarrollar una fuerza sindical propia, deja paso al nuevo Plan Laboral que modifica sustancialmente la realidad sindical y gremial del país. Igualmente, por primera vez se estabilizan las iniciativas en el campo educacional, de la vivienda, provisional, en el agro, la reforma administrativa, etc.

No obstante, la propia iniciativa de los sectores privatistas que logran entre 1978-79 impulsar este conjunto de reformas y que presionan por estabilizar *normadamente* al régimen genera efectos contrarios no anticipados. Lentamente va surgiendo en el interior de las FF.AA., especialmente del Ejército, una opinión que tiende a oponer resistencia a la total desestatización y vaciamiento político-económico del Estado.

La constitución de este sector también obedece a un doble cálculo político. Por una parte, la desestatización y neutralización económica del Estado transfiere el poder político desde la administración de los asuntos estatales hacia el capital privado. Esta transferencia no significa la eliminación de la política como inicialmente se pudo pensar. Más bien implica que gran parte de las decisiones sobre los asuntos públicos, que implicaban opciones políticas a nivel gubernamental, tienden a ser adoptadas por el capital privado. De esta forma se “privatiza” la política nacional.

Se podría ilustrar este punto indicando que la ausencia de actividad estatal en el campo de la vivienda, por ejemplo, no elimina *ipso facto* el problema político y nacional del déficit habitacional. Sin embargo, ahora la resolución de este problema ya no radica en opciones gubernamentales que tomen en consideración los intereses y capacidades efectivas de los sectores más afectados, sino que obedece fundamentalmente a criterios de rentabilidad. Evidentemente esta transferencia del poder político al capital privado contradice toda la ideología que legitimó institucionalmente la acción política originaria de las FF. AA.

Por otra parte, esta "privatización" de la política deja a las FF. AA. en cuanto instituciones gobernantes crecientemente enmarcadas en los criterios de maximización de utilidades del capital privado. Ello dice relación con el problema de la defensa nacional, pero principalmente afecta la autodefinición de la función social de las FF. AA. como gestoras de un nuevo orden socio-político. La proyección de las tendencias privatizantes deja a las FF. AA. institucionalmente al margen de las principales decisiones de carácter nacional subordinándose en la práctica al dictado de las utilidades.

Estas comienzan a tomar conciencia de su función en torno a la defensa de las riquezas básicas del país amenazadas por la privatización. Los casos del cobre, petróleo, acero y otros recursos naturales son expresivos de esta contradicción. Para las FF. AA. gobernantes y otros sectores actualmente subordinados en lo político a ellas (como podrían ser los antiguos sectores corporativistas) la total apropiación del capital social por parte de la empresa privada amenaza con borrarlos de la escena política nacional en el mediano y largo plazo.

De esta forma, tenemos que después de nueve años de gobierno militar en el interior del bloque dominante se oponen fuerzas que tratan de establecer límites diferentes para la actividad privada/estatal. Aun cuando esta tensión no está resuelta, la mera existencia de ella tiene importantes implicancias para la lucha política en este período.

Por una parte esto significa que la meta de transferir el poder político al capital privado se aleja en la medida que no se privatizan todas las palancas fundamentales de la economía nacional. Así, todo lo realizado a través de la devolución de empresas y otras medidas económicas no podría siquiera compararse con el control y poder político que significaría la propiedad privada del cobre, petróleo, acero y energía. Mientras

esta transferencia no se realice, todas las modificaciones efectuadas hasta la fecha tienen un carácter inestable y, por consiguiente, pueden ser en cierto grado reversibles.

Por otra parte, y en la medida que tal privatización no ocurra, los niveles de acumulación posibles del capital privado nacional son mucho más bajos que en el caso de lograr tales propósitos. En un contexto en el cual el crecimiento económico pasa fundamentalmente por el desarrollo del sector exportador, el control estatal de las principales vías de desarrollo hacia fuera impide un nivel y un ritmo de acumulación apto para proyectar a tales sectores como elementos capaces de hegemonizar efectivamente al conjunto de la sociedad chilena.

Si bien los impactos de las transformaciones en lo público y privado —incluyendo lo cotidiano— han sido numerosos, no podrán adquirir mayor estabilidad y permanencia si la lógica de constitución y funcionamiento del nuevo modelo no alcanza a inundar al conjunto de la sociedad chilena empapando a la totalidad de las actividades que en ella se desenvuelven. Aun cuando el actual nivel de transformaciones sociales “exuda” elementos ideológicos de importancia y amplios sectores sociales se adaptan a las nuevas condiciones incorporándose en mayor o menor medida a determinados tipos de prácticas sociales o complejos valóricos, la adhesión al sistema tiene la limitación de ser pasiva, y por lo tanto no pueden dejar de ser modos de vida reversibles en el momento que se presente una alternativa ideológico-política más poderosa.

Toda esta inestabilidad relativa se expresa políticamente en la permanencia del Comandante en Jefe del Ejército en la Presidencia de la República, contando como único marco institucional con el cambiante cuadro de alianzas en el interior del bloque dominante que tiende a fortalecer su posición individual. Cualquier intento hegemónico serio debería necesariamente superar tal situación, no sólo a través de una legitimación más amplia de las posiciones unipersonales, sino a través de la estabilización de un sistema de normas que permitan reproducir el sistema sin quiebres y tensiones agudas en cada uno de los momentos de cambio de los titulares, esto es institucionalizar una hegemonía social.

Este es sólo un ejemplo de la situación a que apuntamos, pero sintetiza de manera adecuada el conjunto de contradicciones que caracterizan al bloque gobernante: alianza dominante sin hegemonía clara por parte de ninguna de sus principales fuerzas constitutivas y sin perspectivas claras de legitimación universal de su proyecto.



## LAS CONTRADICCIONES DE LA OPOSICION

En este marco político las posibles alianzas entre los principales elementos de la política nacional se rigidizan.

Un primer aspecto de importancia en este sentido son las limitadas posibilidades objetivas que tienen los principales sectores políticos (que expresan ciertas configuraciones clasistas) para articular alianzas.

Desde este ángulo de análisis las posibles alianzas de las fuerzas que podríamos denominar *privatistas* están actualmente limitadas a la mantención de su acuerdo original con las FF. AA. y la élite gubernamental mientras no se transfiera la mayoría del capital social del país a manos privadas. Por tales razones el "aperturismo" de tales sectores en el ámbito político está fuertemente condicionado por el nivel de acumulación que ellas logren en el campo económico, donde aún hay mucho terreno que ganar. Una breve comparación del sector estatal y privado en 1979, permite una mejor comprensión de este fenómeno.

### Patrimonio y Utilidades del Sector Privado y Público: 1977-1979

(miles de US\$)

	Patrimonio		Utilidades	
	Sector Público	Sector Privado	Sector Público	Sector Privado
1977	5.079.800	1.433.200	58.820	105.330
1978	6.020.477	1.850.707	182.213	155.221
1979	7.717.016	3.221.218	593.725	349.249

Fuente: "Ercilla Económico", julio 1980.

No cabe la menor duda que desde el punto de vista de las fuerzas *privatistas* mientras no se logre transferir el cuantioso patrimonio y utilidades sociales acumulados hasta el momento su capacidad para establecer alianzas se ve limitada a la mantención del actual cuadro de dominación. El que este cuadro no



les permita alianzas más amplias y no les posibilite proyectarse hegemónicamente sobre el conjunto de la sociedad, sólo refuerza su opción de mantenerse contradictoriamente asociadas a un sector que si bien cuenta con el monopolio de la fuerza, no ofrece una alternativa económica diferente a la del "modelo". En consecuencia, el eventual aperturismo político de estos sectores sólo podrá operacionalizarse una vez que la transferencia del poder económico/político esté realizada a su favor. En ese momento el capital privado podrá aspirar a establecer y hegemónizar una alianza más amplia con sectores empresariales de menor nivel de acumulación y sectores medios. En estas condiciones el "aperturismo" de las fuerzas *privatistas* ya no hará peligrar sus posiciones de clase producto de una eventual reversión de su proceso de acumulación como sucedió entre 1970-73. Por su parte, los sectores que impulsan una delimitación más amplia del área del accionar del Estado, tanto en lo político como en las actividades económicas, llamadas para estos efectos "estratégicas", no tienen aliados posibles para incorporar a un proyecto de nueva forma de Estado. Desde este punto de vista sus limitaciones en materia de alianzas políticas los lleva a mantener al régimen en su forma actual y a generar tensiones con el sector privatista por la apropiación de fondos estatales destinados a crear una base política propia. Ambas limitaciones (falta de proyecto político-económico y actividad estatal tendencialmente creciente en una perspectiva pseudo-populista) lleva a estos sectores a concentrar su esfuerzo en la mantención de las posiciones unipersonales.

En el contexto de una alianza dominante sin hegemonía claramente decidida, las relaciones políticas de los opositores al régimen adquieren una gran provisoriedad.

Dos fuerzas principales se podrían identificar en el interior de la Oposición: el centro político expresado principalmente por la Democracia Cristiana; y la Izquierda expresada tanto a través de grupos y partidos que intentan nuevas formas de acuerdos políticos.

Desde los inicios del gobierno militar, la Izquierda ha insistido en la necesidad de un frente unificado que sustituya al actual régimen. Sin embargo, esta alianza política no ha logrado plasmarse hasta el momento. Diversos factores conspiran contra esta posibilidad dentro de los cuales destacaremos dos: la opción política de la DC por no materializar un acuerdo político con la Izquierda; y la incapacidad de esta última por desarrollar sus propias fuerzas y generar un frente social amplio en la base.

Es importante destacar que la opción política de la DC se encuentra fuertemente influenciada por el cuadro de transformaciones implementadas en los últimos años. Resulta evidente para tales sectores que la modernización capitalista realizada por el régimen de alguna manera era una tarea que tenía que efectuarse en el futuro. Igualmente importante es la constatación de que la reiteración de la estrategia simple de industrialización sustitutiva no responde a las posibilidades objetivas de la DC para impulsar un proyecto económico diferente, especialmente producto del cambio de los parámetros económicos internacionales y de la nueva inserción de la economía nacional en el sistema capitalista mundial. Reinserción que se consolida en el marco de las transformaciones realizadas y las políticas implementadas que aceleraron esta nueva forma de relación.

Desde este punto de vista el proyecto capitalista de desarrollo de la DC tiene que adecuarse a las nuevas condiciones del capitalismo mundial. En esta medida la DC *contiene* la posibilidad de una alianza con las fuerzas privatistas.

Sin embargo, la DC contiene al mismo tiempo un proyecto democrático, hoy día en fuerte contradicción con el gobierno militar. Tal proyecto pretende establecer las bases sociales para el desarrollo de un modelo capitalista que cuente con una legitimidad social y en el que sus "excesos" estén acotados por un orden normativo correspondiente.

No obstante, la DC se encuentra sometida a múltiples contradicciones entre las cuales se destaca la ausencia de una teoría que dé cuenta de las complejas y difíciles relaciones entre democracia y capitalismo en países en desarrollo bloqueado como los nuestros; una base social popular alineada ideológicamente con su proyecto democrático pero que tendencialmente se aparta de una opción capitalista que mantenga las mismas características del actual sistema; y una posición en la lucha política nacional que le permite establecer alianzas tanto con las fuerzas privatistas en la perspectiva de una apertura que limite los desbordes del "modelo", como una alianza con la Izquierda que le permita dar cuenta de la reivindicación democrática de su base popular.

En este contexto, las fuerzas sociales históricamente encuadradas por la DC se encuentran con que la operacionalización de ambos contenidos políticos no es posible de ser realizada con los propios recursos, y que cualquier sistema de alianzas, necesariamente implica contar con soportes de clases dife-

rentes, según el énfasis que se ponga en la realización de los contenidos económicos o en los requerimientos democráticos de su base popular.

Así el papel centrista de la DC termina restringiéndose a una equidistancia simple de sus potenciales aliados, más que convirtiéndola en un elemento articulador y moderador del conflicto social como en más de una oportunidad lo ha reivindicado.

Esta condición de equidistancia también está determinada por el bloqueo que enfrenta el sistema de alianzas políticas a nivel nacional. Mientras el proceso de transferencia del capital social al sector privado no esté consumado en su mayor parte, a la DC no le será posible una alianza con los sectores privatistas en torno a un modelo político que atenúe y modere los excesos del capitalismo financiero. Desde este punto de vista el problema que se le plantea a estos últimos es el plazo en el cual se podría materializar tal acuerdo. Mientras más tiempo pase y la mayor parte del capital social sea privatizado, mayor será la posibilidad de que los sectores privatistas hegemonicen una alianza política con la DC y un acuerdo de clase con sus bases de apoyo. Desde el punto de vista de la DC, mientras más pronto se pueda encuadrar el "modelo" en marcos institucionales democráticos, mayor será su posibilidad de limitar las aspiraciones privatistas de sus potenciales aliados.

En esta permanente tensión se entienden los flujos y reflujos en las relaciones entre ambos sectores. Igualmente, estas variaciones en más de una oportunidad se han constituido en presiones políticas que actúan sobre la cúpula gubernamental, la que reacciona acelerando su acción privatista cuando es amenazada por el peligro de una alianza más amplia o haciéndola más lenta cuando el peligro ha sido conjurado.

Esta inclinación por una alianza sectores medios/capital financiero, que se expresa políticamente en la tensión por un acuerdo DC/fuerzas privatistas, no tienen una alternativa de Izquierda que sirva de contrapunto referencial para la DC. La heterogeneidad en el interior de la Izquierda y la falta de frentes políticos propios que desplieguen una efectiva fuerza de masas la reduce a ser un contradictor de la política demócratacristiana más que a operar como foco de atracción de su dirección y de su base popular.

Desde este punto de vista, las principales limitaciones de la Izquierda que se podrían sintetizar en su insuficiente arraigo y movilización de masas, se expresa en el campo de las rela-

ciones políticas nacionales bajo la forma de un accionar cupular que no logra alianzas ni acuerdos políticos y que en esta misma medida no consigue desatar la fuerza democratizadora disponible en un arco político —ideológico mucho más amplio que el contenido en las organizaciones políticas existentes y su limitado sistema de posibles alianzas.

En la medida que la Izquierda no logra unificar y proyectar nacionalmente las reivindicaciones populares queda presa del rígido marco de alianzas políticas entre los partidos que la comprenden y entre éstos y las organizaciones de centro. Así, el posible sistema de alianzas entre los principales elementos de la política nacional queda rigidizado y reducido fundamentalmente a la alianza dominante.

Por estas razones, la reiteradamente denunciada situación de aislamiento del régimen y de ausencia de soportes de clase activos en el campo de lucha no implica necesariamente su creciente debilidad.

El que su proyecto económico y su práctica política e institucional ponga “objetivamente” al régimen en contra de la mayoría del país no implica que este aislamiento se traduzca en su desestabilización. Por el contrario, mientras, a la alianza dominante no se le oponga una alianza más amplia y capaz de movilizar a la masa “objetivamente” interpretada, difícilmente se podrá esperar un cambio en las actuales condiciones políticas.

La ruptura de esta rigidización del sistema de alianzas sólo podrá provenir de un despliegue de la fuerza de masas de la izquierda, la cual a su vez debe modificar un conjunto de limitaciones históricas para poder desempeñar adecuadamente esa función política.

En consecuencia no es de extrañar que cuando el sistema de alianzas posibles en el interior de las fuerzas opositoras enfrenta tal rigidización surjan cursos de acción violenta que obedecen a una táctica de minoría política. El que esta táctica pueda servir de camino para constituir mayorías nacionales es controvertible, pero ilustra de buena forma la difícil constitución de alianzas mayoritarias y los efectos que tiene este problema en el interior de las fuerzas opositoras.

## LA CRISIS DE LA IZQUIERDA

En un marco de rígidas y complejas relaciones entre los principales elementos de la política nacional, los problemas de

la Izquierda adquieren mayor relevancia. De igual forma, su superación requiere de la comprensión de las causas más importantes de la actual crisis que enfrenta.

Una primera causa de esta crisis radica en el drástico, masivo y profundo cambio en las bases de la organización social chilena. Estos cambios se han dado en el ámbito económico al alterarse los ejes de acumulación vigentes por más de cuarenta años: actividad económica estatal e industrialización protegida; han alcanzado la estructura social cambiando la situación de vida e intereses inmediatos de cada grupo social; han impactado las estructuras ideológicas al destruirse determinados complejos valóricos y al restringirse la capacidad para regenerarlos; han llegado a afectar las estructuras más privadas de la vida cotidiana (familia, pareja, sociabilidad) además de las obvias alteraciones en el campo de la política.

Los cambios más importantes que dicen relación con la crisis política de las fuerzas de izquierda se encuentran tanto en la alteración de los ámbitos de constitución de la propia política, como en la situación de vida de cada uno de los grupos y clases sociales potencialmente movilizables.

En este contexto de cambios, los diversos grupos sociales deben adecuar sus formas de vida y sobrevivir de acuerdo a las nuevas reglas impuestas.

Desde el punto de vista de las diversas clases sociales ellas ven redefinidas sus condiciones de reproducción. Los sectores propietarios que sobreviven lo hacen sobre la base de su adecuación al nuevo eje de acumulación financiera, acentuándose la concentración y centralización de la propiedad en cada uno de los niveles y sectores de acuerdo con sus peculiares características. La masa propietaria ve disminuido su tamaño relativo en favor del fortalecimiento de grandes conglomerados.

Las clases medias, vistas por algunos como soportes de una estabilidad política, se comienzan a diferenciar distanciándose los sectores de mayores ingresos de los más desfavorecidos en todos y cada uno de los campos de la actividad nacional. La proletarianización de muchos y el incremento de niveles salariales de pocos polariza a un importante sector de la sociedad chilena.

Los sectores asalariados ven alteradas sus condiciones de vida. La reducción del número de ocupados y de las ocupaciones tradicionales genera nuevas categorías laborales que adoptan inéditas estrategias de sobrevivencia y dan lugar a

una nueva estructura del empleo. En suma, las condiciones de vida y las bases de constitución de los diversos grupos y clases sociales han sido modificadas.

Ello ha tenido por efecto la destrucción de la tupida red de organizaciones sociales de masas que expresaban sus intereses históricos. En un contexto represivo que las destruye materialmente, tales transformaciones han implicado que las organizaciones sociales preexistentes que han logrado sobrevivir pierdan representatividad dejando de ser expresivas de los sectores sociales allí convocados. No se trata de un simple divorcio entre organizaciones cupulares (partidos, federaciones, confederaciones, colegios, asociaciones, etc.) y la base. Se trata de la destrucción del propio tejido de organizaciones sociales de masa, de la ruptura de las relaciones entre dirigentes y base, del quiebre de las relaciones de las organizaciones entre sí. De esta forma se destruyen las bases organizacionales del conjunto de los movimientos sociales que impulsaron mayores niveles de democratización en el país.

La sociedad civil chilena se caracterizó por tal riqueza y pujanza de sus organizaciones de base que logró constituir movimientos sociales con vida propia, entes organizados que cualquiera fuera su signo ideológico podían plantearse nacionalmente. Hoy día los que quedan apenas pueden reconocer su propia realidad. En consecuencia, es preciso aceptar que no existiendo este conjunto de organizaciones, ni existiendo la posibilidad de su simple reorganización sobre bases idénticas o parecidas a las del pasado, difícilmente se puede expresar nacionalmente una conciencia gremial-corporativa tan diversificada. Mucho más difícil es plantearle alternativas de cambio político cuando esta aún no emerge.

Por tales razones las alternativas políticas que hoy día se barajan en el interior de la Izquierda no podrán contar con apoyos de masas mientras ellas no correspondan a una nueva organización de base, a un movimiento social compuesto de organizaciones conscientes de sus nuevos intereses y de la forma como ellos se pueden realizar a través de cambios de carácter global. La crisis de las organizaciones políticas de Izquierda se caracteriza por el divorcio y desconocimiento de esta nueva realidad social. En tal contexto sus diferencias carecen de significado nacional al no ser expresivas de proyectos alternativos originados en el seno de cada grupo fundamental. Así, las cúpulas políticas y gremiales actúan sobre un espejismo de sociedad civil organizada imputándole intereses políticos de carácter na-

cional. De esta forma, algunas propuestas políticas aparentemente razonables son incapaces de traducirse en efectiva movilización.

Lo más grave en esta situación es la ausencia de conciencia sobre este problema en el interior de las direcciones partidarias de la Izquierda chilena. Estas continúan con una actividad opositora que afirma una voluntad de cambio sin tomar en cuenta las condiciones sociales para que esta voluntad se transforme en cambios efectivos, sin cuestionarse la vigencia de sus plataformas, métodos de lucha, objetivos a lograr.

Este divorcio entre partido y realidad social ha tenido por resultado una autorreferencia organizacional que la mera represión gubernamental ya no justifica. En este ensimismamiento político los problemas nacionales se dan por resueltos en la medida que satisfacen algunas condiciones del discurso organizacional o algunos parámetros del pasado. Para ellos cualquier solución "lúcida" debe tener efectos pertinentes. El que así no ocurra no es visto como un problema de inadecuación entre dirección política y realidad, sino como una incapacidad partidaria para inundar a la sociedad toda de una "teología política" determinada. En consecuencia, las soluciones tienden a poner los énfasis en aumentar los esfuerzos y los recursos, en reincidir en métodos y acciones sin cuestionar su contenido ni al sujeto político que los define.

La esterilidad de esta concepción de la política —constatación realizada bajo el rubro de crisis teórica— ha significado que la gran "capacidad democrática instalada" de la Izquierda no haya podido ser plenamente desatada.

Esta idea de partido político como "estado mayor de la revolución" tiene fundamentos teóricos desarrollados a niveles de exageración en la concepción stalinista de partido obrero. Sin embargo, más allá de la concepción o teoría que le da fundamento a esta forma de actuar, la causa no ideológica más importante que la explica sociológicamente radica en su histórico accionar político como minoría social.

No cabe la menor duda que las fuerzas expresadas políticamente por la Izquierda fueron minoritarias durante largas décadas en la sociedad chilena. En ese contexto, la única manera de amplificar su presencia fue accionar con la lógica —leninista— de una minoría que está presente como actor político en las más variadas situaciones. Esta práctica política desarrolla capacidades dirigentes aptas para coordinar, a través de escasos recursos, una variedad de expresiones de masas. Sin em-

bargo, en esta misma medida las organizaciones de izquierda si bien quedan momentáneamente a la cabeza de éstas difícilmente se podría decir que se "nutren fundamentalmente de ellas". De esta forma las relaciones se invierten y estos partidos más que ser expresivos y articular la diversidad de la práctica social de masas tienden a convertirse en "estados mayores" que dirigen una operación política diversificada en muchos frentes de lucha.

Esto ha llevado a los partidos de izquierda a entrar rápidamente en contradicción con su base social en la medida que no siempre los intereses corporativos expresan de manera adecuada las necesidades políticas del momento, ni las opciones políticas nacionales se adecuan plenamente a las necesidades gremiales-corporativas. Así, la lógica de minoría cobra sus propias víctimas.

En el fondo de esta contradicción existe una noción aún intocada por las nuevas condiciones, tal es la idea de que para representar una base social, a un grupo o clase, basta la mera declaración de voluntad y afirmación de determinados principios. En otras palabras, los partidos de la Izquierda chilena tienden a constituirse como expresiones políticas de un sujeto histórico trascendente a través de la operacionalización de un "modelo" de partido pre-existente. En un contexto de escasos mecanismos de validación política esta definición del rol partidario muchas veces alcanza niveles superiores de exageración.

Este sesgo de la Izquierda en el país tiene una larga tradición en la medida que sus partidos se han constituido históricamente a partir de determinadas organizaciones o movimientos sociales de base. Sin embargo, pronto se tiende a expropiar a estas organizaciones de su ser político-gremial. A vaciar sus horizontes de movilización de necesarios e inevitables particularismos, en beneficio de marcos de referencia político-nacionales.

Tal situación se ha observado permanentemente en las relaciones entre los partidos de Izquierda y las organizaciones sindicales, campesinas, estudiantiles y universitarias para mencionar los ejemplos más destacados. En el momento que se constituye un segmento autónomo de masas las organizaciones partidarias tienden a inundarlo, producto de una concepción política que le asigna al partido el papel dirigente de toda movilización social.

En la medida que cada una de las organizaciones de base es tensionada a proyectarse directamente en términos políticos y



nacionales, es necesario resolver el conjunto de contradicciones que surgen de esta compleja interacción. Una de las fórmulas más socorridas para lograr la unidad de los contrarios es cohesionar a organizaciones y partidos en una "teología política" que resuelve ideológicamente tales contradicciones, pero que no da realmente cuenta de ellas. Por estas razones, desde la perspectiva partidaria, inevitablemente se tiende a poner el énfasis en el desarrollo organizacional más que en el sistema de alianzas políticas; en el desarrollo de una "teología partidaria" más que en la comprensión de la realidad a ser transformada; en el control más que en la hegemonía. Un sistema de acción de este tipo termina por conspirar contra los propios objetivos de cambio social al aislar a las direcciones de la base y al conjunto partidario del resto de los actores políticos potencialmente articulables en términos nacionales. La conciencia gremial-corporativa, momentáneamente sacrificada en aras de nociones políticas de nivel superior termina por sepultar posibles proyectos de carácter nacional. Esta situación se agudiza en las actuales circunstancias.

Hoy día, al estar cuestionados los términos de existencia de la propia sociedad civil, los partidos de Izquierda continúan definiéndose como representativos de un sujeto histórico que no es el mismo. Incluso la emergencia de algunas organizaciones políticas que se fundamentaron como representativas de nuevas capas o sectores emergentes en el interior de las clases fundamentales no cuestionan su propia representatividad. Se constituyen así en entes trascendentes, ahistóricos, en proto-sociedades que defienden su individualidad y que la fundamentan en una inexistente "revelación de clases". Su unidad tiende a constituirse más que en torno a las posibilidades y proyectos de transformación de las condiciones políticas nacionales (que terminan siempre por desmerecerse), al interior de un supuesto discurso de un ente político ideal que se "encarna" de mejor o peor modo en determinadas formas partidarias. Así, al intentarse la unidad de los partidos de Izquierda exclusivamente a través de estas vías se trata de cuadrar un círculo, de resolver una aporía que proyecta al esfuerzo unitario por caminos extraviados.

Los partidos políticos de la Izquierda divididos entre sí y preñados de contradicciones en su seno terminan por ver disminuidas sus funciones sociales. En un sistema político donde no tienen cabida, su tradicional accionar político les impide desempeñar una función opositora eficaz. Para que esta función

pueda ejercerse es necesario que los caminos para las transformaciones propuestas surjan de un tejido organizacional de nuevo tipo.

Cuando exista un movimiento de masas organizado, cuando se establezcan acuerdos y alianzas con bases sociales reales, cuando se redefina el cuadro de expresiones políticas nacionales, será posible ver una escena partidaria de Izquierda con posibilidades de converger. Ninguna nueva "buena idea" podrá alterar la situación antes descrita si no se constituye como expresión refinada de intereses sociales compartidos. Así, tal como en la actualidad la Izquierda trata de expresar una realidad inspirándose en una vieja y borrosa postal, el enfatizar una suerte de rol "profético" de las organizaciones partidarias puede terminar inspirando su acción en un espejo.

La necesidad de reconstituir el tejido de organizaciones sociales y la unidad de los soportes de una sociedad democrática pasa hoy día por la unidad de lo *popular* manifestada a través de la amplia gama de expresiones democráticas. Este objetivo rebasa con creces las actuales potencialidades políticas de la Izquierda local.

Por ello, su redefinición en el interior de un movimiento de masas es una función que sólo ella puede realizar y que al hacerla realidad puede cambiar el marco de limitaciones políticas de la Oposición.

La *unidad* de lo popular sólo puede constituirse, en las actuales circunstancias, en el interior de una red de organizaciones sociales de masas a la cual se le ha devuelto su capacidad de decisión política. Esta devolución más que un acto simbólico se transforma en una precondition para fundamentar un nuevo proyecto democrático y de izquierda.

El carácter de izquierda de un proyecto político popular está dado por la profundidad de las transformaciones democráticas impulsadas por un nuevo sujeto histórico-social. La conciencia política, la noción de conjunto sobre la sociedad, sólo puede surgir de una conciencia que parta reconociéndose a sí misma como socialmente constituida a partir de expresiones gremiales-corporativas y en las actuales condiciones éstas no difieren sustancialmente entre sí. Su diferenciación política más que responder a cuestiones sustanciales, obedece a la inercia de las estrechas divisiones partidistas. En otros términos, cuando la unidad democrática popular sea una necesidad generalizada en la base social será posible encontrar aquellas organizaciones políticas que mejor la expresen.

Los diversos intentos de recomposición del frente político de la Izquierda no reflejan otra cosa que esta gran necesidad de renovación. Sin embargo, mientras estos esfuerzos continúen unilateralmente puestos en los niveles cupulares no podrán alterar significativamente el cuadro de la Izquierda y, en consecuencia, no se podrán proyectar nacionalmente. Igualmente la renovación necesaria en el campo de masas si bien sólo puede partir del actual cuadro de organizaciones sociales de base, requiere de cambios fundamentales en la forma y contenido de su accionar. El recoger el estado de conciencia de la base y su capacidad de movilización, bajo estas nuevas condiciones es uno de sus más grandes desafíos.

## ALTERNATIVAS DEMOCRATICAS

La existencia de una alternativa democrática posible y eficaz depende en definitiva de la capacidad de la Izquierda para establecer una amplia alianza de clase a nivel del movimiento social y su formalización en términos de un proyecto de sociedad avalado políticamente.

El consenso constituido en torno al mínimo común denominador de las organizaciones políticas opositoras ya no basta para dar lugar a una nueva alternativa política, ni cuenta con la suficiente fuerza como para cambiar el actual régimen.

Este aspecto del problema presenta nuevas dificultades. Es preciso reconocer que una alternativa política no sólo lo es para quienes la formulan, sino que además debe serlo para quienes apoyan al régimen que se quiere superar. Si bien el gobierno militar se mantiene en última instancia por la ausencia de una alianza opositora, *también* se mantiene porque hay fuerzas armadas que lo apoyan y que pueden mantener la actual situación.

Tales fuerzas tienen un grado determinado de homogeneidad y una clara hegemonía en su interior. Cualquier cambio de la actual situación requiere que la eventual alianza opositora, en la medida que no puede eliminar a tales soportes, logre una tan importante presencia en su seno que revierta su apoyo al régimen y lo recanalice hacia un proceso de democratización real.

En segundo lugar, una alternativa democrática, supuesta la resolución del problema de su arraigo social, necesita establecer una relativa simetría entre su proyecto político nacional y las acciones cotidianas de cada uno de sus componen-

tes, ligar la vida cotidiana de cada ciudadano con el esfuerzo global de democratización. Una alternativa democrática debe resolver los problemas que hoy día enfrenta la táctica opositora desarrollando un conjunto de fórmulas capaces de ser compartidas por esa totalidad, aptas para producir los resultados esperados.

Puesto que hasta el momento ningún régimen militar ha caído con la mera expresión de voluntades, el accionar opositor debe resolver el asunto de las formas específicas de lucha, ligar estas formas con el proyecto que aspira realizar y constituirse en mayoría política y social.

Un tercer problema que enfrenta una alternativa democrática es que más allá del acuerdo sobre las formas políticas a ser implementadas y los métodos de lucha a ser impulsados, ella requiere un nuevo acuerdo acerca de las características del proceso económico social de futuro.

Durante el período de vigencia democrática, la alianza política y los acuerdos de clases se estructuraban en torno a las condiciones que permitirían reproducir un marco de desarrollo nacional, estrategia que se suponía compartida. Las alternativas de acuerdos políticos que se barajaban para asegurar su éxito, decían relación con los énfasis de clase que se ponían en este proceso, pero el marco general no era objeto de un cuestionamiento radical.

La situación actual es diferente. Hoy día es necesario partir desde más atrás. Es necesario un acuerdo acerca de la estrategia de desarrollo global posible de ser implementada, esto es de los nuevos roles que cada actor social y de clase puede jugar y está *dispuesto* a hacerlo. En la medida que el conjunto de la sociedad se ha trastocado, es necesario establecer cuáles son los nuevos intereses de los actores organizados fundamentales. Este es un argumento adicional para reiterar el necesario concurso de organizaciones sociales de base en esta redefinición. Difícilmente alguien puede dar cuenta de los actuales intereses y reales disposiciones de tales actores para establecer un nuevo acuerdo económico-social.

En la medida que se ha alterado drásticamente y profundamente el horizonte histórico real del conjunto de los actores sociales, también es preciso reconocer que se ha alterado el pasado haciendo imposible una vuelta atrás. Se han eliminado así las posibilidades de que sobre esas bases se funde una nueva alternativa política viable. Por ello, un nuevo acuerdo económico-social es un elemento crucial en la posibilidad que tienen las

fuerzas opositoras para interesar al conjunto del país en sus proposiciones y al mismo tiempo incorporar a parte de los soportes del actual régimen.

## DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

El descongelamiento del sistema de alianzas a partir de una nueva fuerza de izquierda implica que ésta juega su papel político con un claro perfil de su proyecto histórico, so pena de neutralizarse con foco de atracción político.

Por estas razones, tal como la Oposición no puede esperar la democracia para luchar por ella, tampoco la Izquierda puede esperar al socialismo para construir sus premisas. Estas son esenciales a su propio ser político y de ellas depende su fuerza.

La llamada "democracia burguesa" si bien no fue una concesión burguesa, tampoco puede constituirse en el punto de llegada de un movimiento de emancipación democrática. El carácter burgués de esa democracia denotaba sus limitaciones y sus propias inconsecuencias. Si bien la democracia vivida hasta 1973 no fue la democracia a la que muchos aspiraban, ella no se constituía en una negación de tales aspiraciones. Aun cuando no fue un producto extraño a las luchas populares, difícilmente se podría decir que fue su obra maestra. Más bien fue un punto de partida en un largo camino de profundizaciones democráticas.

Si cada actor social necesita que la distancia entre la toma de decisiones nacionales y su propia realidad social sea mínima y si este actor es una mayoría social, estamos en presencia de una fuerza democrática que puede proyectarse en términos socialistas desde el momento de su afirmación democrática.

En la medida que el nuevo sujeto histórico de izquierda logre a su vez ser sujeto político nacional necesitará tener su destino en sus propias manos. Por lo tanto, su tendencia será de minimizar las distancias entre lo civil y lo político. Ello como requisito para su propia autoafirmación como actor social.

Desde este punto de vista, la democracia burguesa tenía limitaciones y fronteras intraspasables. Mencionando algunas se podría indicar, por ejemplo, la dominación de la mujer en el conjunto de la sociedad; las limitaciones al control del uso de la fuerza armada; las imposibilidades de acceso a los medios de comunicación social; la falta de control de las acciones de gobernantes y legisladores; el limitado acceso a la educación, salud, vivienda, etc. En la medida que estas limitaciones eran

producto de voluntades políticas explícitas, tal democracia se convertía en un ente contrahecho, impotente para resolver sus principales limitaciones y desafíos.

Así, la "democracia burguesa" fue el producto de la lucha de los reales interesados en la democratización social y de los límites impuestos por quienes no lo estaban.

La Izquierda que afirme la vigencia de los valores democráticos como adquisiciones inembargables del desarrollo de la humanidad en su conjunto (Declaración Universal de los Derechos Humanos) podrá asumir al socialismo como una profundización de estas libertades, como la consolidación de sus garantías. Igualmente importante es la construcción de las condiciones materiales que permitan un efectivo goce y realización de estas libertades a nivel social.

En esta doble complejidad la Izquierda encuentra su *punto de constitución* y su fuerza política. En la medida que sus propuestas de carácter nacional están impulsadas por la necesidad de ampliar los límites materiales e institucionales para el pleno ejercicio de sus derechos y deberes puede aspirar a constituirse en mayoría. Esta dinámica que caracteriza a un movimiento popular emancipador implica una amplia participación de sus bases constitutivas tanto en la afirmación de sus libertades, como en la construcción de las condiciones materiales de ella. Desde este punto de vista, sólo la participación en este proceso puede convertir la autolimitación y autocotamiento de sus integrantes en un efectivo acto de afirmación de su propia libertad. Al postergar y adecuar la plenitud de sus derechos en función de la construcción de la base material para ello, el movimiento popular puede asumir la responsabilidad del todo social y universalizar efectivamente su propio proyecto.

De esta forma, la democracia socialista que puede impulsar la Izquierda en Chile supera no sólo las limitaciones materiales e institucionales que ha tenido la democracia históricamente observada en el país. Además puede superar las limitaciones institucionales e interdicciones que ella sufre en otras experiencias socialistas.

La Izquierda que logre fundamentarse sobre la base de esta política; que con ella logre arraigo y se alimente de bases sociales organizadas; que a partir de ellas formule alianzas políticas nacionales e internacionales; horizontes posibles a través de un nuevo proyecto de sociedad, podrá convertirse en el sujeto político capaz de eliminar el mayor número de vallas para el pleno ejercicio de su libertad.

Enero, 1981

LA IZQUIERDA  
Y LA ALTERNATIVA  
DEMOCRÁTICA

Carlos Portales

La necesidad de diseñar una nueva alternativa democrática es un requisito imprescindible para la superación del régimen autoritario. El intercambio de ideas, debe comenzar por una definición de los problemas que es preciso abordar. Si se logra acuerdo sobre los temas que debe comprender el debate sobre la alternativa se habrá dado un paso muy importante en el proceso de reconstrucción democrática.

Desde el punto de vista de la Izquierda, el debate sobre la alternativa está íntimamente vinculado a la relación entre democracia y socialismo. El contenido del proyecto de sociedad futura, los caminos a seguir para alcanzarla y los instrumentos adecuados para la realización del proyecto deben ser objetos de una reflexión profunda que no evite los problemas so pretexto de no distraerse de la práctica cotidiana. Tampoco se trata de esperar una "resolución" teórica de los problemas de la utopía, de la estrategia y de la organización para luego pasar a la acción. Muy por el contrario, solamente reconociendo los problemas podrá darse paso a un proceso de resolución que combine una discusión teórica con una práctica cotidiana.

Las notas que a continuación se transcriben tienen como objetivo contribuir a ordenar un debate que debe partir por una definición de estos problemas.

## PROYECTO SOCIALISTA Y SOCIALISMOS REALES

En el nivel de la definición de la sociedad futura, el primer problema que enfrenta la caracterización de un proyecto socialista para Chile es el de su relación con los socialismos reales. Ya no se trata simplemente de enumerar los rasgos centrales de un determinado tipo de organización social dese-



ada, sino que es preciso también dar cuenta de aquellos procesos que han intentado realizar proyectos socialistas. El análisis y la evaluación de tales experiencias puede ser hecho desde distintas perspectivas. Un juicio sobre cada una requeriría, sin duda, un análisis del proceso histórico respectivo y sobre la formación social en que éste tiene lugar. De esta manera se podría percibir qué rasgos negativos de esos socialismos reales son más atribuibles a los condicionamientos históricos de un determinado proceso que al proyecto socialista propiamente tal. Nuestro problema, sin embargo, es distinto: se trata de analizar críticamente los rasgos de esos socialismos reales para diseñar las características del proyecto. No se trata de juzgar otras experiencias, sino que entender sus logros y sus fracasos, puesto que no basta con un simple rechazo de las deficiencias de los socialismos reales, sino que es preciso saber cómo superarlas.

Uno de los problemas cruciales que surgen de varias experiencias socialistas es el que se relaciona con la efectiva vigencia de algunos derechos humanos, particularmente de algunos derechos civiles y políticos, y con los grados de democracia interna que los caracteriza. Estos temas adquieren particular importancia en el caso chileno, puesto que siete años de gobierno autoritario los han revelado como núcleo fundamental de la alternativa democrática. De esta manera, el atropello permanente a los derechos humanos en los regímenes autoritarios plantea a la izquierda no sólo la necesidad de reafirmar su vocación de lucha por la vigencia de tales derechos, sino que debe responder precisamente cómo insertarlos en el proyecto socialista que propicia.

### DEMOCRACIA Y SOCIALISMO: PERSPECTIVA DEL ANALISIS

La sola definición de los términos "democracia" y "socialismo" es ya un problema, puesto que se les ha dado diferentes contenidos. Su clarificación es necesaria para comprender la relación que existe entre ambos.

La teoría política clásica distingue el problema de quién gobierna —si uno, pocos o muchos— del cómo se gobierna— donde distingue monarquía, aristocracia y democracia de tiranía, oligarquía y demagogia— según se trate de gobiernos de acuerdo al interés general o al interés particular o de grupo. La teoría marxista parte desde otro punto de vista al relacionar la

acción de las clases y sus formas políticas con sus intereses objetivos. El Estado es, en última instancia, el instrumento de una clase para ejercer el dominio sobre el conjunto de la sociedad. Por ello, cuando el proletariado —la clase universal para Marx— llega al poder, las formas estatales son transitorias y deben desaparecer. El problema —tan esquemáticamente expuesto— se sitúa al nivel de quien gobierna, puesto que las formas políticas son formas de dominación y en el socialismo es la política la que debe desaparecer con la abolición del Estado. En la diferencia de perspectiva entre la democracia como forma de gobierno (donde la política es entendida como algo permanente) y la instauración del socialismo a través de la abolición del Estado (donde la política es concebida como actividad “transitoria”) hay una clave para entender la difícil armonización entre los términos.

## CONTENIDO DE LA DEMOCRACIA

La idea misma de democracia ha variado tanto en sus formulaciones teóricas como en concreción histórica. Así, por ejemplo, entre los propios pensadores liberales existen importantes diferencias. Para Locke la democracia y la libertad política están basadas en la propiedad. La concepción rousseauiana, por su parte, pone el acento en la voluntad general de los ciudadanos, la que para ser efectiva supone ciertas limitaciones al derecho de propiedad. Si bien la concepción de ambos puede caracterizarse como la de una “democracia de propietarios”, en la noción de Rousseau se introducen ya elementos igualitarios.

Este tema de la relación libertad-igualdad en la democracia trasciende las diferencias entre los pensadores liberales. En el pensamiento contemporáneo al tema de la democracia, frecuentemente asociado al de libertad política, se agrega el de la democratización, en sus dimensiones económico-social (igual acceso a bienes y servicios) y política (participación).

El concepto de democracia cubre entonces un elemento de cómo ejercer el poder: las “reglas de juego” que incluyen el sufragio universal, el pluralismo político, el gobierno de la mayoría y el respeto de los derechos de las minorías, etc. y un elemento que trasciende la esfera de lo político: la democratización. Simplificando podría señalarse que el primer término (“reglas de juego”) se relaciona con la libertad y el segundo (democratización) con la igualdad.

## ¿ES LA DEMOCRACIA LA FORMA "NATURAL" DEL CAPITALISMO?\*

La afirmación de que existe una relación lógico-ideal entre la democracia y el capitalismo es recurrente en varios teóricos del marxismo desde Engels y Lenin hasta contemporáneos como Poulantzas. Si se examina esta relación desde un punto de vista histórico, no obstante, puede establecerse que entre ambos no existe una relación ni de necesidad, ni de normalidad.

Las primeras formas de la democracia fueron restringidas: la democracia censitaria. La ampliación de sectores sociales no propietarios a la práctica democrática fue producto de una lucha político-social que se da (en distintas formas) en los distintos países que hoy día tienen regímenes políticos democráticos. Por otra parte, las revoluciones burguesas no han tenido como resultado "normal" el establecimiento de un régimen democrático, como lo demuestran los casos de Italia y Alemania.

La ampliación de la democracia, particularmente mediante el sufragio universal, supone para la burguesía la tarea política de movilizar a otros sectores y clases sociales en torno a un proyecto que debe ir más allá de sus meros intereses corporativos transformándose en un proyecto nacional. Esta tarea es política y por lo tanto no es el resultado "natural" de lo que sucede en la esfera de la producción. De allí que más importante que establecer la correspondencia "lógico-ideal" entre modos de producción y formas políticas, sea analizar el rol histórico de estas formas para la acción de los diferentes sectores y clases sociales.

En América Latina no se puede hablar de un "Estado burgués" propiamente tal. Se ha acuñado la expresión "Estado de compromiso" para describir el equilibrio entre sectores oligárquicos y burgueses —y aun sectores populares— en las formas políticas. La democracia no ha sido la forma política "normal" del capitalismo, en el continente y más bien ha sido la reivindicación popular y de los sectores medios.

En Chile, particularmente, el régimen democrático que se va ampliando a partir de 1938 viabiliza un orden social que in-

---

\* Parte importante de este párrafo y del siguiente están basados en el artículo de Tomás Moulián "El futuro de la democracia en América Latina" presentado al Seminario de Relaciones Internacionales "América Latina y su inserción en el sistema internacional" realizado en 1978-1979 bajo el patrocinio de CLACSO. El texto es, por supuesto, de exclusiva responsabilidad del autor.

corpora la presencia popular, poniendo término a un período de dominación por la fuerza e inestabilidad que va desde 1924 hasta 1932. El Estado democrático chileno fue capaz de responder a intereses, valores y necesidades de grupos sociales más allá de la burguesía e incluso incorporó reivindicaciones de sectores laborales. La democracia no ha sido necesariamente una forma de dominación burguesa e incluso en ciertos períodos ha significado la amenaza para su poder. Más bien es el resultado en el ámbito político de la evolución social. Para la burguesía chilena significa, por una parte, una imposición de hecho producto del desarrollo histórico y, por otra parte, cumple la función de un "mercado político" que permite dirimir las disputas entre sus distintos sectores y competir por la influencia en el aparato del Estado. El predominio del sector industrial se da en un marco de negociación y tolerancia a las reivindicaciones de otros sectores y clases sociales, lo que además le da estabilidad al sistema.

Por otra parte, la democracia no es sólo el producto de necesidades materiales. Los valores democráticos que surgen de su establecimiento como sistema político se desarrollan y producen una "cultura democrática" que perdura más allá de los propios intereses de ciertos grupos.

En Chile, en suma, la democracia no fue un "engaño" de la burguesía. Para los sectores populares fue un escenario en el que pudieron reivindicar sus intereses corporativos e incluso plantear dentro de ella el tema del socialismo. Permitió el desarrollo del movimiento popular, de su proyecto socialista y la realización de alianzas en torno a él. El rescate de la democracia no sólo como ámbito de negociación, sino como espacio para plantear la idea de socialismo es fundamental para la alternativa democrática que debe plantear la Izquierda chilena.

### ¿ES IMPOSIBLE LA DEMOCRACIA EN EL CAPITALISMO SUBDESARROLLADO?

Frente a la tesis de la connaturalidad de la democracia con el capitalismo se ha levantado otra posición, no menos mecánica, que señala que la democracia sería imposible en los países capitalistas periféricos insertos en la nueva dinámica de acumulación transnacional. Si las formas jurídico-políticas fueran el mero reflejo de la dinámica de las relaciones de producción no habría posibilidad de plantearse la democracia en países con una débil base económica. Sin embargo, los agentes históricos

no pueden concebirse determinados mecánicamente por el mundo de lo económico, sino que se mueven insertos en ciertas condiciones de determinación, pero con una capacidad creativa que puede trascender las condiciones dadas.

Un enfoque de esta índole no niega las dificultades de las formas democráticas en países subdesarrollados, sino que agrega la necesidad de estudiar más precisamenté el campo de la política en cada formación social antes de dar una respuesta sobre las posibilidades de vigencia de un sistema democrático. En este sentido no se trata de la imposibilidad de la democracia en el capitalismo subdesarrollado, sino de sus grados de precariedad. La propia experiencia latinoamericana tiende a confirmar este punto de vista: en países con procesos económicos de desarrollo vía sustitución de importaciones relativamente similares en los últimos decenios la democracia caracterizó el sistema político de algunos (como Chile) y fue relativamente inviable en otros (como Brasil o Argentina). La explicación de estas diferencias está en las relaciones entre los respectivos procesos de industrialización, las transformaciones de la estructura y organización de las clases y cultura y sistemas políticos previos en cada país.

En todo caso, cabe hacer notar que el actual tipo de desarrollo capitalista transnacional hace más precaria la democracia, puesto que desvanece lo "nacional" del proceso de acumulación que suponía la sustitución de importaciones y la alianza populista que sustentaba políticamente esa estrategia de desarrollo. El esquema transnacional se basa en centros de decisión heterónomos, más allá de las fronteras nacionales y, por lo tanto, hace más difícil compatibilizar las racionalidades de un proceso económico de lógica global con las decisiones políticas de un sistema nacional.

Todo el razonamiento anterior lleva a negar una determinación estricta entre lo económico estructural y la democracia como régimen político y pone el acento en que ésta es el resultado de una lucha política, enmarcada por cierto en parámetros estructurales. De esta manera, el tema de las formas políticas —y por lo tanto el de la democracia— debe ser abordado como un problema de cada formación social, teniendo en cuenta la especificidad de los diferentes sistemas.

## DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

La definición de lo político como superestructural en el marxismo ha tenido como consecuencia insuficiencias en el tratamiento de las temáticas políticas: se ha puesto énfasis en quién gobierna —burguesía o proletariado— pero no se le ha dado suficiente profundidad al problema de cómo se gobierna.

La concepción de Marx y Lenin planteaba una revolución proletaria que llevaría a la extinción del Estado en cuanto forma de dominación de una clase por otra y a su reemplazo por la “administración de las cosas”. La forma de organización política propia de la etapa transitoria —la dictadura del proletariado— debería dejar pronto de tener importancia al extinguirse el Estado y desaparecer la política. En este universo conceptual la preocupación por el cómo se gobierna en esta etapa transitoria no es un punto fundamental.

Sin embargo, la experiencia histórica demuestra que la desaparición del Estado no se da, al menos en un período muy largo. De esta forma el problema de cómo se gobierna en el socialismo vuelve a adquirir importancia. Si las formas políticas —como se señalaba antes— no pueden deducirse mecánicamente de las relaciones de producción, el tema de la democracia en el socialismo se convierte en un problema que merece ser estudiado con detención.

En este plano pueden ubicarse tres tipos de problemas a los cuales es preciso dar respuesta:

(a) En primer lugar está la relación entre el individuo y el Estado. Se trata de toda la problemática de los derechos humanos y el socialismo. Este tema es de especial importancia para una alternativa puesto que la experiencia autoritaria ha significado la valoración de los derechos humanos por grandes sectores del país, particularmente por la Izquierda.

(b) Enseguida está el tema de la representación política en la organización estatal y de su control. Unido al problema de la participación se configura un campo sobre el cual es necesaria una reflexión no sólo teórica, sino a la luz de la práctica de las experiencias socialistas.

(c) Finalmente está el tema del uso de la información y de la tecnología en la burocracias modernas, tema que si bien no es exclusivo para las experiencias socialistas, cobra creciente importancia debido al actual desarrollo científico-técnico.

Las temáticas enunciadas constituyen un problema no sólo para la izquierda latinoamericana. Están en el debate más

amplio del movimiento mundial por el socialismo. Lo importante, desde nuestra perspectiva, no es tanto dar soluciones a estos problemas, como aceptarlos como tales y por lo tanto reflexionarlos no sólo a la luz de los aportes "clásicos", sino teniendo en cuenta las realidades contemporáneas, las experiencias socialistas y los nuevos aportes que desde distintos campos del pensamiento se está haciendo a esta reflexión.

## HEGEMONIA Y ALTERNATIVA SOCIALISTA

El tipo de sociedad que se presenta como alternativa, en parte está determinado por el camino que se elija para alcanzarla. La discusión —hoy tan en boga— sobre la "dictadura del proletariado" no tiene sólo relación con un problema estratégico sino con el tipo de sociedad que se va creando, prefigurando a través de la lucha por lograrla. El modelo clásico leninista —con su énfasis en los temas de la correlación de fuerzas, el asalto al poder, etc.— da paso al concepto de hegemonía, con su acento en la concepción del mundo prevaleciente en la sociedad civil más que en una percepción principalmente militar del tema del poder. No se trata tampoco de adentrarse aquí en este problema, pero sí se puede señalar que un socialismo realmente democrático será más posible dentro de una concepción estratégica que enfatice la creación de consenso por sobre la imposición.

Centrados en el problema del camino hacia un socialismo democrático surge la necesidad de replantearse los problemas de la estrategia, de la táctica, de las alianzas y de las formas de hacer política, pues todos ellos inciden en esa relación entre socialismo y democracia que no puede darse por supuesta.

## CREACION DE LA ALTERNATIVA

La construcción de una alternativa democrática podría pensarse que nace de la unificación del discurso o de la adopción de un programa común. En las actuales condiciones el acento debería estar más bien puesto en la constitución de espacios para la lucha social por la democracia. No se trata primordialmente de crear programas alternativos de gobierno sino de plantear hoy la alternativa democrática. El cambio del actual Estado y la instauración de la democracia supone proyectar ideas-fuerzas en los nuevos espacios abiertos. Para ello el movimiento popular más que plantearse como resistencia al

régimen debe configurarse como oposición dentro de la sociedad. El desafío es construir un movimiento de masas democrático y plantear en su seno la idea del socialismo, no como una idea ajena a la tarea democrática sino como proposición de culminación de la tarea democratizadora.

La necesidad de adoptar este curso de acción aparece como una forma eficaz de enfrentar los regímenes autoritarios como los que se han establecido en el Cono Sur. Estos intentan transformar la coerción en consenso a través de un discurso ideológico que los presenta como la única expresión posible del interés nacional. Ese discurso pone énfasis en lo apolítico y técnico, refuerza la idea de orden y libertad económica a la vez que subvalora lo popular y privilegia una cultura elitista. Se persigue transformar la pasividad producto de la represión en una apatía política que sea el efecto de una dominación ideológica ejercida sin contrapeso. La necesidad de responder a estos nuevos valores (antivalores) culturales es de particular importancia frente a los sectores medios. De ahí que la revitalización de los valores democráticos sea una tarea para la Izquierda y los sectores democráticos en general.

## LAS FUERZAS DEMOCRATICAS

La creación de estos espacios democráticos debe permitir la necesaria alianza de todos los sectores políticos y sociales que están por reconstruir un régimen democrático. La forma en que estas fuerzas se articulen será determinante en la estabilidad del sistema que se genere. En 1970 en Chile la Unidad Popular y la Democracia Cristiana se percibían como fuerzas antagonicas, lo que fue decisivo en la dinámica que quebró el sistema político institucional. La relación entre la Izquierda y la Democracia Cristiana en el futuro estará asignada por la forma en que se constituyan estos espacios políticos de oposición al gobierno militar.

La tarea de formación de una alianza democrática va más allá de las fuerzas políticas. De ahí que los espacios de convergencia social sean fundamentales. Igualmente tienen gran relevancia las formas de diálogo entre mundos ideológicos que en el pasado estuvieron muy separados. La relación entre la izquierda y el mundo cristiano —y católico en particular— ha tenido una gran riqueza durante este período y debería fructificar en el establecimiento de un régimen democrático.



Desde el punto de vista de la Izquierda, la construcción democrática no puede ser considerada como una etapa de tránsito hacia el socialismo, sino que debe ser el punto de partida en el cual ya se puede plantear la temática socialista, construyendo la hegemonía de esa idea. Cobra valor, entonces, un programa nacional, democrático y popular que efectivamente represente los intereses de la mayoría de la sociedad chilena. Al no concebirse un quiebre entre una etapa democrática y el socialismo, sino plantearse un socialismo democrático, la posibilidad de confluencia con los distintos sectores sociales e ideológicos del arco democrático se ve aumentada y las fuerzas antiautoritarias fortalecidas.

## EL TEMA DE LA ORGANIZACION

La problematización de los temas de la sociedad futura y de la estrategia para lograrla debe ir acompañada de una revisión de los problemas del quehacer político. Se señalarán algunos de los problemas que requerirán ser abordados a fin de hacer congruentes los medios con los propósitos de construcción de un socialismo democrático.

Si la tarea de transformación política no es la pura "Acumulación de fuerza" sino la penetración democrática de la sociedad para plantear la idea del socialismo, las "formas de organización stalinista" quedan fuera de este camino. En ellas la tarea de la "conquista del poder" es realizada desde un tipo de organización política con fuertes rasgos militares. Sin embargo, los propósitos de construir hegemonía requieren otros tipos de organización y prácticas políticas. No se trata de substituir el stalinismo por el asambleísmo, sino asumir y resolver los problemas de la democracia de estas organizaciones.

El tema anterior se vincula con el de la representación. Es preciso una forma de organización que garantice no sólo la realización de los intereses, tal como son percibidos cupularmente, sino que tenga en cuenta la perspectiva del militante y de la base social.

Enseguida es preciso abordar el tema de la multiplicidad de organizaciones, el pluripartidismo. La práctica tradicional de la Izquierda, a guisa de "corrección" en la representación de los intereses del socialismo, frecuentemente deriva en la atomización. El tema de la unidad es recurrente, pero sobre la base de las "posiciones correctas". Sólo superando esta concepción es probable la mantención de organizaciones suficientemente

inclusivas que diriman por medios democráticos sus divergencias tácticas y, en muchos momentos, estratégicas. No se pretende dar ninguna receta sobre el particular, pero el tema merece un tratamiento a fondo si se quiere enfrentar con eficacia la consecución de los objetivos democráticos y socialistas.

Finalmente, y muy relacionado a los temas anteriores, está el problema de los estilos y lenguajes políticos. Una tarea de construcción hegemónica tiene como primer requisito el de la comunicación de los contenidos de un proyecto que debe tener carácter nacional. Sin esa capacidad de comunicación será imposible la construcción de consensos. En estas materias la renovación de estilos y lenguaje es particularmente acuciante cuando el discurso oficial ha logrado la deformación y caricaturización de las —por lo demás bastante añejas— formas de comunicación de la izquierda.

## A MODO DE CONCLUSION

La problematización de los temas del proyecto socialista, de la estrategia y de las formas de organización para lograrlo no tiene un propósito académico, ni tampoco iconoclasta. Se trata de plantear un debate de convergencia con la capacidad de reconsiderar un pasado que es asumido como propio. No es pues la autocrítica que busca "cabezas de turco", sino la reflexión necesaria para replantear, desde la Izquierda, una alternativa democrática que sea capaz de tener las dimensiones de un nuevo proyecto nacional.

Estas notas no han avanzado soluciones, sino que tienen el propósito de contribuir a un debate sobre estos temas, paso necesario en la generación de una alternativa democrática.

## CONTENIDO

<i>PREÁMBULO</i> . . . . .	7
<i>PRESENTACIÓN</i> . . . . .	9
 Introducción: El Pensamiento Sociológico y la Realidad Latinoamericana DANIEL CAMACHO . . . . .	   13
 El Proyecto Neoconservador y la Democracia NORBERT LECHNER . . . . .	   23
 Ideología, Legitimación y Disciplinamiento: Nueve Argumentos JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER . . . . .	   71
 La Polis Censitaria: La Política y el Mercado ANGEL FLISFISCH . . . . .	   107
 Transformación Social y Refundación Política en el Capitalismo Autoritario MANUEL ANTONIO GARRETON . . . . .	   141
 Dictaduras Hegemonizantes y Alternativas Populares TOMÁS MOULIAN . . . . .	   159
 Crisis Política y Alternativas Democráticas: Límites y Perspectivas de la Izquierda Chilena AUGUSTO VARAS . . . . .	   181
 La Izquierda y la Alternativa Democrática CARLOS PORTALES . . . . .	   203

**ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1982, EN LOS TALLERES GRAFICOS DE LA EDITORIAL EUNED. SU EDICION CONSTA DE 3.000 EJEMPLARES, IMPRESOS EN PAPEL PERIODICO CON FORRO DE CARTULINA LINO. ESTUVO AL CUIDADO DE LA DIRECCION EDITORIAL DE LA UNED Y DEL SR. FRANCISCO ROJAS.**

**SELECCIONES DE COLOR:**

**SERVICIOS FOTOMECAVICOS CANTILLANO**

**DISEÑO LA PORTADA:**

**CARLOS FCO. ZAMORA CON BASE EN DIBUJO DE BERNAL PONCE.**